

4 201

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ACATLAN

EL MOVIMIENTO UNIVERSITARIO
POBLANO DE 1961

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



TESIS PROFESIONAL
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN SOCIOLOGIA
P R E S E N T A
CARLOS ESCALANTE FERNANDEZ

MEXICO

1990



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

Agradecimientos		I
INTRODUCCION		1
CAPITULO I	OBJETO DE ESTUDIO Y SUPUESTOS TEORICOS	5
	Las referencias al movimiento	6
	Los supuestos	9
CAPITULO II	EL CONTEXTO DEL MOVIMIENTO	17
	La Universidad Autónoma de Puebla	19
	Estructura académica	19
	Estructura de gobierno de la UAP	29
	El estado de Puebla	35
CAPITULO III	EL MOVIMIENTO: ANTECEDENTES Y GESTACION	41
	Los primeros acontecimientos	43
	Los antecedentes	50
	Las causas profundas	60
CAPITULO IV	DESARROLLO Y DESENLACE DEL MOVIMIENTO	65
	La toma del Carolino	67
	Glockner, rector de la UAP	72
	El Clero poblano se moviliza	75
	La Magna Concentración Cristiana	82
	Nuevas iniciativas del movimiento	89
	La nueva Ley Orgánica	93
	¿Desenlace del movimiento?	96
CAPITULO V	CONSIDERACIONES FINALES	100
	Las etapas del movimiento	101
	La significación histórica del movimiento	106
APENDICE	CRONOLOGIA DEL MOVIMIENTO UNIVERSITARIO POBLANO DE 1961	108
BIBLIOGRAFIA		146

AGRADECIMIENTOS

En la consecución de este trabajo y en mi formación y actual ejercicio profesional son muchas las personas que me han brindado su apoyo. Quisiera dejar testimonio escrito de mi gratitud.

A MIS PADRES por todos los valores que me inculcaron y por el amor que a la lectura me fomentaron.

A LAURA por su amor, comprensión y por diez años de compartir todos los aspectos de mi vida cotidiana que no son más que el inicio de una relación que anticipa mejores momentos.

A CARLOS RODRIGO Y SERGIO ALBERTO cuyo futuro me compromete y cuya presencia me enriquece día a día.

Durante la realización del trabajo mi familia tuvo la desgracia de la pérdida irreparable de mi tío MARCO ANTONIO ESCALANTE, a quien debo tanto. Estoy convencido que ver la consecución de este trabajo le hubiera significado el mismo goce y satisfacción que para mí tiene. Su ejemplo lo hace estar presente.

Estoy en deuda con OLGA PISANI, pilar fundamental en mi formación.

A EUGENIO MARTINEZ porque nuestro permanente diálogo me ha enriquecido.

A MARCO ANTONIO JIMENEZ por su sencilla, pero significativa, lección de compañerismo, obviamente que también por sus comentarios críticos a una primera versión de este trabajo.

A ALEJANDRO PAYA, RAMON RESENDIZ, ALEJANDRO JUAREZ y GUADALUPE CORTES por sus críticas constructivas y pertinentes al trabajo.

A MARTHA SILVIA REYNA PACHECO de la Biblioteca-Hemeroteca Guillermo Prieto de la UAP porque generosa y desinteresadamente me facilitó materiales imprescindibles para la realización de este trabajo.

A BENJAMIN SALVO y MARISA LOPEZ por su aliento y consejos de todos los días.

A RAFAEL SANTOYO por las facilidades otorgadas para la realización de este trabajo.

Y A MARIO, LUCIA y ALBERTO por su relación fraternal y por su ejemplo revitalizador de mis convicciones.

I N T R O D U C C I O N

I N T R O D U C C I O N

El presente trabajo pretende describir y analizar el movimiento que los universitarios de la Universidad Autónoma de Puebla impulsaron en el año de 1961, para hacer de su universidad una institución académica sólida y con estructuras de gobierno democráticas. La influencia que el clero tenía en la vida universitaria permeaba toda la institución e impedía el desarrollo libre de la docencia y la pluralidad de ideas, afectando directamente la calidad académica de la universidad. Aunada a esta situación estaba la permanente vigilancia y el constante hostigamiento hacia todos los maestros y alumnos de ideas liberales y progresistas. El epíteto de "comunista" era colocado a todo aquel universitario que no estuviese conforme con la situación imperante.

Contra este ambiente y situación lucha el movimiento universitario que, por la situación particular que vive el país y Puebla en ese momento, trasciende los ámbitos propios de un conflicto universitario.

El interés por estudiar este movimiento radica fundamentalmente en que se le considera el origen del proceso de Reforma Universitaria Democrática que los universitarios poblanos construyen desde hace tres décadas. No obstante la importancia que se le atribuye al movimiento, existe un enorme vacío informativo y analítico en torno al propio movimiento, de allí la necesidad de contar con trabajos que aporten a su conocimiento y, por ende, a su comprensión.

El trabajo ha sido dividido en cinco partes. En el primer capítulo se presenta una apreciación crítica de aquellos estudios y ensayos que, ya sea de manera directa o colateralmente, aluden al movimiento. También se presentan los supuestos teóricos que han guiado la elaboración analítica del trabajo.

En el segundo capítulo se analiza el contexto del movimiento a partir de la situación de la Universidad Autónoma de Puebla en ese momento y de la relativa al estado de Puebla. Para analizar el contexto institucional, se han tomado dos elementos: la estructura académica y la estructura de gobierno, tratando de rescatar el ambiente existente en el momento del estallido. En lo que respecta al estado de Puebla, se aborda la situación económica, social y política que prevalece en la entidad en el inicio de la década de los sesenta. En ambos casos se recurre al pasado reciente como un elemento explicativo de la situación imperante en 1961.

En el capítulo tres se recuperan los antecedentes históricos del movimiento y se describen los primeros acontecimientos que precipitan el movimiento. Estos acontecimientos no bastan para entender las causas que producen el movimiento, por lo que en el capítulo también se presentan las que se considera causas medias del mismo, causas profundas que explican la forma que el movimiento adquiere.

El siguiente capítulo describe y analiza el desarrollo del movimiento universitario a partir de las demandas planteadas por los protagonistas, de las formas organizativas que adoptan, de las acciones que despliegan y de las implicaciones que estas últimas tienen de manera inmediata en el curso de los acontecimientos.

Finalmente, en el capítulo quinto se propone una periodización de las etapas del movimiento, se mencionan temáticas y formas nuevas de abordar su estudio para profundizar su conocimiento y se trata de precisar la significación histórica que tiene el movimiento en la historia de la UAP y de su proceso de reforma universitaria.

A lo largo del trabajo es posible advertir como aspecto medular, la necesidad de poder establecer la relación que tiene el

movimiento con el proceso de Reforma Universitaria de la UAP.

El trabajo ha sido elaborado a partir de la consulta de numerosas fuentes bibliográficas y de fuentes documentales de la época, tanto locales como de circulación nacional. Una visión más completa hubiese sido posible si a estas fuentes se hubiera podido incorporar los testimonios y recuerdos que algunos de los protagonistas tienen del movimiento, tarea que no se pudo realizar por mi imposibilidad material de poder viajar constantemente a la ciudad de Puebla.

Mi deseo inicial motivo de la elaboración del trabajo, es la de hacer una mínima aportación a los sectores progresistas universitarios que están empeñados en la construcción de una universidad alternativa y comprometida con las necesidades de las mayorías de este país.

C A P I T U L O I

OBJETO DE ESTUDIO Y SUPUESTOS TEORICOS

C A P Í T U L O I

OBJETO DE ESTUDIO Y SUPUESTOS TEORICOS

El presente contiene todo el pasado

ANTONIO GRAMSCI

Concebido por los universitarios poblanos como el movimiento que da inicio al proceso de Reforma Universitaria Democrática en la Universidad Autónoma de Puebla (UAP), el movimiento universitario de 1961 en Puebla rebasó los ámbitos de la institución universitaria y los de la entidad, adquiriendo dimensiones nacionales, en un momento político en el que los sectores sociales más conservadores del país se movilizaban abiertamente en defensa de sus posiciones en el interior del bloque de poder.

Las referencias al movimiento

No obstante la importancia que se le atribuye, no existen estudios analíticos del movimiento de 1961 que permitan su conocimiento profundo y la adecuada valoración de su significado histórico.

Existen algunos importantes trabajos que hacen referencia al movimiento¹. Alfonso Vélez Pliego, por ejemplo, hace un estudio histórico de las relaciones que existen entre la universidad poblana con el gobierno y la sociedad locales, y caracteriza al movimiento de 1961 como el que da inicio al movimiento de Reforma Universitaria. Gilberto Guevara Niebla centra su interés en torno a la insurgencia

1 Se trata de los trabajos: VELEZ PLIEGO, Alfonso "La sucesión rectoral, las lecciones de la historia y las tareas actuales del movimiento universitario democrático" en *Crítica 1 Puebla, UAP*, oct-dic 1978, pp 41-46; GUEVARA NIEBLA, Gilberto *La democracia en la calle. Crónica del movimiento estudiantil mexicano México, Siglo XXI ed-IISUNAM, 1988*, y LOAEZA, Soledad *Clases medias y política en México. La querrela escolar, 1959-1963 México, El Colegio de México, 1988*. Durante la elaboración de este trabajo tuve conocimiento de la existencia de un trabajo inédito del historiador poblano Jesús Márquez sobre el movimiento universitario de 1961, pero no pude tener acceso a su lectura.

estudiantil de los años sesenta en México, por lo que alude a los movimientos universitarios poblanos de 1961 y de 1964. Recientemente, Soledad Loaeza aborda con mayor detenimiento que los autores mencionados anteriormente, el movimiento al que enmarca dentro del conflicto más amplio resultante de la movilización defensiva que las clases medias emprendieron durante la presidencia de Adolfo López Mateos. La autora señala que el conflicto en Puebla "era sólo en apariencia universitario" ya que "el problema en realidad era una escenificación a pequeña escala de los forcejeos por el poder que habían estado ocurriendo en la ciudad de México, con la diferencia de que, en este caso, los enfrentamientos se libraron en el campo de batalla que proporcionó la universidad", pero no deja de reconocer que el conflicto también puede ser explicado a partir de una perspectiva estrictamente local.

Ninguno de los tres trabajos mencionados toma como su objeto de estudio al movimiento de 1961, lo que no le quita validez a las afirmaciones contenidas en ellos. Esta limitación no impidió que estos trabajos aportarán significativamente en la elaboración de este estudio, aportes que se manifestaron tanto en la parte analítica de la investigación como en la etapa de consulta de fuentes hemerográficas.

Además de los trabajos anteriores, existen otros que tampoco toman al movimiento como objeto central de su estudio, aluden a él pero en forma inexacta.² Guevara Niebla, por ejemplo, sitúa en 1962 el movimiento que ocurre un año antes. De la Garza y colaboradores lo ubican en 1960, además de que equivocadamente sitúan la autonomía de la UAP en 1954 (cuando le fue otorgada en 1956).

2 Se trata de los trabajos de GUEVARA NIEBLA, Gilberto "Antecedentes y desarrollo del movimiento de 1968" en Cuadernos Políticos No. 17, México, Ed. Era, jul-sep 1978, pp 7-33; DE LA GARZA, Enrique y otros El otro movimiento estudiantil México, Ed. Extemporáneos, 1986. Los errores señalados no invalidan los trabajos, ni los demeritan.

Además de los trabajos anteriores, existen otros³ en torno a los movimientos estudiantiles en México que mencionan, de manera breve y tangencial, los sucesos de Puebla en 1961. Para este trabajo su aportación está en las formas de análisis que sugieren elementos para ser tomados en cuenta.

Finalmente hay un conjunto de trabajos⁴ de autores poblanos, la mayoría de ellos han sido universitarios protagonistas del proceso de Reforma Universitaria en la UAP, que también hacen alusión al movimiento de 1961, aunque sin profundizar en los hechos, ni establecer con claridad el significado de los mismos en la historia reciente de la UAP.

De la lectura de estos últimos trabajos, es posible advertir en algunos de ellos omisiones a hechos del 61 e incluso algunas afirmaciones exageradas. Ivanhoe Gamboa, por ejemplo en su historia de la Escuela de Medicina de la UAP no hace mención de la huelga de practicantes de esa escuela en demanda de la creación de un Hospital Universitario, hecho que sucede antes de la toma del Carolino y que, si bien no tendrá relevancia significativa en el movimiento universitario de 1961, si es digno de ser referido en una historia de la escuela de Medicina de la UAP. Frida Corte y Víctor González exageran al afirmar que a finales de 1961 ya existía un proyecto de Reforma Universitaria y un grupo que lo impulsara.

3 SEMD, Ilán La oposición estudiantil: ¿una oposición sin atributos? México DIE (Cuadernos de investigación educativa no. 11), marzo 1983, 48 p.; CUEVAS, Aurelio El Partido Comunista Mexicano 1963-1973. La ruptura entre las clases medias y el estado fuerte en México México, Ed. Línea/UAG/UAZ, 1984, 204 p.

4 CONDES, Enrique "Autonomía y transformación democrática de la UAP" En Buelna no. 1, Culiacán, Sin., UAS, abril 1979, pp 48-54; CORREAS, Florencia Modernización académica y democracia en la UAP (Tesis de maestría en Sociología) México, UNAM (FCPYS), 1988; CORTE, Frida y Víctor GONZALEZ "Estudiantes y política en la reforma universitaria (Puebla 1960-1980)" En Crítica no. 21 Puebla, UAP, s/f, pp 15-31; GAMBOA, Ivanhoe Notas para la historia de la Escuela de Medicina de la UAP Puebla, Ed. del autor, 1981, 127 p.; GATICA, Nora "La revuelta popular de octubre de 1964 en Puebla" En Boletín de investigación del movimiento obrero no. 8 Puebla, UAP (CIHMO) marzo 1985, pp 29-54; LARA Y PARRA, Manuel La lucha universitaria en

Hay un denominador común en estos trabajos en relación al movimiento de 1961: comparten la afirmación de Vélez Pliego de que este movimiento constituye el inicio de la Reforma Universitaria en la UAP, pero existe escasa o nula reflexión analítica y poco desarrollo del tema, lo que impide establecer con claridad por qué y cómo es que este movimiento da inicio al movimiento reformador de la universidad en Puebla.

La consecuencia de esto es que, no obstante su importancia histórica, existe un conocimiento superficial en torno al movimiento del 61, lo que trae como consecuencia una visión sobreideologizada acerca de su significación histórica. Ese conocimiento superficial sólo puede ser superado a partir del conocimiento profundo que aporten estudios específicos de este movimiento, estudios que tengan la capacidad explicativa de este hecho y que puedan contribuir a establecer su relevancia en la historia de la Universidad Autónoma de Puebla.

Con la intención de contribuir a esa superación, el presente trabajo tiene interés en conocer las particularidades del movimiento universitario de 1961 en Puebla, para establecer su significación histórica en el proceso de la Reforma Universitaria de la UAP.

Los supuestos

En este trabajo de descripción y análisis del movimiento universitario poblano de 1961 se ha hecho un doble ejercicio: una indagación de los sucesos de abril a septiembre de 1961 (conocimiento de las particularidades) y una lectura de estos en perspecti-

Puebla, 1923-1965. Puebla, Ed. del autor, 1988, 278 p.; ORTEGA, Luis "El movimiento estudiantil poblano. I parte. La década de los años 60" En Crítica no. 5, Puebla, UAP, abr-jun 1980, pp 4-16

Durante la elaboración de este trabajo tuve conocimiento de la existencia de un trabajo inédito de Jesús Márquez sobre este movimiento, pero no tuve acceso a su lectura. Sin embargo, las notas de este autor incluidas en el libro de Manuel Lara y Parra me han sido de enorme utilidad.

va histórica, esto es, tratar de ubicar esas particularidades propias del movimiento, dentro de un marco social e histórico de mayor amplitud.

Estos dos ejercicios se requieren para poder mostrar que el movimiento universitario poblano de 1961 constituye, efectivamente, el inicio de la Reforma Universitaria en la UAP, como lo sostiene Alfonso Vélez Pliego. ¿De qué manera es origen? ¿cómo se establece la continuidad de este movimiento con las siguientes etapas que vive la UAP en el camino de su transformación? ¿Qué rupturas aparecen entre este movimiento con la forma en que el proceso reformista universitario adquiere en los años posteriores? ¿Qué aporta este movimiento en la construcción de la Reforma Universitaria en la UAP? Estas son algunas de las preguntas de investigación que guían la descripción y el análisis del movimiento estudiado.

El conocimiento de las particularidades del movimiento supone el análisis de la coyuntura particular en la que está inscrito el conflicto universitario, en tanto ésta nos permite entender el surgimiento, desarrollo y desenlace del mismo, a partir de establecer los nexos esenciales existentes entre aspectos contextuales, los antecedentes, las causas profundas y los primeros acontecimientos. El establecimiento de estos nexos explica las condiciones suficientes que "producen" el movimiento.⁵

La coyuntura, entendida como una constelación de relaciones sociales muy propias de un corte histórico, tiene su fundamento en la estructura económica de la sociedad pero su explicación no se agota en ésta porque no hay una relación mecánica entre ambas. La constelación de fuerzas sociales que define a una coyuntura supone la existencia de una determinada correlación de estas fuerzas que luchan, explícita o implícitamente, por espacios de poder.

5 Véase PORTANTIERO, Juan Carlos "Gramsci y el análisis de coyuntura (algunas notas)" En Los usos de Gramsci México, Folios ed. 1981, pp 177-192

En consecuencia, al establecer el contexto social en el cual se origina y se desarrolla el movimiento universitario se ha tenido presente la necesidad de considerar "los límites puestos por los datos de la 'estructura' combinados con la eficacia específica con que actúa -como aceleración o como bloqueo- la articulación compleja de las 'superestructuras'"⁶.

En el caso del movimiento universitario poblano el contexto ha sido recortado a partir de privilegiar el ámbito local. El ámbito local ha quedado establecido a dos niveles: el institucional (la UAP) y el de la entidad (Puebla). Otros ámbitos más amplios han quedado incorporados en el análisis en la medida en que ayudan a comprender las determinaciones que inciden en el movimiento, sea en su origen y/o en su desarrollo y posterior desenlace.

Este recorte del contexto ayuda a comprender porqué un movimiento caracterizado como universitario y localizado en una entidad tiene, sin embargo, trascendencia más amplia a la del ámbito específico. En el trabajo se sostiene que la lucha estudiantil se entrelaza con pugnas de otro orden que dividen a la sociedad local y que, como apunta Guevara Niebla, será una característica constante en los movimientos estudiantiles en provincia en la década de los sesenta.⁷ Ese entrelazamiento permite hacer del movimiento diversas lecturas (como la que hace Soledad Loaeza, por ejemplo). Ese entrelazamiento constituye uno de los criterios que ayuda a poder ligar los diferentes ámbitos contextuales.

Además de tomar en cuenta el contexto institucional y estatal, el trabajo analítico se complementa con el establecimiento de las relaciones de la universidad con la sociedad local, que están sujetas a redefiniciones, ya sea por cambios operados en la sociedad o por situaciones que se generan en la universidad y que tie-

6 Ibid, p. 181

7 GUEVARA NIEBLA, Gilberto La democracia..., op. cit., pp. 30-31

nen repercusión en el conjunto social.

Estas consideraciones en torno al contexto permiten entenderlo como el entorno sociohistórico en el que se desenvuelven las acciones, evitando la idea de que el contexto sólo refiere al escenario en el que ocurre el movimiento.

Para lograr una caracterización de un movimiento social es preciso considerar sus elementos constitutivos. ¿Qué fuerzas sociales lo componen?, ¿Qué formas de organización adopta?, ¿Qué objetivos persigue?, ¿Qué acciones realiza para alcanzarlos?, ¿Cuál es la conciencia que tienen los protagonistas de los límites y alcances de su accionar?

Estas interrogantes permiten la caracterización del movimiento al establecer la naturaleza social de su base, las formas organizativas que adopta, las demandas que plantea y las acciones que despliega. Caracterizar el movimiento es fundamental en este trabajo porque permitirá establecer la significación histórica que tiene.

En este trabajo se caracteriza al movimiento de 1961 como un movimiento universitario, y no como un movimiento estudiantil. Si bien es cierto que son los estudiantes la principal fuerza social del movimiento, no puede soslayarse la importancia que para el mismo adquiere la participación de los catedráticos de la universidad que se incorporan rápidamente al movimiento. Tal incorporación se produce porque las demandas iniciales enarboladas por los estudiantes no son reivindicaciones que competan sólo al conjunto de intereses específicos del estudiantado sino que apuntan a una problemática más amplia, lo que hace que el movimiento sea también político.

Por movimiento universitario, se está entendiendo entonces, el conjunto de hechos políticos y organizativos que afectan la vida política, ideológica y académica de los universitarios y de la propia universidad.

El movimiento universitario se define también en relación a su adversario. ¿Qué fuerzas sociales se agrupan para contener el movimiento? ¿Qué hacen para lograrlo? En Puebla en 1961 el adversario al que enfrenta el movimiento no puede ser ubicado únicamente al interior de la universidad. Por la forma en que se establecen las relaciones entre la sociedad poblana y su universidad, por el entrecruzamiento de pugnas diferentes, pero no ajenas, a la problemática universitaria y por la conformación histórica que adopta la conducción de la institución universitaria el enemigo del movimiento no es otro que la clase dominante en la entidad. Burguesía local y clero enfrentarán al movimiento adoptando formas organizativas nítidamente clasistas.

Al entrecruzarse con pugnas diversas de la sociedad, el conflicto universitario trastoca las relaciones políticas locales redefiniendo los espacios locales de poder. La oligarquía poblana verá amenazada su dominación en una institución clave dentro de la red de instancias que conforman sus espacios de poder.

Esta situación de entrecruzamiento se vuelve más compleja al involucrar en el análisis elementos del ámbito nacional que resultan claves para el entendimiento de la forma en que el conflicto va a desenvolverse.

En los años previos y durante 1961 hay una redefinición del bloque de poder en México provocado, entre otras cosas, por el empuje industrializador de la política económica de López Mateos. Esta redefinición está dada por la readecuación que las oligarquías locales tienen que hacer ante la presencia de nuevas fracciones de la burguesía industrial en "sus" territorios. La readecuación en Puebla es particularmente difícil por la reticencia de la burguesía local a compartir y/o ceder algunos espacios de poder. El movimiento de 1961 en Puebla constituye la primera expresión política de esa redefinición. Los intereses que el clero local tiene en la entidad hacen que éste tenga un papel protagónico en el movimiento y que tensarán más las pugnas Iglesia-Estado que

en ese momento son agudas.

En el análisis del movimiento universitario se parte también de reconocerle su historicidad. Ningún movimiento surge por "generación espontánea" sino que tiene una gestación. Tal gestación supone la existencia de causas profundas o mediatas y causas inmediatas que provocan el estallido social. Las causas inmediatas sólo pueden explicarse a partir de las causas profundas porque éstas determinan su aparición. Esto obliga a rastrear en los antecedentes históricos del movimiento, entendidos como los hechos sociales y políticos del pasado que constituyen sedimentos y que conforman una tradición de lucha, que en el presente emerge tanto en las formas organizativas como en el establecimiento y contenido de las demandas.

Puede existir una fase espontánea inicial en el movimiento caracterizada por hechos en apariencia aislados y en acciones dispersas y contradictorias, pero determinadas condiciones permiten el tránsito a otra fase de la lucha. Tales condiciones refieren, como ya se ha señalado, a elementos de la estructura y constituyen, en parte, las causas profundas del movimiento. Generalmente las demandas iniciales que las fuerzas del movimiento levantan permiten la unidad de las acciones dispersas y las primeras formas organizativas (en las que se reflejarán los sedimentos y enseñanzas del pasado).

Las primeras demandas que levanta un movimiento son, casi siempre, construidas sobre la base de la oposición a lo existente. El enriquecimiento del contenido de las demandas, su jerarquización y la capacidad de hacerlas comprensibles a sectores amplios son condiciones que permiten consolidar un movimiento y darle la fuerza suficiente para arribar a la posibilidad de que todas o algunas de sus exigencias sean resueltas total o parcialmente. También permiten la legitimación de la lucha lo que es condición necesaria para posibilitar alianzas con sectores sociales no involucrados en el inicio del movimiento.

Las fuerzas sociales de un movimiento no son sino expresión material de la lucha social. No necesariamente coincide una fuerza social con una clase social, generalmente una fuerza está constituida por varias clases y/o fracciones de clases. El movimiento universitario poblano está conformado por la alianza de sectores de la clase media interesados en promover cambios en la estructura de gobierno universitario y en las formas de organización académica de la universidad. El adversario del movimiento está constituido por la oligarquía rural, la burguesía textil y comercial, así como por el clero. El conflicto universitario tiene la particularidad de mostrar diferencias en la burocracia política local.

Finalmente se concibe al movimiento universitaria como un proceso, lo que supone la exigencia de advertir etapas en su desarrollo. Los criterios que posibilitan el establecimiento de diversas etapas están señalados cuando se ha hecho alusión a las demandas de un movimiento. Pero también es necesario considerar las acciones que las fuerzas adversarias del movimiento despliegan con objeto de evitar el avance del mismo.

Considerar al movimiento como un proceso obliga también a englobarlo en un ámbito espacial más amplio y prolongado, ubicándolo en éste como parte constitutiva del mismo. Ello resulta una operación analítica fundamental para establecer sus consecuencias.

También permite establecer criterios que delimiten el "resultado final" inmediato y mediato del movimiento y su significado. En ese sentido, se sostiene que el movimiento universitario tiene como resultado la expulsión del clero y la burguesía tradicional local de la conducción de la universidad lo que redefine las relaciones de poder al interior de la misma. El movimiento tiene, por ese hecho, un triunfo parcial. Parcial porque no logra acumular la fuerza política suficiente que le permita acceder inmediatamente a la conducción de la universidad, por lo que se produce un equilibrio inestable y variable de fuerzas en disputa que se prolongará hasta 1963 año en el que las fuerzas del movimiento logra

rán acceder a la rectoría para iniciar un conjunto de cambios en la UAP. La experiencia acumulada por la lucha de 1961 tendrá sus primeros frutos. La expulsión del clero y la burguesía local son una condición sine qua non para que en 1963 puedan comenzar a desarrollar, no sin dificultades, los anhelos de los universitarios poblanos que levantan el movimiento en 1961.

C A P I T U L O I I
EL CONTEXTO DEL MOVIMIENTO

"ES DE ELEMENTAL JUSTICIA TRATAR DESIGUAL A LOS DESI-
GUALES, QUE QUIERE DECIR, QUE SI LA UNIVERSIDAD DE
PUEBLA VA A OFRECER A PUEBLA UNA FACULTAD QUE VA A
PREPARAR SUS EJES ECONOMICOS, ENTONCES ESPERAMOS FUN-
DADAMENTE QUE PARTE DE LA POBLACION ESCOLAR DE ESA
FACULTAD FORME A LOS HIJOS DE LOS CAPITALISTAS DE
PUEBLA, LOS MUCHACHOS QUE TIENEN UNA ORIENTACION Y
QUE LES VAMOS HACER EL SERVICIO DE PREPARARLOS BIEN
PARA MANEJAR BIEN SUS FABRICAS, SUS COMERCIOS, SUS
TRANSPORTACIONES, HOMBRE SI VA HABER (SIC) AQUI HIJOS
DE PERSONAS RICAS LOS VAMOS A CAPACITAR PARA QUE SE
ENRIQUEZCAN MAS, QUE DE MALO ESTA QUE PAGUEN EL SER-
VICIO QUE LES VAMOS A DAR, ENTONCES NOSOTROS DECIMOS
QUE SE SUBA LA CUOTA A 150 PESOS Y QUE SE ESTABLEZCA
UNA CUOTA MENSUAL DE 100 PESOS.
EN MEXICO LA IBEROAMERICANA TIENE 200 PESOS MENSUA-
LES Y ESTA LLENA LA FACULTAD: TODO EL PROBLEMA ESTA,
A MI ENTENDER, QUE ENSEÑEMOS REALMENTE LA MATERIA,
ES DECIR QUE DEMOS EL SERVICIO, DANDO EL SERVICIO HA-
BRA MUCHOS MUCHACHOS QUE PUEDAN PAGAR LA COLEGIATU-
RA... , QUIERO CUATRO, QUIERO CINCO, QUIERO SEIS, DE
A CIEN PESOS, SON CUATRO, CINCO O SEISCIENTOS PESOS
QUE PUEDEN ENTRAR; DEJAMOS LA FACULTAD DISCRECIONAL
AL SEÑOR RECTOR PARA CONDONAR TOTALMENTE O PARA BA-
JAR LAS CUOTAS, OTRO GRUPO DE ALUMNOS QUE EN LUGAR
DE PAGAR 100 PAGUEN 65, PAGUEN 50, PAGUEN 40, PERO
QUE PAGUEN ALGO, Y ACEPTAMOS DE BUEN GRADO QUE HAYA
BUENAS CABEZAS, BUENOS MUCHACHOS ENTRE LA CLASE PO-
BRE Y LOS HAY Y MUCHOS QUE NO PUEDEN PAGAR NADA, EN-
TONCES A ESOS SE LES DA EL SERVICIO EN PRIMER LUGAR,
PORQUE ESA ES NUESTRA VOCACION UNIVERSITARIA Y POR-
QUE ESTAMOS PENSANDO QUE A LARGO ALCANCE SE BENEFI-
CIARA PUEBLA, CON PREPARAR BIEN A MUCHACHOS POBRES
QUE EL DIA DE MAÑANA SEAN CAPITANES DE INDUSTRIA
QUE SE ABRAN UN VERDADERO PORVENIR EN LA INDUSTRIA"

Sesión del Consejo Universitario
28 de enero de 1959

Intervención del miembro del
Consejo de Honor de la UAP
Lic. José Antonio Pérez Rivero

C A P I T U L O I I

EL CONTEXTO DEL MOVIMIENTO

En el estudio del movimiento universitario de 1961 en Puebla, el contexto institucional (la universidad) y el local (el estado) resultan determinantes para su comprensión. La lucha de los universitarios poblanos estaba encaminada a cambiar la estructura académica y de gobierno de su universidad, por lo que la descripción y el análisis de la Universidad Autónoma de Puebla (UAP) está hecha a partir de esos dos elementos. En el caso del estado de Puebla se aborda su situación económica, política y social prevaleciente al inicio de la década de los sesenta.

Como la situación de Puebla y de su universidad en 1961 es resultado de un proceso histórico particular, se ha recurrido al pasado reciente para poder explicar las características del contexto en el que se desarrolla el movimiento.

La Universidad Autónoma de Puebla

La universidad de Puebla obtuvo su autonomía en 1956 bajo el gobierno del Gral. Rafael Avila Camacho. En 1937 la institución había obtenido, bajo la gubernatura de Maximino Avila Camacho, el status de universidad al transformarse el Colegio del Estado que funcionaba desde 1825. El primer rector de la universidad, ya con su carácter de autónoma, fue el Dr. Manuel S. Santillana quien cubrió su período completo de 1956 a 1959. Al término de su gestión fue elegido el Lic. Armando Guerra Fernández el 5 de diciembre de 1959. Pero Guerra Fernández no pudo terminar su período oficial porque en 1961 estalla el movimiento universitario tendiente a cambiar las estructuras de gobierno y académica de la universidad, las que se describen y analizan a continuación.

Estructura académica

De la estructura académica de la UAP se trata en este trabajo las formas de organización académica en la docencia, la matrícula, las características del personal docente y las condiciones y "am-

biente" de trabajo existentes en la institución, en el período de finales de la década de los cincuenta a inicios de la década siguiente.

De acuerdo con la Ley Orgánica de 1956 (vigente en el momento del estallido del movimiento universitario), se establece que la UAP debe organizarse en facultades, escuelas, institutos de investigación científica y departamento de extensión Universitaria. La realidad es que la actividad académica de la universidad se realiza en esos años fundamentalmente en escuelas profesionales, escuelas preparatorias y a nivel técnico la Escuela de enfermería. La investigación desarrollada en la UAP es prácticamente nula y las actividades de extensión universitaria son poco significativas.

La docencia, función principal de la UAP, se realiza en los niveles de educación media superior (en las Preparatorias Diurna y Nocturna), técnico (en la Escuela de Enfermería) y superior. No hay en funcionamiento el nivel de posgrado, sin embargo todas las escuelas profesionales de la UAP son conocidas en el medio universitario como facultades.

En 1961 la UAP ofrece 11 licenciaturas en 10 escuelas: Administración de Empresas, Arquitectura, Contaduría Pública, Derecho, Físico-matemático, Ingeniería Civil, Ingeniería Química, Medicina, Odontología, Químico Farmacobiólogo y Químico Industrial.

Las escuelas están ubicadas en la ciudad de Puebla, a pesar de ello no existen relaciones institucionalizadas entre ellas. Salvo el caso de una Escuela (la de Ciencias Químicas), en todas las demás se ofrece una sola licenciatura.

En el cuadro 1 se muestra la población escolar en la UAP por Escuela para el período de 1959 a 1961, de acuerdo a los primeros datos estadísticos oficiales publicados por la institución en 1966:

CUADRO 1
POBLACION ESCOLAR EN LA UAP
POR ESCUELA (1959-1961)

Escuela	1959	1960	1961
Preparatoria Diurna *	1172	1338	1502
Enfermería y Obstetricia	116	153	148
Administración de Empresas	13	27	29
Arquitectura	153	178	200
Ciencias Químicas	148	167	170
Ciencias Económico-Administrat.	490	443	312
Derecho y Ciencias Sociales	304	323	339
Físico-Matemáticas	22	25	25
Ingeniería Civil	183	207	225
Ingeniería Química	247	270	323
Medicina	761	806	822
Odontología	44	48	52
Total en licenciatura	2365	2494	2497
MATRICULA TOTAL	3653	3985	4147

* No existen datos de la Preparatoria Nocturna

FUENTE: GARIBAY, José Informe del rector José Garibay Puebla, UAP, diciembre 1966
p. 51

Del cuadro 1 se puede apreciar la predominancia de la carrera de Médico que representa el 33% de la matrícula total de licenciatura de la Universidad. Tres carreras, Medicina, Derecho y Contaduría Pública, concentran el 59% de los alumnos de licenciatura en la UAP en 1961. El contar con el mayor número de alumnos en la UAP, le permite a los estudiantes de Medicina ganar las instancias de dirección estudiantil.

En términos del crecimiento de la matrícula destaca el rápido crecimiento de Arquitectura, así como la caída de la matrícula en contaduría pública.

Cómo es lógico, la mayor cantidad de egresados corresponde a Medicina, según puede apreciarse en el cuadro 2. Para el año de 1961 el número total de egresados de licenciatura en la UAP es de 129, correspondiéndole a Medicina el 39%.

CUADRO 2
EGRESADOS POR CARRERA
1956-1962

CARRERA	1956	1957	1957/ 1958	1958/ 1959	1959/ 1960	1960/ 1961	1961/ 1962
Físico-Matemáticas	1	2	1	2	6	-	-
Medicina	33	45	52	45	63	50	50
Odontología	6	7	7	11	-	1	6
Químico-Farmacobiólogo	2	4	9	2	10	14	11
Contador Público	4	3	11	9	8	3	8
Derecho	3	3	9	12	10	13	9
Arquitectura	-	-	2	3	6	-	5
Ingeniero civil	5	7	6	4	11	2	8
Ingeniero químico	3	9	8	5	4	15	26
Químico industrial	2	4	3	3	5	7	6
TOTAL:	59	84	108	96	123	105	129

FUENTE: UAP Estadística: egresados y titulación
Puebla, UAP (Dpto. escolar) Mimeo, s/f

De acuerdo a la fuente del cuadro 2, el número de titulados en 1961 asciende a 101, siendo 48 de la Escuela de Medicina, 12 de Contaduría, 12 de Ingeniería Civil, 11 de Derecho y el resto corresponde a las Escuelas de Ingeniería Química, Ciencias Químicas y Odontología. Manuel Lara y Parra (rector de la UAP de 1963 a 1965) recuerda sobre el ambiente que existía en torno a los exámenes profesionales en la Universidad de Puebla: "los jóvenes que llegaban al examen profesional eran de familias acomodadas. Recuerdo como si lo estuviera viendo ahora, que los muchachos que llegábamos al colegio al primer año de preparatoria, que correspondía al primer año de la escuela secundaria, veíamos con asombro que para el examen profesional se requería ir vestido de frac. El jurado para tal acontecimiento 'social' iba también vestido de esa manera y los invitados se

presentaban ataviados de igual forma"¹; característica que perduró en la universidad en los años cincuenta.

No existen datos estadísticos que pudiesen mostrar el nivel socio-económico de los estudiantes universitarios y poder determinar con precisión la composición social del alumnado. Una buena parte de la matrícula de preparatoria, provenía de las escuelas privadas como el Instituto Oriente, el Colegio Benavente a donde acudían hijos de los industriales y comerciantes (fundamentalmente de la ciudad de Puebla y en menor medida de Teziutlán y Tlaxcala). El resto de estudiantes preparatorianos provenía de las secundarias oficiales y pertenecían a las clases medias. En la preparatoria se marcaban fuertemente las diferencias sociales y en los cincuenta "esa desigualdad influiría durante las luchas universitarias de las décadas de los cincuenta y los sesenta"². En el seno del Consejo Universitario, por ejemplo, en más de una ocasión se planteó que fuesen establecidas dos tipos de colegiaturas diferentes y que quienes pagasen más tuviesen a los mejores maestros y horarios a su disposición.

En la Escuela de Derecho de fines de los años cincuenta, se prohibía entrar a una clase sin traje y corbata: "los profesores estaban autorizados para expulsar de su clase a quien no cumpliera con esa norma, los pocos estudiantes de escasos recursos que accedían a la UAP tal vez se compraban un traje para todo el año o toda la carrera"³; situación que tenía su origen en los tiempos del Colegio del Estado y que perduraría hasta principios de los sesenta. La justificación de esta situación se advierte en las palabras con que Manuel Lara y Parra recuerda el hecho: "los profesores de esa época ... no permitían que los alumnos entrasen a clase con sueter o sin corbata. Según ellos el estudiante de un colegio supe-

1 LARA Y PARRA, Manuel La lucha universitaria en Puebla, 1923-1965 Puebla, Edición del autor, 1988, p. 12

2 Ibid, pp. 12-13

3 ORNELAS, Carlos y Rafael CAMPOS La Universidad Autónoma de Puebla: la búsqueda de la democracia México, UAM-X (Mimeo), s/f, p. 76

rior debería ser individuo que se distinguiera del joven chofer o voceador. El vestido debería ser un hábito que no 'hacía al monje' pero le daba categoría, la categoría de dignidad que todo hombre culto debe presentar ante la sociedad"⁴.

Tampoco existen datos estadísticos para establecer la composición de la matrícula por sexo. Para 1967-1968 la población estudiantil masculina representaba el 80% de la matrícula total. Como es conocido, el fenómeno del crecimiento de la población femenina en las universidades inicia en los sesenta, de allí que el dato nos permita un acercamiento a lo que pudo ser la composición de la matrícula por sexo en 1961. (que evidentemente era sumamente reducido el número de mujeres estudiantes).

En cuanto al personal docente, los catedráticos eran contratados por asignatura. La figura de profesor de carrera aparece hasta los años de 1963-1965 en el rectorado de Manuel Lara y Parra. La hora clase era pagada en la UAP a diez pesos en 1959, quince en 1960 y para 1961 había aumentado a dieciocho pesos. Más que por los sueldos, los docentes en la UAP lo eran por el prestigio social y profesional que adquirirían por el hecho de ser catedráticos universitarios.

Entre el personal docente era común encontrar a funcionarios del gobierno, a "eminentes" doctores y abogados (cuyos consultorios y despachos privados eran de mucho prestigio) y a "cultos" miembros del grupo Bohemia Poblana (el grupo que auspiciaba en la ciudad de Puebla, el arzobispo Octaviano Márquez y Toriz).

El presupuesto de la UAP era insuficiente, se destinaba casi en su totalidad al pago de sueldos. En 1961 el presupuesto asciende a \$5, 255,000.00. La Federación aporta el 53%, el gobierno estatal el 36% y el 11% restante es de ingresos propios (por cuotas de los estudiantes). El presupuesto otorgado era insuficiente e incidía en las actividades de la universidad.

4 LARA Y PARRA, Manuel, op. cit., p.13

Además de la penuria económica, incidía en el nivel académico el control que de la Universidad tenía el clero y la burguesía local. A través del Frente Universitario Anticomunista (FUA), que perseguía a profesores y estudiantes de ideas liberales y progresistas, y de las autoridades de la UAP (ligadas a las organizaciones religiosas y a las escuelas católicas privadas) predominaba el dogmatismo religioso y el atraso cultural. Uno de los dirigentes estudiantiles en el movimiento de 1961, Enrique Cabrera, apuntaba que "estudiantes y maestros se encontraban ahogados en la densa mentalidad de la nefasta colonia hispánica: cursos de Sociología donde se enseñaba 'Las apariciones del Tepeyac', por el licenciado José Antonio Pérez Rivero; misas en acción de gracias al final de los cursos; ridículos desfiles de los consejeros con toga y birrete; larguísimas conferencias de miembros del Instituto de Cultura Hispánica; y un clima de barbarie alcohólico y cabaretero entre los estudiantes más avanzados o con más influencia, quienes generalmente eran los que pegaban más fuerte: los clásicos pandilleros, porristas, golpeadores de toda especie, sistema favorito de la burguesía para reprimir cualquier manifestación ligeramente democrática del movimiento estudiantil"⁵.

Maestros que, al decir del Ing. Luis Rivera Terrazas, "no sabían la diferencia entre peso y masas"⁶ pero daban clases de Física, enseñanza basada en el dictado de apuntes, pocos laboratorios e instrumental para prácticas, bibliotecas de enorme riqueza por su acervo (como la José María Lafragua) pero sometidas al saqueo por la ignorancia y negligencia de las autoridades, eran rasgos del trabajo de la universidad.

5 Citado por VELEZ PLIEGO, Alfonso "La sucesión rectoral, las lecciones de la historia y las tareas actuales del movimiento universitario democrático" en Crítica 1 Puebla, UAP, oct-dic 1978, p. 58

6 CORREAS, Florencia Modernización académica y democracia en la UAP (Tesis de maestría en Sociología) México, FCPYS-UNAM, 1988, p. 19. El Ing. Rivera Terrazas también refería de un "renombrado" catedrático que en clases de sociología hablaba de "la fusión de las dos razas que dieron origen a esta nación; una basada en la Virgen de Covadonga y la otra producto del amor a la Virgen de Guadalupe" (Véase la referencia en la cita 8 de este capítulo).

Luis Ortega sintetiza el proyecto dominante en la UAP de los cincuenta: una "vieja concepción de la universidad tradicional, propia de eruditos, conservadora de las buenas costumbres sociales de la aristocracia poblana, formadora de buenos padres, buenas esposas y buenos profesionistas. Reproductora de la moral cristiana, sin ninguna vinculación con los males sociales que traía consigo el desarrollo capitalista, rechazaba la cultura de la 'plebe' revolucionaria, tratando de alejar a los universitarios de la problemática de los 'sucios' obreros 'revoltosos', de ideas comunistas, y de los campesinos que luchaban por la tierra"⁷.

A inicios de la década de los cincuenta, comienza a gestarse un grupo académico, de ideas liberales y progresistas, que, pese al hostigamiento y dificultades, va creando y ganando espacios institucionales. Grupo que pretende hacer de la universidad un espacio de generación científica seria y que chocará contra el grupo dominante en la universidad. La fundamentación hecha para la creación de las carreras de Físico-matemáticas y de Administración de empresas es ilustrativa de las dos concepciones que sobre la universidad existen a finales de los años cincuenta, la de las autoridades universitarias (ligadas al clero y la burguesía locales) y la del grupo de académicos liberales.

El caso de la Escuela de Físico-Matemáticas tiene como antecedente el año de 1949 cuando el Dr. Guillermo Haro y el Ing. Luis Rivera Terrazas junto con el rector de la Universidad de Puebla Horacio Labastida concibieron la creación de una escuela de ciencias. Esta tuvo su concreción en 1950-51 convirtiéndose en la segunda escuela de esta naturaleza en el país. Rivera Terrazas señala que su creación fue posible gracias "al esfuerzo de un puñado de jóvenes que vieron en la ciencia una esperanza para desarrollar sus inquietudes y vocaciones" y permitió que "los estudiantes de Química e Ingeniería química vieron en la Escuela de Ciencias un oasis ante la precariedad científica de ese momento, en el que la carencia de bi-

7 ORTEGA, Luis "El movimiento estudiantil poblano. I parte. La década de los años 60" en Crítica 5 Puebla, UAP, abr-jun 1980, p.4

bliotecas y material didáctico hacían naufragar cualquier intento serio por desarrollar la educación superior en el estado, a no ser que, como sucedía entonces, se impartieran cursos de heráldica o de moral" y en los que "algún renombrado catedrático de esa institución advertía a sus alumnos -a mitad del siglo XX- que 'cuando la aviación sea una realidad, jóvenes, podremos considerar que la ciencia ha avanzado'"⁸.

El proyecto de creación de la Escuela de Físico-Matemáticas enfrentó, como es lógico suponer- incomprendimientos y oposición de autoridades y maestros. En la discusión del proyecto de creación de la escuela, en el Consejo Universitario, el doctor Manuel Lara y Parra "plantea el problema del mercado profesional para los futuros egresados de esta escuela, toda vez que por 'su naturaleza fundamentalmente especulativa' teme que estos profesionales no puedan ni 'ganarse la vida', por ello -señala en su intervención- 'se corre el riesgo de que estudiantes inexpertos e irreflexivos encuentren al final de su carrera, que su ciencia no les proporciona suficiente para vivir, puesto que como maestros universitarios de física y matemáticas ganarían muy poco'. Ante esto el rector Labastida replica que 'el afán de aprender y adquirir cultura no está subordinado al rendimiento económico que pudiera arrojar su saber". Por su parte, en la misma sesión el estudiante José Garibay Avalos sugiere "dada la pobreza de la institución, que el dinero que va a gastarse en la nueva escuela, mejor se destine a la solución de los problemas de las escuelas ya existentes"⁹. Finalmente el proyecto es aprobado.

Los ataques de la reacción se producen inmediatamente con argumentos como "¿para qué una escuela de ese tipo?. es un despilfarro, un lujo, un gasto innecesario"; con el estrangulamiento económico e incluso con la represión administrativa ("el rector Armando Vergara Soto cesó al ingeniero Luis Rivera Terrazas, secretario del

8 RUIZ, Andrés "La lucha de un hombre bueno. Entrevista con Luis Rivera Terrazas" en Fin de siglo 8, México, noviembre 1986, pp 18-19

9 Citado por VELEZ PLIEGO, Alfonso "Raíces sociopolíticas de las transformaciones curriculares en la Universidad Autónoma de Puebla" en Simposio Experiencias curriculares en la última década México, DIE (Cuadernos de Investigación educativa) octubre 1983.

Partido Comunista en formación"¹⁰ en 1952, por órdenes del gobernador y por la participación del ingeniero en la lucha contra el proyecto de militarización de la universidad.

No obstante este clima adverso, "los maestros de dicha escuela, encabezados por el Ingeniero Luis Rivera Terrazas, comenzaron a trabajar para actualizar los programas de estudio de Física y Matemáticas de la Preparatoria y de las carreras de Ingeniería Civil y Ciencias Químicas"¹¹ y con el tiempo consolidaron un aceptable nivel académico, con actividades de docencia (para una población menor a los 30 estudiantes en 1961) y de investigación (con ponencias presentadas en diferentes foros nacionales). Clima que se ve entorpecido por las autoridades y por la acechanza permanente del FUA que a toda costa intenta controlar la escuela. En 1961, por ejemplo, la sociedad de alumnos es presidida por gente afín al FUA y contraria al proyecto de los maestros de la Escuela.

La creación de la Escuela de Administración de Empresas en 1959 refleja aspectos de la concepción que sobre las profesiones universitarias, tenía el grupo dominante al interior de la UAP. La iniciativa para su creación corrió a cargo de los licenciados José Antonio Pérez Rivero y Eligio Sánchez Larios quienes argumentan:

"que el enorme desenvolvimiento económico de los Estados Unidos de Norteamérica está basado en la buena organización y administración de sus empresas y que tal cosa se ha logrado, en gran parte, a la buena preparación que tienen los jefes y directivos en general de la industria, la banca, la transportación, el comercio, etc., adquirida en gran parte en las propias universidades."

"que todas las universidades de los Estados Unidos de Norteamérica tienen una Facultad que ellos mismos denominan 'Business Administration' y que entre nosotros se llama Administración de Empresas."

"que aquí en Puebla nos encontramos en estos momentos con un panorama de marcada ampliación económica, formada por las consecuen-

10 SILVA ANDRACA, Héctor Puebla y su universidad Puebla, UAP, 1980, p. 42

cias que para nuestra economía traerá el reciente acuerdo del señor Presidente de la República, de construir la 'supercarretera 5 de mayo', y la decidida voluntad de nuestra ciudadanía, manifiesta el día 26 del presente en la Asamblea de la Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material del Municipio de Puebla, de aportar una fuerte partida de millones de pesos"¹¹ encaminada a resolver problemas de la urbanización de la ciudad.

Estas y otras razones justificaban, plenamente la aprobación de la carrera de Administración de Empresas. La iniciativa, una de las pocas realizaciones académicas del grupo dominante, fue aprobada y recibió del Consejo de Honor una "complacencia y sincera felicitación"¹²

Criterio similar había prevalecido en la fundación de la Escuela de Arquitectura, creada en el marco de crecimiento urbano y auge de inmobiliarias y constructoras que experimentó la ciudad de Puebla a partir del primer lustro de los años cincuenta.

Esta estructura académica y un "ambiente" cotidiano de trabajo rutinario y poco propicio para una vida académica creativa son rasgos de la UAP que prevalecen en 1961 y que van a propiciar la revuelta estudiantil, junto a otros factores.

Estructura de gobierno de la UAP

La Ley Orgánica de 1956, que contiene la autonomía universitaria, estructuraba una nueva forma de gobierno para la institución diferente a la establecida por la anterior legislación universitaria. En la Ley de 1956 se reconocían como autoridades universitarias: el Consejo de Honor, el Consejo Universitario, el rector y los directores de escuelas, de acuerdo al artículo 10.¹³ También se establecía la conformación de un Patronato.

11 Citado en VELEZ PLIEGO, Alfonso "Raíces...", op. cit., pp 21-22. Pérez Rivero y Sánchez Larios (personas muy ligadas al clero po blanco) serán de los catedráticos impugnados por el movimiento en 1961.

12 Actas del Consejo de Honor 1956/1960 Puebla, UAP (Secretaría General-documentos), 1982, p. 56

13 Las referencias sucesivas a la Ley Orgánica están tomadas de Leyes Orgánicas de la Universidad Autónoma de Puebla Puebla, UAP (Secretaría General-documentos), 1981, pp. 63-84

El Consejo de Honor estaba facultado para: "I Nombrar al rector a propuesta en terna del Consejo Universitario. Conocer la renuncia de aquél y removerlo por causa grave, lo que apreciará discrecionalmente, II Nombrar a los directores de facultades, escuelas e institutos a propuesta en terna hecha por el rector, III Designar a las personas que formen el patronato de la universidad y IV Resolver en definitiva cuando el rector, en los términos y con las limitaciones señaladas en el artículo 29 de esta ley, vete los acuerdos del Consejo Universitario" (Art. 15). La Ley señalaba la composición del Consejo de Honor: siete personas, cuyos primeros componentes serían designados por el gobernador (Art. 11). Para ser miembro del Consejo de Honor se requería ser mexicano por nacimiento, mayor de 35 años, poseer grado universitario superior al de bachiller y "haberse distinguido en su ejercicio profesional, prestar o haber prestado servicios docentes o de investigación en la universidad, y demostrado en cualquier forma interés en los asuntos universitarios y gozar de estimación general como persona honorable y prudente (Art. 12). Los acuerdos emitidos por el Consejo de Honor serían válidos con el voto aprobatorio de cuatro de sus miembros (Art. 15) y el cargo de miembro del Consejo sería de carácter honorífico (Art. 14). Cualquier miembro del citado Consejo aspirante a la rectoría requeriría separarse del mismo dos años antes de ocupar el cargo rectoral (Art. 13).

La integración del Consejo Universitario se haría con el rector los directores de escuelas; un consejero catedrático por cada escuela; un consejero alumno por cada escuela y un representante de los empleados universitarios (Art. 16). El Consejo Universitario estaría presidido por el rector (Art. 17). Las atribuciones del Consejo Universitario serían: "I Promover cuanto tienda al mejoramiento cultural, económico, técnico y docente de la universidad; II Expedir el estatuto universitario; III Determinar las facultades, escuelas e institutos que deban organizarse o suprimirse,

así como admitir o rechazar la incorporación de establecimientos ajenos a la universidad; IV Aprobar y en su caso reformar los métodos, planes y programas de estudio; V Dictar su reglamento interior y los que fueren necesarios para la completa observancia de la Ley; VI Nombrar al tesorero de la universidad a propuesta en terna del rector; VII Designar contador público titulado que revise la contabilidad de la universidad; VIII Formular y aprobar el presupuesto general anual de egresos; IX Rechazar, con causa justificada, las donaciones y legados que se hagan a la universidad; X Establecer las bases reglamentarias de revalidación de estudios, registro de títulos y expedición de certificados; XI Conceder pensiones, jubilaciones y recompensas a los profesores y empleados del plantel; XII Conferir grados honoríficos; XIII Resolver los conflictos que surjan entre autoridades universitarias y XIV Las demás que le confieran las leyes y reglamentos" (Art. 21). El Consejo Universitario habría de celebrar 5 reuniones ordinarias anuales y las extraordinarias que fuesen necesarias (Art. 22); el número de consejeros requeridos para sesionar legalmente sería de la mitad más uno (Art. 23); las resoluciones del Consejo Universitario se tomarían por mayoría de votos, teniendo el rector voto de calidad en caso de empate (Art. 24). Los artículos 18 y 19 establecían los requisitos para ser consejero maestro y alumno. En el primer caso se requería ser mexicano por nacimiento, mayor de 30 años, catedrático con un mínimo de 4 años y no desempeñar cargo administrativo en la universidad. Para los alumnos era exigido ser mexicano por nacimiento, ser estudiante regular, cursar por lo menos el segundo año, tener promedio mínimo de 8, no desempeñar ningún puesto en la universidad y ser designado por la asociación de alumnos de su escuela. La duración en el cargo sería de un año, permitiéndose la reelección (Art. 20).

El rector de la universidad era considerado el "jefe nato de la misma y su representante legal" durando tres años en el cargo y pudiendo ser reelecto (Art. 26). Las atribuciones del rector eran:

"I Representar a la universidad, II Promover, dentro de su esfera de acción, cuanto tienda al mejoramiento cultural, económico, técnico, administrativo y docente de la universidad; III Nombrar y remover al secretario de la universidad; IV Convocar al Consejo, presidir sus sesiones y ejecutar sus acuerdos; V Dictar las medidas pertinentes para la conservación del orden, la intensificación de los estudios y el buen gobierno del plantel; proponer en terna al Consejo de Honor, los directores de escuelas; VII Nombrar a los profesores a propuesta en terna del director correspondiente; VIII Nombrar y remover a los empleados de la universidad; IX Informar anualmente al Consejo Universitario en sesión pública acerca del funcionamiento de la universidad; X Aplicar las medidas disciplinarias al personal docente, administrativo y alumnos; XI Conceder exámenes; XII Asumir la presidencia de las academias de profesores cuando asista a ellas; XIII Cumplir y hacer cumplir las preescripciones legales; XIV Revalidar los estudios hechos en otros centros educativos y XV Aceptar las donaciones y legados que se hagan a la universidad" (Art. 28). El rector estaba facultado para vetar los acuerdos del Consejo Universitario que no tuvieran "carácter técnico" (Art. 29). Para ser rector se requería ser mexicano por nacimiento, mayor de 35 años y menor de 60, tener grado universitario superior al de bachiller "adquirido en la misma corporación", ser catedrático de la universidad y con un mínimo de 5 años de servicios, no desempeñar puesto público de carácter político al momento de su elección o durante su encargo y no ser ministro ni tesorero de ningún culto" (Art. 27).

Finalmente, los directores de escuela tenían las atribuciones siguientes: "I Promover todo lo relativo al mejoramiento cultural, docente, técnico y disciplinario de la institución a su cargo; II Vigilar el cumplimiento de la presente ley, de los reglamentos, planes y programas de trabajo y en general de las disposiciones y acuerdos que normen la estructura y funcionamiento de la dirección a su cargo, dictando las medidas que estime necesarias; III Desem-

pañar las comisiones que se les confieran; IV Convocar a la Academia de Profesores de su institución, presidir sus sesiones cuando el rector no asista a ellas y ejecutar sus resoluciones, y V Proponer en terna al rector el nombramiento de catedráticos" (Art. 33). Para ser director de escuela se requería ser mexicano por nacimiento, mayor de 30 años, catedrático de la institución de que se trate con una antigüedad no menor de 2 años y tener el grado universitario obtenido en la propia universidad (Art. 31).

Esta conformación de las autoridades universitarias, si bien novedosa en su forma para la historia de la UAP, mantenía relaciones verticales de dominación y propiciaba la formación de redes de complicidad y fidelidad entre catedráticos y autoridades. Para Luis Rivera Terrazas la "Ley era profundamente antidemocrática. Las estructuras rígidas y autoritarias de organización y funcionamiento de la universidad se mantuvieron intactas. No era ya el gobernador quien imponía rector, sino un Consejo de Honor nombrado precisamente por el Gobernador... las funciones del Consejo Universitario estaban restringidas"¹⁴ Esta conformación de la estructura de gobierno y especialmente del Consejo de Honor tenía su fundamento en lograr "el propósito de desvincular la parte administrativa de la docente, a efecto de constituir dos órganos diferentes, con lo que se logra: a) eliminar hasta donde es posible las causas de disturbios y agitaciones que la designación de funcionarios universitarios pudiera traer consigo, b) facilitar al rector su dedicación efectiva al estudio y resolución de los problemas de orden técnico. c) procurar que el propio rector forme un equipo de colaboradores eficaces que lo ayuden a resolver los problemas de docencia e investigación y d) crear un organismo permanente, alejado de política militante y contingente, lo que significa, en último análisis, una mejor garantía en favor de la buena

14 RIVERA TERRAZAS, Luis "Los 25 años de Reforma Universitaria en la UAP" en Documentos Universitarios Puebla, UAP (Col. Universidad y sociedad no. 1), 1983, pp 69

marcha de la institución"¹⁵.

En los hechos, la aplicación de esta nueva Ley Orgánica permitió la disminución del control de la universidad por parte de la burocracia política, que pasó a manos de la burguesía y el clero. Los miembros del Consejo de Honor nombrados por el gobernador Avila Camacho fueron el primer paso de este desplazamiento. Los siete miembros nombrados fueron el Dr. Gil Jiménez (de la Escuela de Medicina), Lic. Nicolás Vázquez (de la Escuela de Derecho). (Ing. Alberto Ancona (catedrático en las Escuelas de Ingeniería Civil y de Físico-matemáticas), la química Marina Senties (de la escuela de Ciencias Químicas), los doctores Carlos Zaragoza y Gonzalo Bautista O'Farril y el Lic. Antonio Pérez Rivero.

El Lic. Nicolás Vázquez era notario público y manejaba los intereses jurídicos de varias empresas poblanas, Marina Senties era Directora de la Asociación Católica Femenina, Antonio Pérez Rivero estaba ligado al Centro Patronal poblano (además de ser representante de los colegios católicos particulares y representante de los empresarios ante la Junta de Conciliación y Arbitraje). Pérez Rivero logró rápidamente tomar las riendas del Consejo de Honor y aparecía en todas las reuniones del Consejo Universitario al lado del rector. A lo largo de los años que funcionó el Consejo de Honor Pérez Rivero nunca faltó a sus sesiones, en parte por que era la persona encargada de convocarlas.

Los miembros del Consejo de Honor nombraron para constituir el Patronato a Francisco Rodríguez Pacheco (Presidente), Casimiro Senderos (Secretario), Enrique Benítez (Tesorero) y como Vocales a Domingo Taboada y Manuel Ibañez. "A excepción de este último, las personas designadas no eran universitarios sino prominentes industriales y comerciantes"¹⁶. Como primer rector nombraron al Dr. Manuel Santillana, ligado a los círculos empresariales y quien además, años después, se convirtiera en Caballero de Colón.

15 Leyes Orgánicas de la Universidad Autónoma de Puebla op. cit., pp 65-66

16 VELEZ PLIEGO, Alfonso "La sucesión...", op. cit., p.57

El nombramiento de directores también cayó en personas afines a los intereses del clero y la burguesía. En los casos en que algún director manifestaba ideas liberales o progresistas, era bloqueado o incluso destituido, tal es el caso de la Profa. María del Carmen Pérez H. destituida de la dirección de la Escuela Preparatoria Nocturna de la UAP, maestra que siempre había manifestado su desacuerdo con la presencia de maestros universitarios miembros del Opus Dei.

De la situación anteriormente descrita se puede concluir que la UAP en 1961 era una institución pequeña, centrada fundamentalmente en la actividad de docencia, con una planta de catedráticos contratados por hora, con un presupuesto insuficiente, con muy poco desarrollo en la investigación y la extensión universitaria, sin un proyecto editorial, con una administración muy simple en su funcionamiento pero muy eficaz en el control político e ideológico, con autoridades universitarias ligadas a los intereses de las organizaciones empresariales y del clero. Todo ello llevaba a una situación de deterioro y anquilosamiento académico, a una atmósfera de mediocridad, plagada de dogmatismo religioso que impedían la posibilidad de desarrollar un proyecto transformador de la vida académica de la institución. En relación con su entorno social, la universidad cumplía con formar los valores de las élites poblanas y satisfacía las aspiraciones de movilidad social de las clases medias.

El estado de Puebla

La situación económica, política y social del estado de Puebla hacia 1961 es resultado de un proceso de desarrollo que puede ser ubicado cronológicamente en los años de 1940 a 1960, período en el que la entidad experimenta un muy lento crecimiento económico que rezaga al estado en relación a otras entidades del país y en el que se vive políticamente bajo la dominación avilacamachista.

Este período de dos décadas ha sido objeto de estudios recientes y de los que es posible hacer una caracterización que ayuda

a enmarcar el contexto en el que se desarrolla el movimiento universitario. Los autores de tales estudios¹⁷ plantean para el período referido los siguientes rasgos:

a) La preeminencia de una industria tradicional, la textil, dentro de la industria poblana:

En 1945 casi el 70% del valor total de la producción industrial de la entidad es aportada por la industria textil, para 1950 representa el 49%, en 1955 aumenta al 70% y para 1960 vuelve a caer a 52% (Estrada: 1986). Aún en los años en que la industria tiene caídas drásticas, el porcentaje es el mayor en relación a otras industrias del estado.

La industria textil en Puebla tiene en la producción de hilados y tejidos de algodón, la fabricación de hilos de coser, el estampado de telas y la fabricación de medias y calcetines a sus sectores más dinámicos.

En la industria textil poblana coexisten grandes, medianas y pequeñas empresas, prevaleciendo estas últimas por su número. En 1960 existen en la entidad 249 establecimientos de esta industria que ocupa a 19 263 trabajadores (Rodríguez: 1987).

17 Se trata de SARMIENTO, Carlos "Algunos problemas estructurales y coyunturales en el estudio del movimiento obrero de Puebla: 1940-1960" en Memorias del encuentro sobre historia del movimiento obrero T. I Puebla, UAP, 1984 (1^{ra}.) pp 349-377; RODRIGUEZ, Francisco Javier "Propuesta de periodización en relación al proyecto de investigación 'La coyuntura de reestructuración en la industria textil 1955-1976'" en Boletín de investigación del movimiento obrero no. 9 Puebla, UAP (CIHMO) Febrero 1986, pp 105-114; RODRIGUEZ, Francisco Javier "La postura de la FTP-CTM ante la coyuntura de reestructuración en la industria textil, 1955-1976" en Boletín de investigación del movimiento obrero no. 10 Puebla, UAP (CIHMO), diciembre 1977, pp 83-92; ESTRADA, Rosalina "El poder de compra en la clase obrera de Puebla en 1940-1960" en Memorias del encuentro... op. cit., pp 349-377 y ESTRADA, Rosalina "Nuevas máquinas, menos hombres La modernización de una empresa textil en Puebla: La Covadonga" en Empresas y empresarios textiles de Puebla. Análisis de dos casos Puebla, UAP (Cuadernos de Historia Contemporánea, serie Horizontes 1), 1986, pp 53-105

La gran mayoría de las empresas textiles operan con un bajo nivel técnico, incluso muchas de ellas mantienen maquinarias y telares instalados a principios de siglo. Estas empresas basan su productividad en la explotación intensiva de la fuerza de trabajo, no hay entre los empresarios la preocupación por modernizar sus maquinarias, lo que ocasiona el rezago en la industrialización poblana en relación con otros estados de la República. Las ganancias generadas por la industria son, en su mayoría, trasladadas a otros negocios ubicados en el comercio y al fraccionamiento urbano. Para la clase obrera, esta situación le significa sufrir condiciones de trabajo muy duras y una constante pérdida de sus salarios reales.

A partir de los primeros meses de los años sesenta comienza en la industria textil un proceso de reestructuración que tiende a modernizar la industria para hacerla más dinámica. Tal proceso se caracteriza, entre otras cosas, por el cierre de fábricas y el despido y/o reajuste de los trabajadores (Sarmiento: 1984).

b) El resto de la industria poblana tiene menor significación, se destaca la industria alimentaria cuyos rubros más desarrollados son la producción de azúcar, la molienda de trigo y la fabricación de pastas alimenticias y galletas.

Hacia el segundo lustro de los cincuenta, la industria en Puebla comienza un proceso de diversificación. Nuevas ramas aparecen, fundamentalmente la metalmecánica, la automotriz y la siderúrgica (Rodríguez: 1986). El 13 de septiembre de 1957 se decreta la Ley de Fomento Industrial y para 1961 se instalan industrias como Central de Malta, Carrocerías y Omnibuses, Tabiques y Ladrillos Modernos, Gas Carbónico, Industrias Metálicas Cañada, y Planta de elaboración de gas de agua carburado que en conjunto representan un capital de 93 millones de pesos. A partir de la Ley de 1957 se instalan en Puebla industrias que luego serán importantes en su desarrollo económico: Armas Trejo, Industrias Modernas de Puebla, Canamex, Sílice Mexicana, Agropecuaria de Puebla, Norton de Méxi-

co, Precolados y Construcciones de Puebla, Laboratorio Optico Mexicano, Fábrica de Organos tubulares, Acumuladores Teziutecos, Ma nufactura de Botes y Recursos Minero Metalúrgicos. La instala ción de estas nuevas industrias es alentada por los gobiernos es tatal y federal básicamente a partir de la exención de impuestos. por un período de 10 años (Estrada: 1984).

c) En la agricultura se presenta una característica que combina "la existencia de una agricultura de subsistencia, por un lado, y por otro, de pequeña producción con bajos niveles de ingreso fren te a una clase de agricultores que concentra los medios de produc ción y que se apropia del excedente" (SARMIENTO: 1984), caracte rística que constituye el rasgo predominante en el campo poblano.

Latifundismo y minifundismo constiuyen ese rasgo que puede ser explicado por el freno experimentado en el reparto agrario duran te el período de 1940 a 1960, como se ilustra en el cuadro 3:

CUADRO 3
HECTAREAS REPARTIDAS EN PUEBLA
(1929-1962)

PERIODO	GOBERNADOR	HECTAREAS REPARTIDAS
1929-1932	Dr. Leonides Andrew A.	218 977
1933-1936	Gral. José Mijares Valencia	77 412
1937-1940	Gral. Maximino Avila Camacho	193 874
1941-1945	Dr. Gonzalo Bautista C.	56 643
1946-1950	Ing. Carlos I. Betancourt	10 671
1951-1956	Gral. Rafael Avila Camacho	4 531
1957-1962	Sr. Fausto M. Ortega	4 585

FUENTE: VDLPE, Asunción
"Los campesinos y los ganaderos en la sierra norte" en Crítica 6 Puebla, UAP, jul-sep 1980, p. 39

De 1929 a 1940 se repartieron poco más de 490 mil hectáreas mien tras que de 1941 a 1962 el reparto de hectáreas alcanzó sólo un po co más de las 76 mil.

En esos años el destino de la producción agrícola es el de la comercialización, en el caso de los terratenientes y el autoconsumo en el caso del minifundio. Maíz, trigo y frijol son los productos agrícolas predominantes, así como el azúcar. La ganadería se desarrolla en los latifundios. La diversidad de valles, sierras y zonas semidesérticas existentes en el estado contribuyen a una mayor concentración de la tierra y generan la migración campo-ciudad.

Para 1960 la población rural en el estado asciende a 1 200 356 personas, lo que representa el 60% de la población total del estado. La ciudad de Puebla alcanza 297 mil habitantes. De la población rural, más de la mitad es analfabeta y más del 55% de ella no toma leche, huevo o carne.¹⁸

d) La capital del estado tiene el mayor peso económico, siendo sus principales actividades económicas el comercio, la banca y la industria textil. Las oficinas gubernamentales asentadas en la ciudad generan una actividad de servicios importante para el crecimiento de la misma. Para fines de la década de los cincuenta, la ciudad de Puebla comienza a crecer con rapidez a consecuencia de la migración del campo y de los primeros síntomas que causa el desempleo originado en la reestructuración de la industria textil.

"Este crecimiento de población trajo consigo un aumento en las demandas de vivienda, de educación en todos sus niveles, de servicios públicos, etc. Como consecuencia de todo esto se produjeron alzas constantes en los impuestos, en las rentas de casas, expropiaciones forzosas de terrenos particulares y ejidales"¹⁹

e) En lo político, el período de 1940 a 1960 está marcado por el dominio avilacamachista que se extiende hasta finales de los años sesenta. Tal dominio permite la consolidación de una burguesía local y establece una identidad entre ésta y el gobierno es-

18 GONZALEZ CASANOVA, Pablo La democracia en México México, Ed. Era (Serie popular 4), 1982 (13ª ed.), pp 278-281

19 CORREAS, Florencia, op. cit., p. 11

tal. Esta identidad permite conformar sólidas relaciones de poder del grupo oligárquico que domina Puebla por tres décadas. Grupo conformado por la burguesía local (conformada por los empresarios textiles, comerciantes de origen extranjero), los latifundistas y la burocracia política.

Identidad que comenzará a quebrarse hacia finales de los años cincuenta cuando el proyecto del Estado mexicano de impulsar el desarrollo del capitalismo en el centro del país, obliga a una readecuación de las relaciones de poder a nivel local, que encontrará entre las primeras expresiones la lucha por el control de la universidad en 1961.

Para ese año, las relaciones entre la universidad y la sociedad y el gobierno poblanos muestran síntomas de agotamiento. La vieja universidad comienza a mostrar su incapacidad para las nuevas exigencias del desarrollo industrial, lo que se manifestará en forma violenta en el movimiento universitario de 1961.

C A P I T U L O I I I

EL MOVIMIENTO: ANTECEDENTES Y GESTACION

"LA MOVILIZACION SOCIAL Y POLITICA DE LOS SESENTAS SORPRENDE Y QUEBRANTA EL DOMINIO REACCIONARIO EN LA UAP, DONDE TODAVIA EN 1950 SE IMPARTIAN CURSOS DE HERALDICA, HISTORIA DE LA IGLESIA, HISTORIA DE LOS SANTOS, ETC. EL DESMESURADO AUMENTO DE LA POBLACION ESTUDIANTIL SE CORRESPONDE CON LA NECESIDAD DE ACTUALIZAR LA ENSEÑANZA Y CON LA FE QUE EN LOS GRANDES CAMBIOS SUSTENTAN GRUPOS DE VANGUARDIA. EN 1961, A UNA PROTESTA ESTUDIANTIL POR LA INVASION DE BAHIA DE COCHINOS SUCEDE LA CONTRAOFENSIVA OLIGARQUICA: MANIFESTACION DE REPUDIO A LA REVOLUCION CUBANA, ASALTO A EDIFICIOS DE LA UAP, MANIPULACION ECLESIASTICA QUE BUSCA ENFRENTAR A FELIGRESES CON 'COMUNISTAS' Y CIENTOS DE BATALLAS CALLEJERAS ENTRE MIEMBROS DEL FUA (FRENTE UNIVERSITARIO ANTICOMUNISTA) Y LOS 'CAROLINOS', MOTE POPULAR DE LOS UNIVERSITARIOS."

Carlos Monsiváis
Amor Perdido

C A P I T U L O I I I

EL MOVIMIENTO: ANTECEDENTES Y GESTACION

Los primeros acontecimientos

El 17 de abril de 1961, luego de enterarse de la invasión mercenaria a Cuba, los estudiantes de la Universidad Autónoma de Puebla organizan un mitin en la plaza principal de la ciudad de Puebla en apoyo a la Revolución Cubana. Al término del acto político los universitarios se trasladan al edificio del periódico "El sol de Puebla", diario de la cadena García Valseca, para protestar por su política editorial reaccionaria y proyanqui. Al grito de "muera la prensa vendida" el edificio es apedreado. La policía interviene, produciéndose un enfrentamiento que termina con varios policías y estudiantes heridos.

Las manifestaciones de solidaridad hacia la revolución cubana no constituían una novedad insólita. En Puebla, como en otras ciudades del país, se habían desarrollado expresiones callejeras solidarias con el proceso revolucionario cubano desde 1960. En ese año, por ejemplo, en la capital poblana el núcleo dirigente del movimiento de la Gran Comisión, organizó una manifestación que congregó, no obstante los esfuerzos de la Federación Estudiantil Poblana por impedirlo, a un número considerable de estudiantes universitarios. Pero los hechos de ese 17 de abril son magnificados por los empresarios y comerciantes poblanos, por el Clero y por la prensa local. En los días sucesivos, estos grupos amenazan con la suspensión del pago de impuestos y con la realización de caravanas automovilísticas hacia la ciudad de México, si el gobierno del estado no interviene y pone fin a la "conjura comunista internacional".

El Frente Universitario Anticomunista (FUA) en respuesta a la manifestación de solidaridad con Cuba, organiza el 24 de abril "una manifestación contra Fidel Castro, en la que además participaron estudiantes de las principales escuelas particulares de Puebla, en-

tre ellas el Colegio Benavente, Oriente y Carlos Pereyra"¹, colegios particulares de carácter confesional. El mitin reúne a cerca de dos mil personas que entonan cantos religiosos y escuchan de parte de los oradores ataques a Cuba, a los universitarios liberales y a la posición diplomática del gobierno de López Mateos en relación al país cubano. Los universitarios simpatizantes de la revolución cubana improvisan una contramanifestación que es fuertemente golpeada por las brigadas armadas del FUA.

Al día siguiente luego de celebrar una Asamblea, unos cinco mil alumnos de la UAP y de otras escuelas de educación superior salen a la calle a protestar por la agresión sufrida a manos del FUA. Realizan un mitin en el que los oradores estudiantiles condenan al FUA y protestan por la intromisión del clero en la Universidad. Luego del mitin, una comisión se entrevista con el Lic. Mario Díaz Cabrera, Secretario General de la UAP, a quien comunican la integración de un Comité de Huelga que hará paralizar la UAP si no son resueltas satisfactoriamente las demandas estudiantiles siguientes:

- 1) Destitución inmediata de los catedráticos José Antonio Pérez Rivero, Eligio Sánchez Larrios, Luis Arrubarena, Marcelo Plata y David Bravo Cid de León, todos agentes del Opus Dei
- 2) Liquidación del Frente Universitario Anticomunista (FUA)
- 3) Expulsión de los estudiantes universitarios Manuel Antonio Díaz Cid, Jesús Corro, Marcial Campos, Mario Bracamontes, Fernando Rodríguez Concha, Celestino Cabo, Manuel Castillo, Carlos Iglesias, Alejandro Pérez Martínez, Guillermo Bretón, Esteban Guevara, Jorge Bueno y Alejandro Hernández Armenta, principales dirigentes del FUA

1 LOAEZA, Soledad Clases medias y política en México. La querrela escolar, 1959-1963 México, El Colegio de México, 1988, p.326

4) Respeto a la autonomía universitaria y al carácter laico de la educación con sagrado en el artículo tercero de la Constitución.

Al salir la comisión estudiantil de la entrevista con el funcionario universitario, el grueso de estudiantes se dirige al Colegio Benavente, la mayor escuela confesional de la ciudad de Puebla y centro operativo del FUA, y destruye a pedradas los cristales del edificio, en venganza por las agresiones sufridas el día anterior. Por la tarde el rector de la UAP Armando Guerra Fernández ordena el cierre de la universidad, actitud que es secundada por los colegios particulares de la ciudad.

Ante estos sucesos, por la noche de ese mismo día, se lleva a cabo una sesión extraordinaria de la Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material de la que surge el Comité Coordinador de la Iniciativa Privada (CCIP) que se autodefine como portavoz de los poblanos "que realizan actividades privadas totalmente independientes del Estado" y le exige al gobierno estatal la adopción de severas medidas represivas para frenar el "vandalismo" de los universitarios influidos por "doctrinas extranjeras".

La reunión es presidida por el C.P. Manuel López Rodríguez (dirigente de la Federación de Sociedades de Padres de Familia) y por Eligio Sánchez Larios (Director de la Escuela Preparatoria Diurna de la UAP, directivo de Acción Católica Juvenil Mexicana, miembro del Centro Patronal y uno de los maestros impugnados por los estudiantes universitarios) y participan en ella empresarios de la industria textil, comerciantes y directores de las escuelas privadas Instituto Oriente, Colegio Carlos Pereyra, Colegio Benavente, Colegio Central y Colegio de Puebla.

El CCIP aglutina los esfuerzos de los siguientes organismos: Cámara de la Industria Textil de Puebla y Tlaxcala, Cámara Nacional de Comercio de Puebla, Cámara de Propietarios de Puebla, Asociación de Empresarios Textiles de Puebla y Tlaxcala, Cámara Harinera de la Zona de Puebla, Cámara de la Industria de la Transformación,

Centro Patronal de Puebla, Cámara Agrícola y Ganadera de Puebla, Club Rotario de Puebla, Club de Leones de Puebla, Club 20-30, Federación de Sociedades de Padres de Familia del Estado de Puebla, Club Automovilístico de Puebla, Asociación de Vendedores de Artículos para el Hogar, Club de Ejecutivos de Ventas de Puebla A.C., Sociedad Mutualista de Dependientes, Sociedad Mutualista Siglo XX y Cámara de la Industria de la Seda, Artisela y sus derivados de Puebla.

El CCIP comienza a definir un plan de acción con objeto de defender los intereses de los miembros de los organismos que integran este frente, de perfil claramente clasista. Como parte del plan de acción se acusa formalmente a los líderes estudiantiles Enrique Cabrera, Zito Vera y Erasmo Pérez Córdoba como los responsables de la destrucción de los cristales del Colegio Benavente. Se acuerda también el cierre del comercio poblano para el día 28 de abril, la suspensión de pagos de impuestos. Se orquesta una campaña propagandística fundamentalmente a través de "El sol de Puebla" para hacer aparecer la revuelta estudiantil como organizada por comunistas. El 27 de abril aparece publicado en varios diarios nacionales una Carta Abierta firmada por el CCIP y dirigida al Presidente de la República, al Secretario de Gobernación, al de la Defensa Nacional en donde alertan sobre el "plan de desorden y desquiciamiento generalizado, que quiere destruir nuestra patria para poner sus ruinas a los pies de la tiranía comunista".

El gobernador del estado, Fausto M. Ortega, recibe a una comisión del CCIP que le entrega un memorial que contiene las demandas del organismo. El contenido del memorial es el siguiente:

- "1' Exigir el total y completo restablecimiento del orden jurídico e institucional en la ciudad de Puebla. Que a este fin se empleen los medios conducentes, entre ellos:
- La consignación de cualquier elemento perturbador
 - La prevención de todo desorden, a cuyo

efecto se dotará a la ciudad de Puebla de un cuerpo de policía suficiente en número y dotado de los elementos necesarios para combatir los desórdenes -Que en defecto o insuficiencia del cuerpo policiaco, sea el ejército quien imparta las garantías necesarias para la vida pacífica de los ciudadanos. En una palabra, que la autoridad pública tome conciencia de su función y existencia y sea custodio efectivo de la vida pública, de la integridad física de su población y del respeto a la persona humana y a la propiedad privada

2' La supresión inmediata de los focos perturbadores y la destitución, consignación y castigo de los responsables.

3' La declaración, por todos los medios de difusión, que haga el gobierno del Estado, de que ha adoptado todas las medidas necesarias para mantener y conservar el orden, la paz y la tranquilidad de los poblanos; su firme actitud de reprimir con toda energía y sin ningún miramiento cualquier brote de agitación y la promesa de que serán perseguidos y severamente castigados los que transgredan la paz social.

4' Como estas medidas tienden al fortalecimiento del Estado, al respeto a la Ley y al mantenimiento del orden jurídico, la ciudadanía de Puebla espera su inmediata adopción por parte de todas las autoridades, y en particular

por el Ejecutivo del Estado.

5' En vista de que el peligro es actual y no futuro ni hipotético, como lo demuestran los hechos acaecidos y los avisos que estamos recibiendo de que vienen a Puebla refuerzos comunistas para los agitadores, la ciudadanía exige que desde este momento el Ejército patrulle y proteja la ciudad y se comprometa a reprimir con toda energía cualquier desorden que ocurra, para cuyo efecto el C. Jefe de la Zona deberá obtener la autorización de sus superiores y comunicarlo al pueblo por todos los medios de difusión." (Política no. 26, 15 mayo 1961, p. 7).

El memorial constituye un ultimátum al gobierno del estado, lo que obliga al gobernador Ortega a manifestar públicamente que "no me convertiré en asesino de estudiantes". Tal declaración no significa, en modo alguno, una muestra de simpatía del gobernador hacia el estudiantado universitario puesto que, un día antes de la reunión con el CCIP, el gobernador había recibido a una comisión de estudiantes a los que había advertido que haría intervenir a la policía si se repetían los disturbios estudiantiles en la ciudad.

La actitud desmesurada del CCIP muestra a una burguesía local intolerante y dispuesta a valerse de cualquier medio a su alcance con el fin de hacer prevalecer sus intereses. No obstante su determinación, el CCIP no logra, por el momento, hacer del gobernador un mero representante de los deseos del organismo. Tampoco lo gra aglutinar a todo el conjunto de empresarios de la entidad, tal como se desprende del resultado del paro al que convocó como medida de presión.

El paro convocado por el CCIP se realiza parcialmente. Son fundamentalmente los comercios ubicados en el centro de la ciudad los que cierran. Las farmacias, restaurantes, bancos y tiendas como Sears no secundan el paro; las industrias, sobre todo las de reciente instalación tampoco cierran. El resultado obliga al CCIP a buscar aliados por otros rumbos. Una comisión, presidida por el arquitecto Mastretta Arista, socio de William Jenkins, entrevista en México a Gustavo Díaz Ordaz, secretario de Gobernación. El funcionario reconoce la justeza de las demandas del CCIP y les promete dictar las disposiciones que aseguren el orden en Puebla. Según Soledad Loaeza, Díaz Ordaz logró convencer a la comisión "de que abandonaran su estrategia de acción directa contra los 'comunistas emboscados'" y les hizo ver "que las medidas de fuerza que solicitaban podían ser contraproducentes, sobre todo porque podían acarrear la anulación de la autonomía y la subordinación de la enseñanza universitaria a los principios del artículo 3'" lo que afectaba las posiciones del CCIP en la propia universidad, por lo que les propuso que "establecieran la diferencia entre los problemas de la universidad y el tema del mantenimiento del orden, y que entonces sí elaboraran una estrategia contra los comunistas"². Satisfecha con el resultado de la entrevista, la comisión del CCIP retorna a Puebla a testificar la llegada de equipo antimotines para la seguridad de la ciudad. Días después manifestará su respeto por la autonomía universitaria y su satisfacción por las medidas gubernamentales para hacer prevalecer el orden en la ciudad.

La actitud del gobernador Ortega difiere de la asumida por Díaz Ordaz, "no me he declarado impotente para otorgar garantías y asegurar el imperio de la Ley" declara, enseguida precisa: "existe un movimiento que tiene dos fases: una de ellas es la agitación provocada por varios líderes calificados de comunistas que han arrastrado a 200 o 300 estudiantes, número que carece de importancia si se

2 LOAEZA, op. cit., p. 328

considera que la UAP tiene alrededor de 5,000 alumnos; la otra fase es el esfuerzo de los directivos de la iniciativa privada para crear un estado artificial de inquietud, intranquilidad y descontento por medio de una sistemática campaña de prensa y en beneficio sólo de sus intereses particulares" (Tiempo no. 992, 8 mayo 1961, p. 16).

La actitud del gobernador poblano hará que el CCIP mantenga vigentes sus medidas de presión, aunque éstas sean más mesuradas que las emprendidas antes del encuentro con Díaz Ordaz,

Los antecedentes

Resulta un grave error suponer que el movimiento universitario de 1961 en la UAP ocurre simplemente como resultado de los zafarranchos descritos líneas arriba. Lo que tales acontecimientos hacen es precipitar un conflicto social que tiene antecedentes históricos precisos. En el capítulo anterior, se ha hecho una descripción de las características y condiciones que la UAP tenía en 1961. El control ejercido por la burguesía y el clero locales no impidieron que el descontento estudiantil se expresara en momentos con relativa fuerza.

Tres son los momentos conflictivos que anteceden al movimiento de 1961:

En 1952, la lucha estudiantil contra el proyecto de militarización de la universidad.

En 1956, la lucha por la autonomía universitaria.

En 1959, el movimiento de la Gran Comisión.

En 1952 el Gral. Rafael Avila Camacho, gobernador del estado, pretendía implantar la militarización de la Universidad de Puebla. Héctor Silva recrea esa época y pinta la actitud del gobernador hacia la institución universitaria, así como los ánimos estudiantiles:

"airado pero seguro, violento, con disciplina de militar; seguro y ágil como el atleta que era, se encaminó Rafael Avila Camacho, jerarca mayor de Puebla, hacia la Universidad del Estado. Al llegar a la plazuela de la antigua casa de Baranco molesto se volvió hacia el tropel de ayudantes, militares a su servicio, autoridades segundonas, para decirles con voz de mando 'que lo dejaran solo'. De este modo atravesó desde la esquina hasta la puerta de la augusta universidad, en donde se encontraban cientos de estudiantes que al reconocer al gobernador del estado guardaron temeroso silencio. Don Rafael les dijo mesuradamente: 'muchachos, Rafael Avila Camacho viene a ayudarlos a resolver sus problemas, pídanme lo que quieran'. Estruendosa fue la ovación con la que la juventud universitaria recibió por primera y única vez al gobernador del estado; casi en hombros lo trasladaron al salón de actos, y desde el presidium de la mesa redonda que encabeza la austera y venerable gran aula de la universidad, don Rafael repitió sus deseos de escuchar directamente, de los labios de la juventud no sólo los problemas trascendentes, sino cualquier queja que se le presentó." "Al terminar de hablar los estudiantes, -continúa Silva Andraca- el gobernador presentó sus propios puntos de vista, reclamó disciplina, respeto a las autoridades, respeto a los militares que, como

estudiantes o como autoridades administrativas, se encontraban en la universidad; solicitó los nombres de los que alteraban el orden y provocaban disturbios; a su vez, los estudiantes arguyeron que las autoridades por él designadas -los militares- desconocían los problemas de la universidad, que sólo encontraban soluciones en el oficial mayor, licenciado Eugenio Andraca Malda, y en cierto modo en el rector, licenciado Armando Vergara Soto. Molesto don Rafael, elevó el tono de su voz, amenazó con quitarle a la universidad el subsidio; fue entonces cuando la airada voz de la masa estudiantil lo increpó con denuestos, voces de chungu, imprecaciones altisonantes y malsonantes, faltándole al respeto; en medio del barullo, algunos estudiantes, entre los cuales destacaba Jaime Paredes -doctor actualmente-, trataron de establecer el orden, calmar al señor gobernador y, sobre todo, controlar, sin lograrlo, a la desbocada violencia estudiantil. Al bajar la gran escalinata, don Rafael a gritos dijo: 'quédense con su universidad, pero no les daré ninguna ayuda'.³

³ SILVA ANDRACA, Héctor : Puebla y su universidad Puebla, UAP, 1980, pp 41-42

El objetivo de la militarización era el de lograr un control más eficaz de la universidad y evitar repetir la experiencia del rectorado de Horacio Labastida (1947-1951), caracterizado por la relativa autonomía que logró darle a la universidad en relación al gobierno del estado fundamentalmente. De esta manera, los principales cargos en la universidad son ocupados por militares. La protesta estudiantil no se hace esperar. El 6 de marzo estallan la huelga en la Universidad de Puebla.

El movimiento estudiantil es encabezado por la Juventud Comunista, que ha logrado organizarse en Puebla a pesar del hostigamiento estatal, e interviene activamente el Ing. Luis Rivera Terrazas, miembro del Partido Comunista Mexicano (PCM) y catedrático de la universidad. El conflicto culmina con un triunfo de los estudiantes al obligar al gobernador Avila Camacho a designar como rector a Guillermo Borja Osorno, cuñado de Díaz Ordaz, y a retirar a los militares de la universidad. A cambio, el gobernador ordena la expulsión de la universidad del Ing. Rivera Terrazas y en los años que restan a su gubernatura, castigará a la universidad por medio del subsidio.

El triunfo de los estudiantes "representa la primera impugnación importante al cacicazgo avilacamachista y a sus métodos de gobierno, simboliza también el resurgimiento en las filas estudiantiles de una conciencia crítica y de las tendencias a su independencia frente a la clase dominante"⁴, además de que revitaliza entre los estudiantes de la universidad el anhelo de la autonomía universitaria. Al mismo tiempo, significa la reorganización de la burguesía poblana y del clero local que, para reforzar su control en la institución universitaria, auspician en 1955 la creación del Frente Universitario Anticomunista (FUA).

Fundado por el Prof. Ramón Plata Moreno en 1955 con 12 jóvenes

4 VELEZ PLIEGO, Alfonso "La sucesión rectoral, las lecciones de la historia y las tareas actuales del movimiento universitario democrático" en Crítica no. 1, Puebla, UAP, oct-dic 1978, p. 56

hijos de padres de la burguesía⁵, el FUA tiene como primeras actividades la publicación de desplegados en la prensa local. Sus vínculos con los Hermanos Lasallistas son conocidos por la opinión pública de Puebla, sus centros "naturales" de operación y reclutamiento son los colegios particulares, entre los que destaca el Colegio Benavente. Su labor permanente les permite ir ganando adeptos en una ciudad "tranquila" y conservadora. Al concederse la autonomía a la universidad, el FUA "apoyado por autoridades universitarias implementa una vigilancia extrema contra toda expresión que se aleje de los principios dogmáticos católicos, en aras de esta pureza se hostiga a maestros y alumnos"⁶. La labor del FUA en la universidad poblana se verá premiada al ser nombrados sus miembros como catedráticos de la institución, medida que le permitirá desarrollar mejor sus tareas de control e intimidación hacia estudiantes y maestros. Para 1961, como se verá más adelante, el FUA será la fuerza de choque que el clero y el CCIP utilizarán contra el movimiento universitario. Años después el FUA será el principal organismo en la conformación del temible MURO.

La reorganización de sus posiciones de control y poder al interior de la universidad, por parte del grupo local dominante son complementadas, desde el gobierno del estado, con una escalada represiva en contra del PCM en la entidad, fundamentalmente en el trabajo organizativo que este partido desarrollaba entre los campesinos y en el medio estudiantil, "en septiembre de 1952 una asamblea estudiantil mangoneada por derechistas enjuició, expulsó y golpeó a varios militantes destacados de la Juventud Comunista. Fue el inicio de un repliegue de esta organización revolucionaria y el inicio de una etapa de crisis que se prolongó por varios años,

5 La fecha de fundación del FUA es diferente en algunas de las fuentes consultadas. Vélez Pliego, Rivera Terrazas y Soledad Loaeza (ella seguramente apoyada en el primero) señalan el año de 1955. Jesús Márquez, historiador poblano, establece el año de 1954 en las notas que elaboró para el libro de Manuel Lara y Parra.

6 LARA Y PARRA, Manuel La lucha universitaria en Puebla, 1923-1965 Puebla, Edición del autor, 1988, p. 260 (La cita es de Jesús Márquez).

hasta que en 1955 se creó el círculo de estudios José María Morelos y Pavón."⁷.

En 1956 el gobernador Rafael Avila Camacho, que como ya se ha señalado había castigado económicamente a la universidad del estado, decreta la autonomía para la máxima casa de estudios de la entidad. Tal decreto es resultado de la presión estudiantil. Formalmente la medida se considera como la forma que permitirá a la universidad cumplir con los fines que le han sido encomendados, para ello la institución "debe gozar, desde el punto de vista docente y administrativo, de la más completa libertad para organizarse en forma que garantice el bienestar cultural y social de la institución, en beneficio indiscutible de la colectividad, sobreponiéndose a los intereses de grupo o de facción, que desvirtúen toda finalidad esencialmente universitaria". El decreto gubernamental reconoce también que en la ley orgánica vigente en ese momento, existe "la ausencia de una orientación generalizada de la institución hacia los fines permanentes de cultura; de métodos de trabajo para adaptarse a las formas permanentes y a las cambiantes de la sociedad; de medios técnicos necesarios para llevar a cabo esa orientación con el objeto de lograr la formación y extensión de la cultura, la investigación científica y el conocimiento de los problemas locales y nacionales; así como la formación de técnicos responsables que el servicio social constantemente demanda"⁸.

Pero además de estos considerandos formales, la autonomía es consecuencia de los señalamientos estudiantiles, de la inquietud de sectores universitarios por contar con una casa de estudios moderna, con un clima favorable a las manifestaciones académicas y culturales.

7 RIVERA TERRAZAS, Luis "Los 25 años de reforma universitaria en la UAP" en Documentos universitarios Puebla, UAP (Col. Universidad y Sociedad no. 1) 1983, p. 68

8 "Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Puebla" en Leyes Orgánicas de la Universidad Autónoma de Puebla Puebla, UAP (Secretaría General-documentos), 1981, pp 64-65

"La agitación estudiantil, a causa de las condiciones de superditiación de su universidad a las incomprensiones y a los desatinos oficiales, era constantemente motivo de protestas... las condiciones económicas se reflejaban en el abandono de la enseñanza y la investigación. Cada año eran nombrados dirigentes estudiantiles con la ilusión de alcanzar algo más de lo logrado por los anteriores, sin que ninguno de ellos lo consiguiera"⁹. En 1956 en la Federación Estudiantil Poblana son nombrados para dirigirla los estudiantes Francisco Arellano Ocampo (de Medicina), José Manuel González Salgado (de Derecho), Miguel Martínez (de Ingeniería), Félix Walls Gómez (de Odontología), Arturo Santillana (de la escuela preparatoria) y René Lazcano Sánchez (de Derecho) quienes promueven la idea de la autonomía para la universidad, a través del periódico "Umbral". Tal idea es bien recibida por el estudiantado poblano y desde abril de ese año se da a la tarea de luchar por alcanzar ese objetivo. En noviembre ven cristalizados sus anhelos con la disposición de Avila Camacho.

La autonomía para la universidad y su nueva legislación consti tuyen la posibilidad de que la institución pueda tener un desarrollo libre de los constantes vaivenes de los gobernadores, que hasta ese momento, trataban a la universidad como una dependencia u oficina de gobierno de importancia secundaria, situación que impedía un adecuado desarrollo académico. Pero la medida no podía significar la solución a la situación de la universidad ya que se trataba de la concesión de una autonomía restringida. "Para entender el carácter de esa medida -refiere Rivera Terrazas- es necesario reconocer que para estas alturas, la calidad y el tipo de enseñanza impartidas en la Universidad de Puebla eran insuficientes para cubrir los requerimientos de los nuevos grupos burgueses. No bastaban ya aquellos supuestos ingenieros, mé-

9 LARA Y PARRA, op. cit., p. 22

dicos (que más eran chamanes), químicos (que semejaban empleados de botica), que formaba la Universidad de Puebla".¹⁰ En el capítulo anterior ya se ha referido las características de la estructura de gobierno previstas en la ley orgánica de 1956 y la forma como el clero y la iniciativa privada habían logrado ocupar los puestos claves de la universidad. Tal hecho impedía, en consecuencia, la posibilidad de contar con una institución plural y libre de dogmatismos. Pero la autonomía significó, el reconocimiento jurídico del gobierno del estado y la obligación del ejecutivo estatal de dotar a la universidad de recursos económicos que le permitiesen su desarrollo.

El tercer movimiento que antecede al de 1961 es el movimiento denominado de la Gran Comisión que tiene su desarrollo en el año de 1959. El movimiento de la Gran Comisión estaba encaminado a combatir la influencia que sobre la universidad ejercían el clero, la burguesía y el Frente Universitario Anticomunista. Enrique Cabrera, estudiante y uno de los protagonistas y dirigente en 1961, caracteriza el momento que vivía la universidad en 1959: "no era necesario conocer a fondo la estructura de la universidad para percatarse del atraso académico, la simulación y la farsa en la enseñanza. Era la universidad un reflejo fiel de lo que acontecía fuera de ella. Una ciudadanía con atraso medieval, lacera y atemorizada por un cacicazgo cruel y sanguinario, que contaba con la beatífica bendición de un clero altanero y político como el de los tiempos de Labastida y Dávalos y Miguel Miramón. A este ambiente hay que sumar la labor paralizante de la prensa 'encadenada', su persistente trabajo encaminado a hundir la conciencia revolucionaria del pueblo. En especial los diarios García Valseca han causado mucho daño al pueblo en todos sus sectores, desmovilizando, desorientando, como un sistema anestésico de las masas"¹¹.

8 RIVERA TERRAZAS, op. cit., p. 69

9 Citado por VELEZ PLIEGO, op. cit., pp 58-59

La Gran Comisión logra unificar al Bloque Liberal Universitario y al Bloque Universitario Nacionalista, dos instancias organizativas pequeñas, pero el movimiento es básicamente impulsado por un pequeño núcleo de estudiantes activistas. El objetivo del movimiento no es alcanzado ya que es derrotado por la mayor fuerza del FUA. Sin embargo, como apunta Vélez Pliego, "la experiencia y las lecciones que aprendieron sus organizadores sirvieron de base posteriormente para la siguiente batalla"¹².

Tal experiencia comenzará a reflejarse en las tareas de solidaridad y apoyo a la Revolución Cubana que los estudiantes poblancos realizan a partir de 1960. En ese año, el núcleo principal de estudiantes que habían conformado el movimiento de la Gran Comisión, organiza una manifestación en la ciudad de Puebla para mostrar su apoyo a la revolución de Cuba. La manifestación inicia con un reducido grupo de estudiantes que caminan en medio del abucheo generalizado de sus compañeros. Queriendo aprovechar la situación, José María Cajica, dirigente de la Federación Estudiantil Poblana cuya dirección había manifestado su hostilidad hacia las actividades de solidaridad, advierte a los estudiantes del condicionamiento que el empresario Jenkins manifestaba, en el sentido de retirar su ayuda económica para la construcción de la ciudad universitaria si los estudiantes apoyaban la revolución cubana ("si apoyamos al comunista Castro -gritaba- Jenkins negaría toda su ayuda a la universidad"). La respuesta de los estudiantes es de indignación ante la actitud del empresario, por lo que se unen a la manifestación.¹³

Además de las tareas de solidaridad, varios de los dirigentes de la Gran Comisión son invitados por el Ing. Rivera Terrazas a la formación del círculo de estudios José María Morelos y Pavón. El círculo comenzará a funcionar los sábados en casa de Rivera

12 VELEZ PLIEGO, op. cit., p. 59

13 La narración del hecho está en VELEZ PLIEGO, op. cit., pp 59-60. Por cierto Enrique Cabrera apuntará que de ese incidente nacerá "la conciencia revolucionaria de los estudiantes poblancos", lo cual resulta una exageración.

Terrazas con la participación de cerca de 30 jóvenes, entre los que se encuentran Enrique Cabrera, Zito Vera, Erasmo Pérez Córdoba y José Luis Naval que en 1961 participaron activamente en el movimiento universitario.

Paralelamente a las actividades de estos universitarios, los estudiantes católicos de la universidad también "iniciaron abiertamente su propaganda a favor de su credo religioso, preocupando así a la inmensa mayoría de jóvenes liberales que desde tiempo atrás iniciaran también su lucha"¹⁴. Las disputas entre estos dos grupos se desarrollaron en todos los terrenos, especialmente en la elección de las mesas directivas de las sociedades de alumnos de las diferentes escuelas de la universidad. No obstante el amedrentamiento constante del FUA hacia los estudiantes liberales, éstos logran ganar algunas de las sociedades.

Así llega el año de 1961.

Los hechos descritos anteriormente constituyen los antecedentes históricos que tiene el movimiento universitario de 1961. Indican, entre otras cosas, que no hay en la Universidad poblana una situación estable, sino que hay conflictos que en determinados momentos provocan estallidos sociales, cuyas resoluciones parciales hacen que en la institución no puedan desarrollarse los fines educativos propios de una universidad.

Muestran que, a pesar de la identidad construida entre burguesía-clero y burocracia política a partir de los años cuarenta, existen en la universidad individuos que resisten a aceptar una situación de asfixia y mediocridad al interior de la universidad y que, de diversas maneras, van a ir generando a lo largo de muchos años una idea moderna de universidad. Idea que en el movimiento de 1961 aparecerá todavía difusa pero que permitirá ir aglutinando

14 LARA Y PARRA, Manuel, op. cit., pp 35

a fuerzas ideológica y políticamente heterogéneas en torno a un adversario común: las autoridades universitarias que representan la defensa de los intereses de clero y burguesía locales.

Las causas profundas

Los anteriores hechos históricos constituyen los antecedentes del movimiento universitario poblano de 1961 y permiten comprender el estallido del conflicto y el carácter "universitario" del mismo. Para comprender cómo es que este conflicto, universitario y local, adquiere rápidamente dimensiones nacionales es pertinente analizar aspectos políticos que se desarrollan entre los años finales de los cincuenta y principios de los sesenta y que quedarán entrelazados con los sucesos de la UAP. Se trata de pugnas que constituyen claves explicativas valiosas para explicar la amplia significación que tiene el movimiento. Tales elementos serían:

a) CONFLICTO IGLESIA-ESTADO.- Entre 1959 y 1962 "el Estado y la Iglesia entraron nuevamente en una etapa de conflicto, a raíz de la propuesta gubernamental de implantar en la educación primaria los libros de texto gratuitos".¹⁵ Tal relación conflictiva no adquiere las proporciones que tuvo en otros momentos de la historia de México pero es lo suficientemente aguda para redefinir posiciones entre ambas instancias.

En el caso de Puebla esta pugna toma rasgos particulares por tres razones:

1) La fuerte presencia de la Iglesia Católica en la entidad, que se hace sentir en todos los hechos de la vida cotidiana de los habitantes poblanos. Presencia que se complementa con el carácter conservador del arzobispo de Puebla Octaviano Márquez y Toriz, para darle particularidad al conflicto. "En Puebla contrariamente

15 GRANADOS ROLDAN, Otto La Iglesia Católica Mexicana como grupo de presión México, UNAM (Cuadernos de Humanidades no. 17), 1981, p. 50. Este conflicto esta documentado a nivel nacional por Soledad Loaeza en su libro Clases medias y política en México. La querrela escolar, 1959-1963. México, El Colegio de México, 1988 y en VILLASENOR, Guillermo Estado e Iglesia. El caso de la educación México, Edicol, 1978.

a lo que sucede en otros estados, al término del conflicto cristero (1929) la estructura jerárquica y dogmática de la Iglesia no cambia. Sobre esta base Octaviano Márquez y Toriz asume el mando de la grey católica en 1951. Foribundo defensor de Franco y la tradición hispánica, ataca frontalmente a protestantes, liberales, masones, etc.; aboga por la primacía de la Iglesia en la sociedad".¹⁶ En el siguiente capítulo se puede apreciar el papel protagónico que el arzobispo tiene contra el movimiento.

2) El creciente desarrollo de la educación privada en la ciudad de Puebla durante esos años. Estos colegios de carácter con fesional son dirigidos por sacerdotes o seglares de origen español y cercanos al arzobispo. "Entre 1957 y 1961, el sector privado de Puebla creó dieciocho nuevas escuelas primarias. En esos años, el número de alumnos de escuelas particulares en todos los niveles aumentó de 18 961 a 22 174, lo que significó una tasa de crecimiento anual idéntica a la que registraban las escuelas públicas";¹⁷ y

3) El control que el clero poblano ejercen sobre la UAP a través de las autoridades de la universidad como el Consejo de Honor, el Rector y el Consejo Universitario y de fuerzas de choque como el Frente Universitario Anticomunista (FUA). Tal situación ha quedado documentada en el capítulo anterior.

El movimiento de 1961 adquirirá, por las acciones del clero, rápidamente una connotación religiosa y anticomunista sintetizada en la célebre consigna "Cristianismo, sí; comunismo, no". La "amenaza comunista" es inexistente, lo que permite que la campaña emprendida por el clero conforme a una masa recelosa de los universitarios, logrando el asilamiento del movimiento en algunas de sus fases de desarrollo.

b) EL NUEVO EMPUJE INDUSTRIALIZADOR.- La política económica que impulsa el presidente López Mateos trata de superar el estan

16 En LARA Y PARRA, Manuel, op.cit., p. 255

17 LOAEZA, Soledad, op. cit., p. 325

camiento económico del país y los efectos de la devaluación de 1954. Uno de los ejes centrales de esta política es el impulso decidido que se le da a la industrialización del país. "Flexibilizar el gasto público, dar un nuevo empuje a la industria y racionalizar sin restringir los recursos del país, serían las nuevas líneas de crecimiento. La política de sustitución de importaciones que tiende a reducir la entrada de bienes de consumo extranjeros, pretendía impulsar la creación de nuevas industrias y la ampliación de las que ya existían, tanto para tener más que ofrecer al mercado internacional como para alimentar al nuevo mercado interno que comenzaba a consolidarse"¹⁸.

Esta nueva política de industrialización adquiere en Puebla significación, se entrelaza con la crisis de la industria textil local que va a iniciar un proceso de reestructuración y tiene consecuencias políticas inmediatas, como lo es la readequación que el cacicazgo local tendrá que hacer en relación al Estado mexicano. Ese cambio en las relaciones de poder comienza a operarse desde el inicio de la presidencia de López Mateos pero habrá de culminar, con la desaparición del avilacamachismo, hasta el gobierno de Echeverría.

En la etapa final del conflicto universitario en Puebla, la intervención del gobierno federal en un sentido y la del estatal en otro mostrará con claridad las pugnas interestatales que supone este proceso de readequación política.

c) EL IMPACTO DE LA REVOLUCION CUBANA.- Un hecho tan distante geográficamente de Puebla como es la Revolución Cubana, se convierte en el símbolo que los estudiantes liberales de la universidad poblana tienen para desplegar sus primeras acciones callejeras en abril de 1961. En el otro extremo, la revolución cubana significa para la burguesía y el clero poblanos un alerta a sus huestes frente al peligro, aún siendo ficticio, de la invasión

18 TREJO, Raúl "Los trabajadores y el gobierno de Adolfo López Mateos (1958-1964)" en REYNA, José Luis y Raúl TREJO De Adolfo Ruiz Cortines a Adolfo López Mateos (1952-1964) México, Siglo XXI ed-IISUNAM (Col. La clase obrera en la historia de México 12) 1981, p. 92

comunista al país, mediante un plan orquestado por los comunistas y que habría de iniciarse, según la imaginaria reaccionaria, precisamente en Puebla.

La influencia que la revolución cubana, que en ese momento particular atravesará por un momento decisivo de su historia, tiene en Puebla, se pondrá de manifiesto a lo largo del conflicto y no sólo en el estallido del mismo.

d) EL AGOTAMIENTO DE LA FUNCIONALIDAD DE LA UNIVERSIDAD.- Entre 1959 y 1961 comenzarán a ser visibles síntomas de agotamiento del funcionamiento de la universidad y que incidirán en las relaciones universidad-sociedad en Puebla. El papel que la UAP tiene asignado en esos años es cumplido por la institución, esto es, la universidad va formando a las élites poblanas con los valores socialmente reconocidos y contribuyendo a satisfacer las expectativas de movilidad social que la clase media de Puebla tiene por aspiración. Pero las transformaciones que las nuevas industrias imprimen al estado van a propiciar la necesidad de nuevas orientaciones profesionales que la universidad requerirá satisfacer y que la UAP no podrá cumplir con facilidad con la situación y ambiente de trabajo que prevalece, y que ha sido descritos en el capítulo anterior. No hay la intención de sugerir una relación mecánica de causalidad inmediata entre una economía cambiante que ofrece un mercado de trabajo que tiene que ser satisfecho por la universidad. Es evidente, sin embargo, que las nuevas industrias instaladas, generalmente con capital foráneo, van repercutir en todos los ámbitos de la vida poblana. Capitalistas de fuera, con una mentalidad y actitud empresariales muy diferentes a la de sus similares poblanos, traerán nuevas ideas, nuevas formas de organizar los procesos laborales y nuevas exigencias que contribuirán a convencer a los universitarios de la necesidad de cambios en su institución. Obviamente que esto sólo puede ser entendido como un proceso prolongado, y del que los sujetos sociales toman conciencia de diferente forma y en momentos diversos.

Los universitarios poblanos en 1961 perciben la necesidad de reestructurar la UAP en el sentido de darle formas nuevas de dirección y de hacer respetar el carácter laico de la educación. Por el contenido de sus demandas no es posible pensar en que con plena conciencia sientan la necesidad de transformar la institución para ponerla en condiciones de sortear con éxito las demandas de la industrialización. Hay si acaso, una idea vaga de poner la ciencia que genere la universidad al servicio del desarrollo social y económico. Pero no se puede negar, que la industrialización que comienza a experimentar Puebla en esos años necesariamente incidirá en las relaciones universidad-sociedad, de igual manera que transforma las relaciones de poder como ya se ha señalado en el segundo punto de estas claves.

Estos elementos que se han señalado, incidirán en la forma y en el curso que desarrolla el movimiento universitario en 1961. En marzo y abril de ese año hay una situación particularmente tensa en la ciudad de Puebla. En esas fechas los estudiantes practicantes de Medicina estallan una huelga en demanda de un Hospital Universitario bajo la dirección de la Escuela de Medicina. Hay elecciones estudiantiles en varias escuelas de la UAP que le imprimen a la universidad un ambiente de efervescencia política.

También se produce el movimiento contra el servicio telefónico medido que quiere imponer la compañía telefónica. Movimiento que moviliza a sectores medios con acciones de boicot y con movilizaciones callejeras.

Todos estos movimientos quedarán diluidos hasta desaparecer por el movimiento universitario que comienza a expresarse con los acontecimientos descritos al inicio de este capítulo pero que cobrará una etapa definitiva con la toma del edificio Carolino de la UAP por parte de un grupo de estudiantes de la universidad el 1' de mayo.

C A P I T U L O I V
DESARROLLO Y DESENLACE DEL MOVIMIENTO

"1961: A LO LARGO DE HUELGAS ESTUDIANTILES Y NOMBRAMIENTOS EN RECTORIA, NUEVO CLIMAX DERECHISTA: LA CAMPAÑA 'CRISTIANISMO SI, COMUNISMO, NO', CON PARTICIPACION DE TODA LA INICIATIVA PRIVADA, PROPAGANDA COSTOSA Y AMPLIAS MOVILIZACIONES (EN UNA SE CONCENTRAN CERCA DE 100 MIL PERSONAS). LOS MAGNAVOCES DEL ATRIO ESPARCIEN EN EL ZOCALO POBLANO LA VOZ AIRADA DEL OBISPO OCTAVIANO MARQUEZ Y TORIZ QUE PREVIENE SOBRE LOS RIESGOS DEL ATEISMO Y LA APOSTASIA Y RECIBE DE LA MULTITUD UNA CONFIRMACION ESTRUENDOSA: ¡CRISTIANISMO SI; COMUNISMO, NO! SOLIVIANTADOS, LOS LIDERES DE LA DERECHA ENVIAN SUS HUESTES CONTRA LA UNIVERSIDAD Y, PARA IMPEDIR EL ASALTO, EL EJERCITO INTERVIENE RODEANDO EL CAROLINO. EN JUNIO SE DETIENE A CABRERA, EL DIRIGENTE MAS VISIBLE DE LA IZQUIERDA Y EN JULIO, EL ENORME DESPLIEGUE DERECHISTA OBLIGA A LA OCUPACION MILITAR DE LAS CALLES POBLANAS. LAS PAREDES DE LA CIUDAD SE CUBREN DE VOLANTES INCITADORES:

Vecinos del barrio: peligroso
ataque comunista. Hoy domingo 23,
urge te reconcentres en tu barrio
a las 6 de la tarde. Invita a tus
amigos. El barrio peligra. Defiende
de a México, a tus hijos y a tu
barrio."

Carlos Monsiváis
Amor perdido

C A P Í T U L O I V

DESARROLLO Y DESENLACE DEL MOVIMIENTO

La toma del Carolino

El 1° de mayo los estudiantes universitarios agrupados en el Comité Estudiantil en Defensa de la Constitución (CEDC) toman el Edificio Central de la UAP, al mediodía, para exigir:

- 1) El desconocimiento del rector Armando Guerra Fernández "en virtud de que se ha negado a dar solución a los problemas universitarios, particularmente a las demandas que se plantearon por la inmensa mayoría de los estudiantes desde el martes 25 de abril,
- 2) La renovación de todos los miembros del Consejo de Honor y del Consejo Universitario,
- 3) La destitución de los catedráticos agentes del Opus Dei,
- 4) La expulsión de los alumnos miembros del Frente Universitario Anticomunista (FUA),
- 5) La desaparición del FUA, y
- 6) La consolidación de la autonomía universitaria (La Opinión, 2 de mayo 1961)

Al día siguiente el Comité Coordinador de la Iniciativa Privada (CCIP) señala que esta nueva situación es "de la exclusiva incumbencia de nuestra máxima casa de estudios y debe ser resuelta sola y exclusivamente por los universitarios, sin que se permita la injerencia de elementos extraños" (El Sol de Puebla, 3 de mayo 1961). La declaración es acompañada por el anuncio de la rea

nudación de clases en los colegios particulares de la ciudad de Puebla y el levantamiento de la huelga de pagos. Por su parte los estudiantes huelguistas constituyen el Comité Estudiantil Po^{blano} (CEP).

El CEP se dirige, mediante desplegado aparecido el 3 de mayo en la prensa local, al Presidente López Mateos, para darle a conocer los motivos de su lucha, los métodos represivos imperantes en la UAP, el desconocimiento de las autoridades universitarias, la exigencia de la erradicación del "terrorismo universitario", así como la decisión estudiantil de nombrar como rector al Lic. Jorge Avila Parra (magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado y catedrático de la Escuela de Derecho de la UAP).

La reiteración estudiantil de la defensa del artículo 3' de la Constitución y el nombramiento de un funcionario estatal producen un efecto paradójico en la medida en que significan la posible intervención directa del gobierno del estado en los asuntos de la universidad, lo que equivaldría a anular la autonomía universitaria. Por ese lado es por donde enfilan sus objetivos algunos de los presidentes de las sociedades de alumnos (de las Escuelas de Ingeniería Civil, Físico-Matemáticas, Arquitectura, Ingeniería Química, Administración de Empresas y Ciencias Económico-Administrativas) al alertar al conjunto de los universitarios sobre las razones del CEP y los exhorta a impedir la traición y a defender "nuestra mejor conquista, la AUTONOMIA". El llamado de estos presidentes, algunos de ellos miembros del FUA, va acompañado del apoyo a las "autoridades universitarias legítimamente constituidas" y de la solicitud al Consejo Universitario para que sean expulsados los estudiantes que tienen posesión del Carolino (El Sol de Puebla, 4 de mayo 1961).

Luego del desconcierto que produce la acción del CEDC, el Consejo Universitario logra reunirse en un hotel poblano para deliberar en torno al conflicto. Los acuerdos a los que llega son:

- 1) Se reconoce como único rector de la

UAP al Lic. Armando Guerra Fernández, electo en los términos de la Ley Orgánica que nos rige

2) Se reprueban las actitudes que han subvertido el orden y alterado la tranquilidad y buena marcha de la Universidad, violando la Ley Orgánica y los Reglamentos que rigen esta Institución, debiéndose aplicar las sanciones disciplinarias que los mismos indiquen en las personas que resulten responsables, habiéndose nombrado para tal efecto una Comisión, para que presente un dictamen al respecto

3) En atención a que la Ley Orgánica instituye como depositarias de los bienes muebles e inmuebles de la Institución, a las autoridades que la misma Ley señala y de que es el Gobierno del Estado el organismo que tiene el derecho y el deber de cumplir y hacer cumplir todas las leyes, incluyendo la referida, se acordó pedir a dicho organismo tome medidas conducentes a poner el edificio en posesión de sus legítimas autoridades" (El Sol de Puebla, 5 de mayo 1961).

Junto al rector y al Consejo de Honor, el propio Consejo Universitario se dirige también al Presidente López Mateos para manifestarle que "un grupo minoritario de estudiantes, movido por los autores de los desórdenes ocurridos durante el mes de abril, asaltó y se apoderó del edificio de la Universidad Autónoma de Puebla,

negándose sistemáticamente hasta ahora a entregarlo a las legítimas AUTORIDADES UNIVERSITARIAS" pretendiendo "atribuirse la facultad de nombrar al Rector de la Universidad", por lo que "ante este inaudito atropello al régimen de derecho en que vivimos, a la Ley Orgánica que rige a la Universidad, al principio de Autoridad, a la dignidad de nuestra Máxima Casa de Estudios, a la injuria que se hace a los Catedráticos, Autoridades Universitarias y a los cinco mil estudiantes ajenos a estos hechos levantamos nuestra voz para dar a conocer esta anárquica situación al Universitario que rige los destinos de México, quien ha reiterado su propósito de unir a todos los mexicanos en bien de la Patria" y deja "constancia pública, a la faz de toda la Nación Mexicana, de que no abdicamos nuestra autoridad, que no rehusamos nuestras responsabilidades, y que no estamos dispuestos a renunciar a los cargos que legalmente se nos han conferido, doblegados por la coacción y la violencia... estamos seguros de que con nuestra actitud defenderemos la Autonomía de nuestra Universidad, la Ley Orgánica que la rige y la vigencia real de la Constitución Política de la República" (El Sol de Puebla, 6 mayo 1961).

Las acciones del Consejo Universitario no impiden que algunos de sus miembros renuncien a este órgano, al considerar que hay un enjuiciamiento unilateral hacia los estudiantes.

En los primeros días del mes, luego de la toma del Carolino, diversas organizaciones estudiantiles, y de profesores, tanto locales como nacionales, toman partido por el CEP o por "las autoridades legítimamente constituidas".

En favor del CEP se adhieren la Sociedad de Alumnos de la Escuela Normal Superior, la Federación Estudiantil Universitaria, el Frente Universitario Latinoamericano, el Frente Nacional de Estudiantes de Derecho, el Frente Estudiantil Bajacaliforniano, dirigentes de la Federación Estudiantil Poblana, la Sociedad de Alumnos del Instituto de Artes Plásticas, los miembros directivos de la Federación Estudiantil Poblana 1956-1957 (impulsores de la au-

tonomía universitaria para la Universidad de Puebla), la Agrupación Valentín Gómez Farías de Pasantes de Medicina de la UNAM, estudiantes del Instituto Tecnológico de Pachuca, estudiantes yu catecos, estudiantes oaxaqueños, un grupo de 55 catedráticos de la UAP, algunos consejeros universitarios, directivos de la Escuela de Medicina de la UAP y el PPS poblano.

De las adhesiones destaca la del grupo de catedráticos de la UAP porque entre ellos se encuentran renombrados profesionistas (Julio Glockner, Héctor Silva Andraca, Guillermo Cabrera, Roberto Larragoiti) así como funcionarios del gobierno del estado (Gabriel Herrera, Arturo Fernández Aguirre, José María Cajica) que públicamente deciden dar "el más amplio respaldo al movimiento estudiantil que en esta hora se ha dignificado frente a la in sidia y calumnia con que querían infamarlo". También resultan significativas las renunciias, en apoyo a los estudiantes, de Héctor Labastida (director de la Escuela de Medicina), Wulfrano Labastida (director de la Preparatoria Nocturna), Joaquín Ancona (miembro del Consejo de Honor) y de Alberto Cosío, Gabriel Jara, Luis Spota, Eduardo Vázquez Navarro y Guillermo Ruiz (profesores miembros del Consejo Universitario).

En contra de las acciones del CEP y en favor de las autoridades universitarias se manifiestan el FUA, el Ateneo de Estudiantes de Tlaxcala, el Comité Dignificador de la Preparatoria Nocturna, la Federación de Sociedades de Padres de Familia del estado de Puebla, la Unión de Estudiantes Mexicanos (estudiantes de Derecho de la UNAM), la Unidad de Estudiantes Universitarios, algunos presidentes de sociedades de alumnos de escuelas de la UAP, entre otros.

El 8 de mayo el Lic. Avila Parra manifiesta no estar en condiciones de aceptar el ofrecimiento estudiantil de dirigir la universidad.

Luego de una semana de la toma del Carolino y de la constitución del CEP, el gobernador del Estado Fausto M. Ortega se decla

ra respetuoso de la Ley Orgánica y de la Autonomía de la UAP.

A diferencia del mes de abril, durante los ocho primeros días de mayo, no se producen movilizaciones callejeras, ni enfrentamientos violentos entre estudiantes de tendencias opuestas. Las acciones se limitan a actividades de propaganda (mediante desplegados y cartas abiertas publicadas en la prensa) y de información (declaraciones), así como a ganar al Presidente de la República a favor de su causa, tal señalamiento es válido tanto para los estudiantes del CEP (a quienes la ciudadanía poblana comenzara a nombrar "estudiantes carolinos") como a sus opositores.

La toma del edificio Carolino tiene como consecuencia aparente desterrar la violencia de las calles de la ciudad. En realidad el hecho permite a los estudiantes carolinos tomar la iniciativa en el conflicto al llevar la disputa callejera, al terreno de la problemática universitaria, enfocando sus objetivos hacia la lucha por la transformación de la estructura de gobierno de la UAP.

Glockner, rector de la UAP

El 9 de mayo, el Dr. Julio Glockner Lozada es nombrado rector de la UAP por el voto unánime de la Asamblea que el CEP realiza en el Edificio Carolino. Catedrático de la Escuela de Medicina de la UAP, el Dr. Glockner se adhirió rápidamente al grupo de estudiantes del CEP. En su juventud perteneció al grupo de estudiantes socialistas, egresado de la propia Escuela de Medicina, participa como médico en la lucha por democratizar el sindicato del IMSS. Afiliado a los talleres masónicos de Puebla (a pesar de mantener posiciones diferentes a la masonería) despliega inquietudes que le hacen ganarse simpatías entre los estudiantes (que también le reconocen sus capacidades académicas como especialista en Venerología). Sin vínculos con el gobierno del estado, su persona permitirá aglutinar a sectores diversos: el ala liberal del PRI poblano, los masones, los catedráticos renuentes a aceptar el dogmatismo religioso en la UAP, los universitarios

acosados por el FUA, los pocos estudiantes comunistas, sectores ideológica y políticamente heterogéneos "cuyos puntos de coincidencia no iban más allá de su decisión de modernizar la universidad y de desterrar de ella lo que en su opinión era el origen del atraso académico y de la asfixia política: la influencia de la iniciativa privada y del clero reaccionario"¹.

En la Asamblea del CEP también se acuerda solicitar al nuevo rector:

- 1) Destitución inmediata de los profesores José Antonio Pérez Rivero, Nicolás Vázquez y Marina Senties (miembros del Consejo de Honor de la UAP), de Armando Guerra Fernández (rector destituido) y de los catedráticos Miguel López González Pacheco, Antonio Arrubarena y César Solorio Martínez.
- 2) Formación de un nuevo Consejo Universitario
- 3) Reglamentación de los exámenes de admisión a la UAP
- 4) Reglamentación de la solicitud de cátedra por oposición
- 5) Paridad en el Consejo Universitario

El CEP decide levantar la huelga iniciada con la toma del edificio universitario, que deberá mantener en custodia, y reanudar labores el 16 de mayo en el propio inmueble. Durante la Asamblea se comienzan a perfilar las primeras medidas concretas que permitirán la "reestructuración" de la UAP y que se reflejan en las exigencias a Glöckner. Se habla también de impulsar para el siguiente año la creación de la Escuela de Filosofía. De acuerdo a "El Sol de Puebla" "la impresión general dada por los asistentes

1 VELEZ PLIEGO, Alfonso "La sucesión rectoral, las lecciones de la historia y las tareas actuales del movimiento universitario democrático" en Crítica 1 Puebla, UAP, oct-dic 1978, p. 61

fue de una lucha abierta contra sistemas de enseñanza fosilizados, maestros retrógrados, deficiencia de cátedra, bien por ineptitud de los profesores o porque no dedican el tiempo necesario a impartir enseñanza".

El mismo día de la Asamblea del CEP, el CCIP se declara satisfecho porque los gobiernos federal y estatal han atendido los puntos centrales de su memorial del 27 de abril pasado, ratifica su respeto por la autonomía universitaria y señala que "cumplida su misión, el Comité corrobora su acuerdo de interesarse en forma permanente por todo aquello que pueda afectar la paz, la tranquilidad y la seguridad de los poblanos, y de velar porque queden satisfechos los elevados propósitos que lo animan" (El sol de Puebla, 10 mayo 1961). Los motivos de satisfacción del CCIP son la llegada a Puebla, por órdenes del secretario de Gobernación Gustavo Díaz Ordaz, de equipo antimotines para las fuerzas locales de seguridad y las declaraciones del gobernador en el sentido de no tolerar hechos violentos en las calles de la ciudad de Puebla.

El 11 de mayo, por acuerdo del CCIP, se reanudan las clases en las escuelas particulares de la ciudad de Puebla. En la tarde se realiza una nueva Asamblea del CEP que decide dejar en el rector Glockner la tarea de reestructurar la universidad. Éste nombra a los nuevos directores de las escuelas de la UAP para poder contar con la organización que permita reanudar las clases. El objetivo que se pretende con la medida de reanudar las clases es el de lograr para el movimiento el apoyo de la mayoría estudiantil que hasta ese momento ha permanecido ajena a los acontecimientos. Por esta misma razón, ganarse el apoyo estudiantil, Guerra Fernández anuncia que "en virtud de que nuestro edificio Carolino está detentado ilegalmente por un grupo minoritario de alumnos inspirados en fines políticos anti-universitarios y deseando evitar el uso de la fuerza, el Consejo Universitario ha acordado se instalen provisionalmente las oficinas de la rectoría, secretaría, tesorería y Oficialía mayor, en el nuevo edificio de la Facultad de

Medicina, donde se despacharán todos los asuntos y se cubrirán los sueldos correspondientes el próximo día 15. Las clases y actividades académicas, se inician en la medida en que las circunstancias lo permitan, provisionalmente en el mismo edificio" (El Sol de Puebla, 12 mayo 1961). No obstante, su deseo no puede ser cumplido porque los estudiantes de Medicina no permiten su llegada al edificio nuevo.

El 15 de mayo, con motivo del día del maestro, se realiza en el Carolino un acto cultural en el que se reitera la voluntad de cambios en la UAP y se anuncia la adhesión solidaria de la Federación Nacional de Estudiantes Técnicos y de directivos del IPN. Actos como el de este día habrán de realizarse en lo sucesivo.

El Clero poblano se moviliza

Ese mismo día, el clero poblano inicia su labor de agitación y propaganda para organizar la defensa de sus posiciones en la UAP. La señal es dada por el arzobispo Octaviano Márquez y Toriz que, aprovechando el LXX aniversario de la encíclica Rerum Novarum, hace pública una pastoral de claro contenido político en la que afirma que los acontecimientos de las últimas semanas en Puebla no eran manifestación de una situación local, "tenemos argumentos para afirmar que muchas de las cosas que están sucediendo en nuestra patria, y últimamente en nuestra ciudad de Puebla, están profundamente ligadas a conjuras internacionales, a todo un plan de destrucción de nuestra civilización cristiana, a un titánico esfuerzo de los poderes del mal para adueñarse de nuestra Patria y de todas las Naciones"². La pastoral coincide con la realización, el mismo día, de un mitin político en el Atrio de la Basílica de Guadalupe (Política 27, 1º junio 1961).

2 Citado por LOAEZA, Soledad Clases medias y política en México. La querrela escolar, 1959-1963 México, El Colegio de México, 1988, p. 330

Soledad Loeza afirma que la pastoral de Márquez y Toriz tiene efectos explosivos logrando "su propósito de convertir el conflicto universitario en una guerra de religión de amplias dimensiones sociales, al menos durante varias semanas. La movilización que se desencadenó se insertaba en el contexto maniqueo de la guerra fría, pero en el ámbito local, ciertamente reavivó los malos recuerdos que la palabra 'persecución' despertaba en la memoria de los poblanos, dado que su estado había vivido con gran violencia el conflicto de los años veinte entre la Iglesia y el Estado"³. La medida impulsada por el clero pretende no sólo cercenar las posibles vinculaciones entre el estudiantado poblano de la universidad con el conjunto de la sociedad poblana. La suerte del rector depuesto Guerra Fernández poco podía interesar entre la ciudadanía poblana que incluso podía ser simpatizante de una renovación en la UAP. El cálculo del arzobispo es preciso: sacudir los sentimientos católicos profundos del pueblo con objeto de lograr una embestida violenta contra los osados estudiantes, que a partir de este momento son obligados a confinarse en el Carolino. La maniobra del clero está encaminada a presentar el conflicto social universitario como el resultado de una agresión peligrosa contra la religiosidad popular.

Los estudiantes carolinos, sin tener todavía una valoración justa de las implicaciones del accionar del clero, realizan el 16 de mayo una manifestación por el centro de la ciudad que es rápidamente disuelta por la policía con saldo de varios heridos. A los estudiantes se les cierra la salida a la calle. Sus futuras acciones estarán limitadas a actividades culturales en el Carolino y a organizar pequeñas brigadas que con muchas precauciones recorrerán las calles de la ciudad. Ante la agresión policial, la Federación Estudiantil Poblana y la dirección estatal de Acción Juvenil del PRI manifiestan su repudio.

La imposibilidad de poder manifestarse en la calle, no obsta-

3 LOEZA, Soledad, op. cit., p. 331

culiza a los carolinos en su tarea de realizar colectas públicas entre la población para poder sostener su movimiento.

El 17 de mayo, el gobernador Ortega sugiere la realización de reformas a la Ley Orgánica como una medida tendiente a la solución del conflicto. La propuesta es rechazada por el FUA e incluso por la Federación Estudiantil Poblana que llama a "defender a la universidad" contra este "atentado" que el gobierno local quiere consumir "en beneficio de una facción minoritaria de clara tendencia comunista" (El Sol de Puebla, 19 mayo 1961). La Federación, para presionar al gobernador, convoca a un mitin en la Cámara de Diputados local para el 22 de mayo, fecha en que supuestamente sesionará la legislatura para hacer las reformas sugeridas por el gobernador. La sesión legislativa se realiza sin que en ella se aborde asunto alguno en torno a la UAP.

La propuesta del gobernador permite a los dirigentes estudiantiles que en 1956 habían luchado para hacer de la universidad poblana una institución autónoma (lucha que había tenido resultados positivos), manifestar su apoyo para modificar la legislación universitaria para que sea el Consejo Universitario la máxima autoridad universitaria.

Al día siguiente de las declaraciones controvertidas de Ortega se reanudan las clases en el edificio Carolino con regular asistencia. El intento de Guerra de lograr reanudar las clases bajo su conducción no prospera dado el rechazo que tuvo en la Escuela de Medicina, lo que le obliga a rentar, con el subsidio universitario que se le sigue asignando, una casa particular. "La universidad portátil" habrá de llamarse a las sucesivas casas que Guerra Fernández alquilará para atender a muy pocos estudiantes. Como insólita excepción (dada su deliberada campaña de desinformación) "El Sol de Puebla" reconocerá que "varios catedráticos y un nutrido grupo de alumnos asisten a clases en la Universidad Autónoma de Puebla; por el contrario, un alto número de catedráticos pero a la vez un reducido grupo de alumnos asisten al edi-

ficio de la 5ª Poniente 139, constituido en Universidad" (El Sol de Puebla, 20 mayo 1961).

La ofensiva del clero poblano iniciada el 15 de mayo continúa durante los días siguientes. Se acusa a los estudiantes de ser comunistas, se utiliza la prensa, se reparten volantes y se pintan las bardas de la ciudad con la consigna "Cristianismo, sí; Comunismo, no". El 20 de mayo es enviada a todas las iglesias del estado la pastoral referida para que sea dada a conocer entre todos los fieles. La tensión aumenta. Los estudiantes se esfuerzan por mostrar la falsedad de las acusaciones "No somos comunistas, tampoco lo es ninguno de nuestros dirigentes" pero poco éxito tienen frente a una campaña sistemática que despliega con muchos recursos el clero poblano. Frente a la casi inexistencia de una organización comunista, la campaña clerical pretende prevenir y aislar a las masas, del movimiento universitario, para aislarlo y poder derrotarlo, inclusive de manera violenta por medio de la represión, sin menoscabo de la posición consensual que tiene el clero en Puebla.

El efecto de la movilización clerical tiene otra faceta: impide, por el momento, que los carolinos ganen la UAP. Guerra Fernández y las demás autoridades son sólo apoyados por el FUA, algunos catedráticos y estudiantes. Su posición de extrema debilidad en la universidad está compensada por el apoyo manifiesto del clero. Las fuerzas en disputa no son suficientes para inclinar la balanza a su favor, de allí que apelen a una decisión gubernamental (sea estatal o federal) misma que de momento no se hará visible. Es muy posible que de no existir esta manifestación del clero, el gobernador, más que por simpatía por evitar que persistan los problemas en la capital del estado, hubiese accedido a reconocer a Glockner, evitando movilizaciones que ponen en tensión a la ciudad.

El uso de los sentimientos religiosos del pueblo contra los estudiantes obliga a los carolinos a desplegar su accionar en el ámbito restringido de la UAP. Allí la actividad docente reciente

mente reanudada permite aglutinar al estudiantado hasta contar con la mayoría, y también, de manera paulatina se irán sumando un mayor número de catedráticos. Otros profesionistas sustituirán a aquellos docentes fieles a Guerra Fernández.

Las asambleas realizadas en el Carolino, y en las que se discute sobre la problemática de la universidad, constituirán una experiencia pedagógica que impactará a los participantes a lo largo de los años posteriores. Resultado de las Asambleas es la creación de un órgano publicitario de la UAP y el inicio de una escuela de periodismo, iniciativas que no podrán concretarse por el curso que toman los acontecimientos en los siguientes días. Pero lo relevante no es la falta de concreción de las iniciativas, sino el ejercicio democrático que suponen las Asambleas: por primera vez se discute libremente, sin temor a las represalias del FUA; los puntos de vista del estudiantado se ven enriquecidos por los de los catedráticos; hay un espacio que permite reflexionar colectivamente en torno a la universidad. Esto será muy importante en la conformación, años después, de los sujetos que habrán de impulsar un programa preciso de Reforma. En 1961

No se puede hablar de la conformación de un Programa de Reforma, ni de la constitución de un grupo que lo impulse, como de manera equivocada sostienen algunos autores poblanos (véase capítulo primero), pero tampoco puede negarse que esta experiencia constituirá un importante paso en la constitución del grupo de Reforma y en la conformación de su programa.

Simultáneo a la realización de clases y asambleas, el movimiento organiza otras actividades culturales que aglutinan más a los universitarios y permiten mostrarle a la ciudadanía que existe en ellos la preocupación por la vida académica y cultural de la universidad. Dentro de estas diversas actividades destacan las conferencias realizadas en el Salón Barroco del edificio Carolino. Catedráticos de la UAP o personas invitadas disertan sobre temas relacionadas con la universidad fundamentalmente.

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

Una de estas conferencias, "La UAP y el mundo de hoy", a cargo del periodista José Natividad Rosales (colaborador de la revista Siempre! y autor de varios libros) realizada el 23 de mayo, constituirá un refuerzo para la campaña anticomunista del clero. Será la "demostración" fehaciente de que sus llamados de alerta no son infundados. Manuel Lara y Parra, rememora el suceso:

"La sociedad inconforme no podía comprender la lucha universitaria ni entendía los motivos de la REFORMA UNIVERSITARIA. Por ese motivo la Federación Estudiantil Poblana (sic) invitó a un destacado periodista de filiación izquierdista para que en una plática pública explicara a la sociedad poblana el verdadero motivo y la razón justa de la lucha de los estudiantes que pedían los cambios en la universidad. El periodista fue el escritor e historiador José Natividad Rosales que se presentó ante el público que abarrotaba el Salón Barroco de la universidad. Este señor posiblemente desconociendo el fondo de la lucha creyó que se trataba de un conflicto religioso entre estudiantes. Conociendo la catolicidad de la sociedad poblana y esperando congraciarse con el grupo de estudiantes que pedían la reforma, arremetió en contra de las creencias religiosas en general, despertando más intensamente la pasión en contra del movimiento que se había considerado como comunista y al decir del común de la gente, como enemigo de la religión y del partido (sic) FUA. Los periódicos locales del día siguiente publicaron las noticias con grandes encabezados exitando (sic) naturalmente la fe del pueblo en contra del movimiento de reforma. Los curas subieron al púlpito y sus sermones fueron incendiarios en contra de los universitarios habiendo sacerdotes que pedían la acción directa de la sociedad en contra del estudiantado que no pedía una 'guerra santa'"⁴

4 LARA Y PARRA, Manuel La lucha universitaria en Puebla, 1923-1965 Puebla, Edición del autor, 1988, p. 44. El autor habla de Reforma universitaria porque así se concibe el movimiento, lo que no significa, como se ha señalado, que exista un proyecto definido de programa de Reforma, sino en todo caso hay ideas vagas y ... la conciencia de los protagonistas de realizar cambios en la UAP.

Al día siguiente de la conferencia, el rector Glockner y el CEP se disculpan ante los poblanos y se deslindan de las posiciones vertidas por Natividad Rosales "quien lejos de sujetarse al tema convenido, lo eludió tratando otros tópicos, no sólo extraños a la ideología de nuestro movimiento, sino en gran parte contrarios a ella, razón por la cual los declarantes nos anticipamos a dar al amable público que asistió a dicho acto, nuestras más sinceras disculpas" (Desplegado en El Sol de Puebla, 24 mayo 1961).

No obstante la disculpa pública, el efecto no podía ya ser mitigado: indignación masiva ante los agravios. Márquez y Toriz organiza, cuidando de no aparecer como convocante, una Magna Concentración Cristiana para "desagraviar a la Virgen".

El error del grupo carolino los vuelve a poner a la defensiva. Quizá pudo preverse esta situación, pero los organizadores de la conferencia no habían logrado valorar el significado y objetivos de la movilización clerical. De haberla apreciado en su justa dimensión, habrían descartado la invitación al periodista, no porque supiesen lo que podía decir sino por el curriculum del mismo: Autor de libros como "Misión secreta en el Vaticano", "La vida amorosa de Cristo", "Los sin Dios y los indios" y "Diario de China" considerados blasfemos por los poblanos, y autor de reportajes favorables a la Revolución Cubana (enviados desde Cuba donde había permanecido en abril) publicados en Siempre!, resultaba evidente que su presencia en Puebla podía tener efectos distintos a los deseados por el movimiento.

El 26 de mayo tratando de romper el asedio, los carolinos realizan una manifestación en el centro de la ciudad para exigir el reconocimiento de Glockner y las autoridades por él nombradas. La manifestación transcurre ordenadamente, no se producen incidentes. El ambiente tenso es notorio. La polarización de fuerzas se incrementa. El FUA protesta ante las autoridades porque permitieron la realización de la manifestación carolina. Sociedades de padres de familia arremeten contra las blasfemias de Natividad

Rosales. Por su parte, el movimiento también recibe manifestaciones de apoyo de organizaciones estudiantiles, además el Dr. Gonzalo Bautista (miembro del Consejo de Honor y candidato a diputado por el PRI) anuncia su adhesión a Glockner por lo que renuncia al Consejo de Honor.

La Magna Concentración Cristiana

La ofensiva del clero se torna cada vez más intensa y agresiva. La organización de la Magna Concentración Cristiana pretende mostrar la capacidad de convocatoria del clero y mostrar su fuerza política. La Asociación de Madres Católicas cita a todos los católicos de Puebla para el 29 de mayo "para postrarnos ante la Virgen María y desagraviar las ofensas que el martes 23 del presente mes, le lanzó un grupo comunista, posesionado de la Universidad. Tu deber como buen hijo, te obliga a asistir y defender a nuestra excelsa madre" (El Sol de Puebla, 28 mayo 1961).

Las calumnias, los insistentes mensajes anticomunistas, los rumores, el uso de los púlpitos, las inserciones en la prensa, el amarillismo de ésta y la publicación de desplegados apócrifos son las acciones que impulsa el clero y la burguesía local (el CCIP para estos días se ha vuelto a reactivar).

El desplegado provocador más evidente y al mismo tiempo el más eficaz es el que aparece en "El Sol de Puebla" el 28 de mayo. De página completa, está firmado por el "Gobierno Revolucionario de Estudiantes Universitarios" y lleva por título "AYER CUBA, HOY PUEBLA". Para Soledad Loaeza "la publicación hacía una desmesurada apología de la Revolución Cubana, y luego se refería en términos insultantes a algunas instituciones mexicanas fundamentales: la burguesía, el clero 'corrompido', el ejército 'pretoriano'. Para terminar, el desplegado anunciaba el advenimiento de la revolución socialista en México"⁵.

Dada la importancia e impacto que tuvo dentro de la campaña

5 LOAEZA, Soledad, op. cit., p. 332

orquestada contra el movimiento universitario, es pertinente re-
producir varios de los párrafos del desplegado:

Inicia afirmando que "asistimos a la más importante transformación política y social de la humanidad. Frente a la quiebra de los tradicionales principios burgueses que sojuzgaron al mundo por varios siglos, surge con estupor de los cobardes y mediocres la nueva fuerza creadora que redime a los pueblos explotados de todos los continentes", "con admiración y respeto, los pueblos todos del Continente rinden pleitesía a la hermana República de Cuba que abrió el camino de la emancipación política, económica y social de nuestros pueblos", "nuestra generación no es indiferente a estos acontecimientos revolucionarios y por lo mismo se apresta a ocupar su puesto en la vanguardia reivindicadora de México".

El desplegado continúa con "a cincuenta años de la decantada Revolución Mexicana nos encontramos con una burguesía política insultantemente poderosa, con un clero político fabulosamente rico y corrompido, con un Ejército pretoriano despojado de todo sentimiento humanitario que reprime y ahoga en sangre las justas demandas del pueblo. Y nuestro proletariado cada vez más hundido en la miseria, en la insalubridad y en la ignorancia; sin un sentido de clase, desarticulado en su lucha, perseguido y encarcelado".

Según el documento, en apoyo del régimen dictatorial de México; "el clero político quema sus mejores cartas. El Arzobispo de México, Darío Miranda, acaba de regresar de Roma a donde llevó varios millones de dólares, producto de la explotación de incautos mexicanos y de donde trajo las consignas vaticanas para coadyuvar con el fascismo a destruir los movimientos progresistas mexicanos. Por su parte, para no ser menos, el Arzobispo Márquez de Puebla echó su cuarto de espadas con una pastoral, en la que, con engaños, desvirtúa la verdad y califica de comunista la acción depuradora de los paladines poblanos, quienes

tratan de limpiar su Universidad de las lacras retrógradas, obscurantistas y clericales que la dominan."

"Los encomenderos de Franco que controlan las industrias de Puebla, los banqueros agiotistas, agentes de Wall Street y los curas, falsos educadores, contribuyen a agudizar el caos y la miseria que ahoga a nuestro pueblo."

"Para fortuna de México ha sonado la hora de su liberación, Como en todas las grandes causas, un grupo de universitarios acaudillado por la recia y generosa figura del doctor Glockner se ha apoderado del edificio central de la Universidad, otrora reducto del más abyecto obscurantismo clerical, con el propósito de hacer frente a la conjura imperialista que amenaza con so juzgar definitivamente a nuestro pueblo."

"Nuevamente será la universidad la que señale los rumbos de nuestro destino histórico, aplastaremos a todas las fuerzas que se nos opongan provengan éstas del Estado, del Clero, de la Ban ca o de la Industria."

"Creemos que ante el juego de fuerzas que pretenden frustrar nuestro movimiento, el C. Gobernador del Estado, Fausto M. Orte ga sabrá estar a la altura de su jerarquía, y como elemento pro gresista de clara y prístina trayectoria revolucionaria, no se prestará a servir a los enemigos tradicionales del progreso de México y nos ayudará mediante el reconocimiento del régimen uni versitario emanado de nuestra Revolución, entregando el subsidio al único hombre limpio, al Rector Dr. Glockner".

El desplegado concluye con una advertencia: "si es necesario repetir en México la gloriosa hazaña del Movimiento 26 de Julio, lo haremos con la más íntima convicción de que luchamos por el obrero, la mujer y el niño mexicanos, para que todos estemos en mejores condiciones de proyectar nuestras revoluciones al resto de los pueblos americanos que viven en la miseria, bajo la dí ctadura y la esclavitud."

"Por ello nuestro grito de rebeldía es permanente, no abando-

naremos nuestra postura rebelde, Si por desgracia la conjura de las fuerzas reaccionarias nos arrojan de la Universidad, conver tiremos los inmaculados recintos de la libertad: los fuertes de Loreto y Guadalupe, en la Sierra Maestra de México, desde donde se proyectará la nueva Revolución Socialista.

Desde el Edificio Central de la Universidad Poblana,
Gobierno Revolucionario de Estudiantes Universitarios"
(El Sol de Puebla, 28 mayo 1961)

La lectura del desplegado hecha por los estudiantes del CEP les produce indignación. Inmediatamente tratan de desmentir la autoría del desplegado, exigiendo una investigación que descubra a sus autores reales. Acuden al edificio de "El Sol de Puebla" para hacer un desmentido. En el diario de la cadena García Valseca les niegan el acceso a una aclaración pública a través de las páginas del rotativo. Una carta aclaratoria aparece en la revista "Política", firmada por 189 estudiantes que señalan: "la gran mayoría de los estudiantes de la UAP somos católicos y no tenemos la necesidad de enderezar nuestra lucha en contra de la propia religión que profesamos. Si el señor arzobispo, por medio de su última carta pastoral, lanzó de una manera velada su fuerza contra nosotros, no seremos nosotros los que tomemos venganza por esos ataques, pues por un lado los creemos con cierta justificación, ya que ese príncipe de la Iglesia tiene la obligación de defender a los miembros del Frente Universitario Anticomunista por ser en su totalidad jóvenes cuyos padres, adinerados, sí tienen suficientes recursos para haber educado a sus hijos en las escuelas confesionales; aunque por otro lado vemos que es in justo al dirigir sus candentes frases en contra de nosotros los estudiantes pobres" (Política 28, 15 junio 1961). El posible impacto de esta aclaración debe de haber sido mínimo dada la escasa circulación que esta revista tenía en la ciudad de Puebla, y comparado con los recursos que despliega el CCIP y el mismo clero, inmediatamente después de la publicación del documento.

En efecto, el CCIP, la Junta Diocesana de Acción Católica y los Comités Diocesanos de Unión de Católicos Mexicanos, de Acción Católica de la Juventud Mexicana, Unión Femenina de Católicas Mexicanas y de Juventud Católica Femenina Mexicana repudian al grupo comunista posesionado de la UAP. Respaldan la Pastoral del arzobispo de Puebla todas las anteriores organizaciones, a excepción del CCIP que se cuida de no hacer visibles sus vínculos con el arzobispo.

En medio de la ofensiva conservadora, el CEP propone el 30 de mayo la realización de un plebiscito, sancionado por el gobernador del Estado, para determinar al rector de la UAP. Anuncia que de ganar el plebiscito formaría un Directorio presidido por Glocker y con la representación paritaria de estudiantes y maestros. El gobernador Ortega recibe a una Comisión del CEP, pero no hace ningún pronunciamiento en torno a la propuesta estudiantil.

A dos días de realizarse la anunciada concentración católica en Puebla, el obispo auxiliar Emilio Abascal y Salmerón señala que la concentración "es la respuesta del pueblo católico a su Pastor con motivo de la XV Carta Pastoral" y aclara que "no ha sido organizada por la Iglesia sino por un Comité de personas seglares aún cuando naturalmente la Iglesia la ve con simpatía (El Sol de Puebla, 2 junio 1961).

El domingo 4 de junio se produce la concentración de católicos: una impresionante asistencia, calculada en cerca de 100 000 personas, se concentra en el atrio de la Catedral y en las calles adyacentes. El grito de "Cristianismo, sí; comunismo, no" se oye al unísono. El acto inicia a las diez de la mañana con el himno guadalupano.

En la intervención, supuestamente improvisada, de Márquez y Toriz se escucha: "No estamos haciendo ningún mitin político ... no atacamos a nadie. Nuestro deseo es salvar a la Patria; salvarla del peligro comunista por medio de la paz, del respeto huma-

no"⁶. Dada la composición campesina de la concentración, el arzobispo habla sobre "la justicia social, que pide a Dios libre a los campesinos de los falsos redentores, que por un pedazo de tierra quieren arrebatárles el alma; de la tiranía de los caciques, líderes y todos los que los usan como instrumento de sus ambiciones; de la ignominiosa necesidad de alquilarse como braceros al extranjero; y de la falta de tierras, agua y créditos".

Márquez Y Toriz termina su alocución diciendo que "entre el capitalismo egoísta y materialista y el comunismo materialista y ateo, la única solución de los problemas sociales está en el cristianismo, porque todos los católicos somos sinceramente patriotas y trabajamos por el engrandecimiento de México (Tiempo 997, 12 junio 1961).

La relevancia de las palabras del arzobispo está en su sentido político: en un momento en el que la Iglesia y el Estado en el país mantienen diferencias (por la aparición de los libros de texto, por la posición diplomática del gobierno ante Cuba); hay una toma de posición pública y abierta del clero. El acto, dirigido fundamentalmente contra los "comunistas infiltrados en Puebla y en su universidad", se vuelve también en una advertencia al gobernador que, al parecer del clero local, ha actuado con mucha tibieza y torpeza frente al movimiento universitario.

A unos años de distancia de aquella movilización que mostró la fuerza que tenía el clero poblano, el Ing. Luis Rivera Terrazas, protagonista y testigo de los hechos de 1961, rememora: "Imagínese en Puebla, en esos años, una manifestación de 200 mil personas que coreaban 'Cristianismo, sí; comunismo, no', la célebre consigna ideada para abonarle terreno al fanatismo, para mover los sentimientos más atrasados de la gente. La idea detrás de esa concentración religiosa era tomar por la fuerza el edificio Carolino de la Universidad, pero el entonces jefe de la zona

6 Citado por LOAEZA, Soledad, op. cit., p. 332

militar, un hombre de corte liberal, de inclinaciones juaristas, de alguna manera lo impidió. Sin embargo, la manifestación sí se realizó. Fue un acto impresionante, una cosa tremenda"⁷.

Ese mismo día, aparece publicado un desplegado del CCIP titulado "Puebla nunca será comunista" en el que se dice que "los poblanos le han inflingido su primera y gran derrota al comunismo"; a propósito de la movilización de ese día.

Los siguientes días se caracterizan por la "tranquilidad" en las calles de la ciudad. La situación tiende a empantanarse. La Asociación Nacional de Universidades (ANUIES) por conducto de su secretario Lic. Salvador Ortega Martínez trata de conciliar entre las partes universitarias en conflicto, sin lograr ningún resultado. El 8 de junio Armando Guerra recibe el subsidio estatal. El FUA cuestiona al gobernador porque no ha intervenido para despojar a los carolinos de las instalaciones universitarias y entregarlas a Guerra Fernández. La demostración de fuerza del clero no es suficiente para forzar al gobierno a una decisión que suponga el uso de la fuerza.

Aunque insuficiente para obligar al gobierno a esa salida, la demostración de fuerza del clero logra que el gobierno aprehenda al estudiante Enrique Cabrera, militante comunista y líder carolino. La detención, ocurrida en su domicilio bajo la acusación de daño en propiedad ajena, despojo de la UAP a las autoridades legales y lesiones, tiene la intención de amedrentar al estudiantado. Al día siguiente de la aprehensión, 15 de junio, el CEP organiza una manifestación para exigir la inmediata libertad de Cabrera. Participan estudiantes de la UAP, del Centro Escolar Niños Héroe de Chapultepec y de padres de familia. La manifestación concluye con un mitin frente al Palacio de Gobierno.

La movilización católica continúa durante todo junio, "las concentraciones anticomunistas se repitieron cotidianamente; desde

7 RUIZ, Andrés "La lucha de un hombre bueno. Entrevista con Luis Rivera Terrazas" en Fin de siglo 8, México, nov. 1986, p. 19

las cuatro esquinas de la catedral, varios altoparlantes emitían obsesivamente llamados a la defensa de la patria, de la familia y de la religión, manteniendo a la población en un estado constante de agitación que era absolutamente novedoso dada la historia reciente de apatía y conformismo frente a las decisiones de poder".⁸

Nuevas iniciativas del movimiento

El 17 de junio el gobernador Fausto M. Ortega logra reunir a Armando Guerra y a Julio Glockner. Al término de la reunión, Guerra y Glockner acuerdan una Amnistía General como condición para solucionar el conflicto. De acuerdo a "El Sol de Puebla", Glockner acepta entregar el edificio Carolino y reconocer como rector interino al químico Antonio Espinosa Portú, director de la Escuela de Ciencias Químicas en el rectorado de Guerra Fernández. El acuerdo Glockner-Guerra no es aceptado por los estudiantes carolinos, lo que produce una discrepancia al seno del movimiento universitario. El 21 de junio Glockner amenaza retirarse del movimiento si no se produce lo que considera una "solución pacífica" del conflicto, los estudiantes mantienen su decisión.

La discrepancia se resuelve cuando Guerra Fernández, rompe el acuerdo, al amenazar a los estudiantes de hacerles perder el año escolar y anuncia el inicio de exámenes a título de suficiencia para alumnos irregulares en su "universidad portátil", el 22 de junio.

El 28 de junio se lleva a cabo un mitin en la ciudad, organizado por el sector juvenil del PRI poblano. El sector se pronuncia en favor de la Reforma a la Ley Orgánica, la defensa del artículo tercero constitucional, la exigencia a Guerra Fernández de que se retire de la UAP y la inmediata libertad de Enrique Cabrera. De manera pública aparecen las diferencias que al interior del PRI en Puebla se generan por las posiciones en torno al movimiento.

8 LOAEZA, Soledad, op. cit., p. 334

Para demostrar ser mayoría, el CEP organiza el día 30 un plebiscito ante notario público. Al término del mismo, unos días después, más de 3 mil estudiantes han depositado sus credenciales en apoyo al movimiento.

El conflicto llega al mes de julio y la ciudadanía poblana comienza a mostrar signos de descontento e impaciencia ante un conflicto que llega a su cuarto mes de duración* y que parece no tener pronta solución.

En los primeros días del mes, el movimiento universitario se reorganiza conformando un Directorio Universitario con representación catedráticos y estudiantes. Al frente del Directorio está Julio Glockner y el organismo se compone de representantes alumnos y maestros de cada escuela.

El 6 de julio el gobierno federal acuerda la suspensión del subsidio a Guerra Fernández lo que debilita aún más su posición. Ese día comienzan los paros de 24 horas que realizarán las instituciones educativas solidarias con el movimiento. La primera escuela que para actividades es la Normal del Estado. En los siguientes días realizarán paros el Centro Escolar Niños Héroes de Chapultepec, la secundaria Flores Magón, la Escuela Normal Superior de Puebla, la secundaria PRI. La solidaridad nacional con el movimiento se incrementa. El 7 de julio el movimiento toma la calle al realizar un nuevo mitin en demanda de reformas a la Ley Orgánica de la UAP y por la libertad de Enrique Cabrera.

Al día siguiente los maestros poblanos agrupados en la sección XXI del SNTE acuerdan, en asamblea seccional, el más amplio apoyo al movimiento. Aprueban donar \$20.00 por maestro para ayudar a cubrir los gastos de la UAP y desplegar una campaña de información que difunda los verdaderos móviles del conflicto universitario. También acuerdan solicitar a su Comité Ejecutivo Nacional que otorgue su apoyo a la lucha por las reformas a la Ley Orgánica de la UAP (Tiempo 1003, 24 julio 1961).

* Tomando en cuenta los sucesos de abril.

Algunos de los estudiantes carolinos comienzan a ser detenidos por varias horas, lo que obliga a algunos de los dirigentes estudiantiles a abandonar la capital del estado. El movimiento se ha consolidado y despliega una campaña de información de las demandas del movimiento y del fundamento de las mismas. Simultáneamente, un grupo de catedráticos y de estudiantes trabaja en la elaboración de un proyecto de reforma a la Ley Orgánica con objeto de someterlo a la consideración del Presidente y para ser estudiado en la Cámara de Diputados.

El 17 de julio Glockner declara a la prensa "Hemos formado un Directorio en el cual tienen representantes los catedráticos y los alumnos. En este Directorio figuran el Lic. Juan Porras, como secretario general de la UAP; los licenciados José María Cajiga (sic) y Jorge Avila Parra, ambos magistrados del Tribunal Superior de Justicia y catedráticos; el Dr. Héctor Labastida, director de la facultad (sic) de Medicina y médico eminente; los doctores René Maldonado, Gonzalo Bautista (hijo) y Jesús Lara y el Ing. Joaquín Anzona Albertos, todos ellos conocidos por sus méritos profesionales, más nunca por actividades o relaciones comunistas. Asimismo figura J. Manuel Muñoz Tagle, presidente del CEP y Arturo Santillana, miembro del mismo CEP". "El descontento de la mayoría estudiantil se debe, fundamentalmente, a que la UAP tiene una Ley Orgánica defectuosa y a la imperiosa necesidad de que se lleve a cabo una reforma universitaria consistente en una democratización de la UAP. En la universidad vivíamos bajo un Consejo de Honor -equivalente a una junta de gobierno- cuyos miembros son Caballeros de Colón y personas muy allegadas a los intereses del clero", "con la reforma universitaria no pretendemos otra cosa que la participación activa de los estudiantes en el gobierno universitario; el acercamiento de la UAP al pueblo por medio de actos culturales, por la prensa universitaria y la Radio Universidad; y el culto a nuestros héroes".

Glockner plantea también que el movimiento respeta la libertad de expresión y de creencias, acusa al CCIP de ser responsable de la prolongación del conflicto (al sostener económicamente a Guerra Fernández) y aclara que el movimiento que el preside se ha sostenido "gracias a rifas, venta de bonos y a la cooperación económica de los padres de familia" (Tiempo 1003, 24 julio 1961).

Por su parte, Juan Porras sintetiza los puntos fundamentales del proyecto de reforma a la Ley Orgánica:

La supresión del Consejo de Honor; agregar a los requisitos para ser rector (arto. 27) el que sea persona de antecedentes académicos y culturales probados y reconocidos y que no sirva a secta o dogma alguno por interés o convicción; equilibrar el número de estudiantes y catedráticos en el Consejo Universitario; que sea éste, y no el rector, el que decida sobre los ceses a catedráticos; que se reglamenten los exámenes por oposición y que los catedráticos y el personal administrativo queden dentro del régimen del IMSS. (Tiempo 1003, 24 julio 1961).

Para apoyar al movimiento universitario se realiza en el edificio Carolino la I Asamblea Nacional de Estudiantes con representantes de varias universidades e instituciones de educación superior del país. Las actividades académicas prosiguen en el Carolino, al que van llegando grupos de estudiantes que habían estado asistiendo a la "universidad portátil". Las actividades culturales prosiguen también, conferencias y concurso de oratoria estudiantil son las actividades que logran mantener al estudiantado cercano a los acontecimientos.

El 18 de julio, el gobernador Ortega hace publicar un desplegado amenazador en contra de los estudiantes, "no acepto ni estoy dispuesto a aceptar que el nombre de estudiante pueda esgrimirse como patente de impunidad para violar la ley; por lo mismo, quienes infrinjan sus disposiciones serán castigados, sean estudiantes o aparenten serlo" (Política 31, 1º agosto 1961). Dos días después, el gobernador se reúne con los poderes legislativo y ju-

dicial e instituye una Comisión para resolver el conflicto universitario. La Comisión queda integrada por representantes de los tres poderes, por el ejecutivo el Dr. Jorge Vergara, por el legislativo los diputados Rigoberto González, Raúl Guzmán y Francisco Landero y por el judicial los magistrados José Manuel López y José María Cajica, este último catedrático de la UAP y simpatizante del movimiento.

La nueva Ley Orgánica

Cuatro días después de formada la comisión gubernamental, el 24 de julio el Congreso del Estado promulga una nueva Ley Orgánica de la UAP que deroga la de 1956, como solución al conflicto, según se desprende de los considerandos:

"Considerando

Que una de las responsabilidades fundamentales del estado es la de mantener la tranquilidad, la paz y el orden públicos.

Que durante un lapso de tres meses la ciudad de Puebla, en particular, ha vivido en un constante desasosiego debido al conflicto surgido dentro de la Universidad Autónoma de Puebla que, en ocasiones, ha degenerado en graves perturbaciones del orden público, con las consiguientes repercusiones desfavorables en la actividad económica de la ciudad.

Que no obstante que las autoridades competentes pusieron en práctica diversos medios y buenos oficios para que dicho conflicto terminara por la conciliación de los grupos en pugna, no se llegó a ningún resultado satisfactorio.

Que como consecuencia de lo anterior, la prolongación del conflicto presenta cada día más graves características que han inquietado a la opinión pública del país y, por otra parte, se ahondan las diferencias de los grupos contendientes...

Que, por último, siendo la ley un producto eminentemente social, debe conformarse y regular las situaciones que vive la sociedad en un momento determinado; y como consecuencia del profundo desajuste que se observa en la postura irreconciliable de los propios

universitarios, se ha llegado a la conclusión de que precisa expedir una nueva ley que robustezca la autonomía universitaria, canalice las justas aspiraciones de dichos grupos, renazca la tranquilidad pública y evite futuros conflictos; por lo expuesto, ha tenido a bien expedir la siguiente: Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Puebla"⁹.

La Ley suprime el Consejo de Gobierno y el cargo de rector cuyas funciones quedan a cargo del presidente del Consejo de Gobierno, considerado autoridad ejecutiva y representante legal de la universidad. Se establece un Consejo de Gobierno que estará constituido por tres consejeros catedráticos, tres consejeros alumnos y un consejero representante del patronato (Art. 11), cuyas atribuciones se establecen así "Promover cuanto tienda al mejoramiento económico de la universidad; dictar su reglamento interior y los que fueren necesarios para la completa observancia de esta ley; nombrar al tesorero de la universidad a propuesta en terna del presidente del Consejo de Gobierno; designar contador público titulado que revise la contabilidad de la universidad; formular y aprobar el presupuesto general anual de egresos; aceptar o rechazar, con causa justificada, las donaciones y legados que se hagan a la universidad; conceder, en términos del reglamento respectivo, pensiones, jubilaciones y recompensas a los profesores y empleados del plantel; resolver los conflictos que surjan en la universidad; las demás que le confieran las leyes y reglamentos; y en general conocer de cualquier asunto que no sea de la competencia de alguna otra autoridad universitaria" (art. 15).

También se considera autoridad universitaria el Consejo Técnico que está integrado por el presidente del Consejo de Gobierno, los decanos de las escuelas, un consejero catedrático por cada escuela y un consejero alumno por cada escuela (Art. 19) y cuyas atribuciones son: "promover cuanto tienda al mejoramiento cultural, técnico

⁹ En Leyes Orgánicas de la Universidad Autónoma de Puebla Puebla, UAP (Secretaría General-Documentos), 1981, pp 109-110. Todas las siguientes referencias a la Ley de julio de 1961 están tomadas de esta fuente.

y docente de la universidad; determinar las facultades, escuelas, departamento e institutos que deben organizarse o suprimirse, así como admitir o rechazar la incorporación de establecimientos ajenos a la universidad; aprobar y en su caso reformar los métodos, planes y programas de estudio; establecer las bases reglamentarias de revalidación de estudios, registro de títulos y expedición de certificados; conferir grados honoríficos conforme al reglamento" (Art. 19). También se considera como autoridad universitaria a los Decanos de las escuelas.

Además se establece que "los funcionarios y maestros de la universidad no deben pertenecer a órdenes u organizaciones religiosas" (Art. 70) y que "los alumnos que pertenezcan a órdenes u organizaciones religiosas no podrán ser consejeros"(Art. 71). Las relaciones laborales quedan regidas por la Ley Federal del Trabajo (Art. 67).

Finalmente se establece que "por esta sola vez" el ejecutivo del estado designará "con carácter provisional" al Presidente del Consejo de Gobierno quien "durará en su encargo hasta el día 31 de octubre de 1962". El nombramiento recae en el Lic. Arturo Fernández Aguirre, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado al momento de ser nombrado como autoridad de la universidad.

La expedición de esta Ley representa un triunfo para el movimiento en virtud de que sus demandas medulares quedan satisfechas. Glockner declara, al entregar el Edificio Carolino y ante una multitud de estudiantes: "Quiero dar las gracias a ustedes señores estudiantes, por la forma tan viril en que supieron mantenerse durante estos tres meses de lucha. Nos enfrentamos a algo muy poderoso: el dinero, la prensa del país, y, sin embargo, en medio de nuestra pobreza, supimos vencer todos los obstáculos. Si a las dos semanas de iniciado nuestro movimiento hubiéramos obtenido la victoria, no se hubiera creado en ustedes la conciencia revolucionaria que ahora tienen, no tendríamos la satisfacción de saborear el triunfo como lo hacemos ahora" (Política 31, 1' agosto 1961).

El 25 de julio Fernández Aguirre rinde su protesta como Presidente del Consejo de Gobierno, tres días más tarde Guerra Fernández hace entrega del subsidio universitario que mantenía en su poder. Se anuncia la reanudación de clases para el 30 de julio.

¿Desenlace del movimiento?

El triunfo de los carolinos con la expedición de la nueva Ley desata una nueva ofensiva conservadora. El CCIP, mediante desplegado, pretende mostrar el carácter "comunista" de la nueva legislación universitaria: "¿Es que ya usamos el idioma de la Constitución de las Repúblicas Socialistas Soviéticas (sic), que en su artículo 42 nos habla del 'Presidente del Soviet'; y en su artículo 36 previene que el 'soviet supremo de la URSS es elegido por un plazo de cuatro años', al igual que la flamante Ley de la Universidad, en su artículo 11, dispone que 'los miembros del Consejo de Gobierno durarán en su cargo cuatro años'?". El desplegado plantea igualmente el carácter perverso de la Ley que prohíbe a los miembros de órdenes u organizaciones religiosas el ser autoridades universitarias, y "deduce" que "las iglesias son organizaciones religiosas. Luego ningún católico, protestante, judío, etc. puede impartir cátedra en la universidad... o ser consejero y alumno... Así, pues, sólo pueden impartir cátedra o ser consejeros, alumnos que no profesen alguna religión, o sea, los ateos. Los comunistas son ateos. Luego, sólo los comunistas pueden impartir cátedra o ser consejeros de la Universidad Autónoma de Puebla"¹⁰. El CCIP convoca a una huelga de pago de impuestos y a un paro del comercio de la ciudad para el 1' de agosto si no ha sido derogada la Ley.

El 30 de julio se reanudan las clases en la Universidad, miembros del FUA se presentan en actitud provocadora. "El Lic. Fernández Aguirre, que permanecía en esos momentos en su oficina, bajó a la calle para tratar de detener la pelea. Un muchacho

10 LOAEZA, Soledad, op.cit., p. 335. Véase también Política 31, 1' agosto 1961.

del FUA lejos de entender la intención del licenciado lanzó un la drillo a la cara del rector, hiriéndole y haciéndole sangrar. Gran de fue la ira de los carolinos quienes se lanzaron en contra de los FUA sin que la pelea pudiera evitarse"¹¹.

El 1' de agosto a las cinco de la tarde se inicia el cierre de comercios en la ciudad de Puebla. Casi el 90% de ellos cierra sus puertas. Se organiza una manifestación que congrega a estudiantes del FUA e hijos de padres miembros del CCIP, empleados de los comercios y los miembros del CCIP y de la Cámara de Comercio. Se gritan mueras al gobernador y se amenaza a los propietarios de los pocos comercios que no secundan el paro. Más tarde se dirigen al Edificio Carolino con intención de asaltarlo pero son detenidos por soldados que evitan un posible enfrentamiento. Las presio nes se intensifican. La beligerancia de la burguesía poblana se acentúa.

La Unión Nacional Sinarquista ataca al gobernador del estado, a quien califica de inepto. El día 2 prosiguen los paros del comercio. En los púlpitos se hace labor de proselitismo en favor de la derogación de la ley orgánica comunista.

El 3 de agosto el gobernador del estado Fausto M. Ortega señala que "ante el repudio manifiesto de los habitantes de esta capital a la nueva Ley Orgánica de la UAP, el ejecutivo del estado, atento siempre al interés público, ha solicitado a la Cámara de Diputados local que se aboque inmediatamente al estudio de dicha ley para que se hagan las reformas pertinentes" (Política 32, 15 agosto 1961). La presión del CCIP logra sus objetivos.

Los diputados de la XLI Legislatura se reúnen y finalmente por 9 votos a favor y dos en contra aprueban el decreto que deroga la Ley Orgánica de la UAP. El escueto documento señala:

"Art 1' Se deroga la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Puebla expedida con fecha 24 de julio último, con excepción de los artículos 1',2',3',4', 1o Frac II, 28,31,52,53,54,55,56 y 59 de 11 LARA Y PARRA, Manuel, op.cit., p. 47

la propia ley." Enseguida establece modificaciones a otros dos artículos y asienta un plazo (al 31 de enero de 1962) para que se elabore otra Ley Orgánica. Los diputados del PRI Carlos Gaspar y Jorge Rubén Huerta, este último director de la Escuela Normal Superior de Puebla, se oponen a la derogación porque equivale a ren dirse ante las fuerzas regresivas amotinadas. Unos días después, la Federación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (FROC) desautoriza a un diputado miembro de esa organización que votó en favor de la derogación.

Los estudiantes carolinos indignados ante la disposición legislativa "tomaron por asalto el centro de la ciudad, atacaron edificios, en particular el del Sol de Puebla, rompieron las vitrinas de las tiendas pertenecientes a los comerciantes miembros del CCIP quemaron coches. En los disturbios participaron también grupos de estudiantes de la UNAM, de la Escuela Normal de la ciudad de México y del Instituto Politécnico Nacional. Hubo varios heridos y fueron detenidos los dirigentes del movimiento huelguístico"¹². Fernández Aguirre, ratificado como Presidente del Consejo de Gobierno, ordena la suspensión de clases ante los disturbios. Interviene el ejército que en los siguientes días patrullará las calles de la ciudad y resguardará el edificio Carolino. Puebla vive un literal estado de sitio.

Para consolidar la medida, el arzobispo Márquez y Toriz llama a una nueva concentración católica para el 15 de agosto, la cual no se realizará por la intervención del gobierno federal. Pero se desata una vez más la campaña anticomunista alertando a la población contra un ataque comunista.

A mediados de agosto se retira el control militar de la ciudad. La mayoría de los estudiantes detenidos ya han sido liberados. En la ciudad de México se detiene a Zito Vera Márquez, dirigente del CEP, y se le dicta auto de formal prisión. Junto a Cabrera Barroso y Arturo Guzmán, permanecerá detenido durante varios meses.

Paulatinamente la calma volverá a la ciudad, las actividades docentes se reanudarán en los primeros días de septiembre, en edifi

12 LOAEZA, Soledad, op. cit., p. 336

cios de locales sindicales primero y luego en el edificio universitario. Se hacen los exámenes profesionales. Los reportes del ejército comienzan a ser escuetos: "sin novedad" y la atención puesta por los diarios nacionales durante el conflicto comienza a desplazarse a otras latitudes.

La lucha, que no termina, se mantendrá en el marco de la institución universitaria, donde se depurará la planta de catedráticos (eliminando a los más cercanos al clero) y no se tolerarán las actividades del FUA. "El conflicto desemboca en la conformación al interior de la universidad de un equilibrio inestable de fuerzas. Durante dos años la universidad -estará- dirigida por un Consejo de Gobierno hasta la promulgación, en 1963, de una nueva Ley Orgánica"¹³. En ese año las fuerzas reformistas, con la experiencia acumulada, arribarán a la rectoría en la persona de Manuel Lara y Parra, y cristalizarán algunas de las primeras medidas académicas que en 1961 se habían bosquejado (creación de plazas de carrera para maestros, reglamentación de las relaciones laborales, creación de las escuelas de Economía y de Filosofía y Letras). En 1964 se producirá en Puebla un nuevo conflicto en el que la UAP volverá a ser el epicentro. Esta vez el enemigo principal será el gobierno local del Gral. Antonio Nava Castillo. Los estudiantes ya no estarán tan solos, marcharán con otros sectores populares. Pero esa es otra historia, que merece también ser contada y analizada en mejor momento.

13 VELEZ PLIEGO, Alfonso, op. cit., p. 62

C A P I T U L O V
CONSIDERACIONES FINALES

C A P I T U L O V

CONSIDERACIONES FINALES

En los capítulos dos, tres y cuatro se ha presentado el contexto institucional y local del movimiento, sus antecedentes, primeros acontecimientos, causas profundas de su origen y desarrollo y una descripción de éste y de su fin; todo lo cual permite contar con un conocimiento de las particularidades de este suceso histórico.

En este último capítulo se propone una periodización de las etapas en que puede ser analizado el movimiento en su desarrollo. Como el trabajo no agota el tema, se apuntan también algunas temáticas nuevas que pueden ser abordadas para un conocimiento más completo del tema. Finalmente se establecen los elementos por los cuales es posible establecer la significación histórica del movimiento en la historia de la universidad poblana en general y de su movimiento de reforma en particular.

Las etapas del movimiento

El movimiento universitario poblano tiene una primera fase ubicada en abril en la que un grupo de estudiantes universitarios, activistas estudiantiles fundamentalmente, se moviliza en la calle con objeto de mostrar su solidaridad con la Revolución Cubana que vive horas decisivas de su historia. A diferencia de las muestras de solidaridad que el estudiantado de México implementa en otros lugares del país, en Puebla la movilización es causa de expresiones contrarias que muestran la movilización que los grupos dominantes despliegan. Se producen enfrentamientos callejeros y hechos violentos ante los cuales, la burguesía local responde mediante instancias organizativas claramente clasistas (el CCIP), y con una intensa campaña de presión a las autoridades gubernamentales, estatales y federales, para detener toda expresión pública estudiantil.

Las acciones que los estudiantes implementan para detener la

agresión del FUA, definen el primer contenido de demandas. La protesta estudiantil antiautoritaria, liberal y democrática en su contenido, ubica la problemática en la universidad, a partir de demandas defensivas arraigadas históricamente. La primera forma organizativa estudiantil (el Comité Estudiantil de Defensa de la Constitución) que adopta el movimiento trata de conducir al estudiantado por instancias organizativas alejadas de las organizaciones corporativas existentes (como la Federación Estudiantil Poblana).

Las acciones que la burguesía local despliega tienen el objetivo de apagar el brote de rebeldía de los universitarios y, en apariencia resultan desmesuradas al contenido de la protesta estudiantil. Cabe preguntarse ¿porqué este despliegue de fuerza que intenta persuadir al gobierno de la amenaza de disolución social que representan los estudiantes?

La respuesta supone analizar el contenido de la demanda estudiantil. El clima de efervescencia política que vive la UAP y Puebla en esos meses hace emerger las diferencias tradicionales entre dos grupos de estudiantes de la universidad. Aquel perteneciente a la burguesía local (privilegiado, formado en colegios particulares) y aquel que se conforma por las clases medias en ascenso. Esta distinción posicional mostrará la lucha que en la universidad generan las diferencias de clase estudiantil, enmarcadas en una sociedad provinciana marcadamente religiosa y conservadora, situación que se refleja nítidamente en la universidad.

La diferencia apuntada adquiere en la universidad la forma de lucha entre un grupo universitario que concibe a la institución en su carácter laico, plural, en la que se desarrolle la ciencia como elemento de progreso y que permita en su funcionamiento la participación de los estudiantes en la toma de decisiones, que enfrenta al grupo que conduce la universidad y que tiene lazos estrechos con el clero local y que ha hecho de la universidad una institución en la que priva el dogmatismo religioso y la in-

tolerancia frente a otras manifestaciones diferentes.

Las demandas del CEDC apuntan al nudo de la problemática de la universidad que en Puebla es una institución medular en la forma de dominación en tanto conforma a la élite profesional de la sociedad sobre la base de los valores católicos, y que por tanto es una institución muy sensible ante cualquier circunstancia que altera su vida "normal". Pero ¿porqué, por ejemplo, el movimiento por un Hospital Universitario no produce el efecto que las demandas del CEDC sí tienen? Fundamentalmente porque no cuestionan las bases de la dominación en la UAP.

Por tanto, las primeras demandas del movimiento tienen una explicación en los antecedentes históricos del contexto. En otras etapas estas primeras reivindicaciones irán precisándose para reflejar el consenso de los sectores heterogéneos que impulsan el movimiento: la necesidad de cambios en la UAP.

La toma del edificio Carolino inaugura una segunda fase del desarrollo del movimiento. La acción permite a los estudiantes tomar la iniciativa en el conflicto y les pone a salvo de su condición de debilidad frente a las acciones clasistas desplegadas por el CCIP. La toma del Carolino traslada la problemática al ámbito estrictamente universitario, la autonomía universitaria le hace perder fuerza a las iniciativas del CCIP y obligará a la redefinición de su accionar.

Esta fase de la lucha universitaria le permitirá al movimiento conformarse y acumular fuerza. Durante la etapa el movimiento logra legitimar su lucha y "neutraliza" al adversario. La designación de Glockner como rector, una figura carismática, cohesionará al movimiento y posibilitará la alianza estudiantil con un amplio sector de catedráticos prestigiados. También permitirá convertir la iniciativa de un grupo de activistas en una fuerza social masiva.

La fuerza estudiantil, ahora ya universitaria logra vertebrarse conquistando un espacio político que asegura consolidación

En esta fase, por las acciones desplegadas por los contendientes, la pugna universitaria se entrelaza con otros aspectos de la sociedad poblana y con pugnas de alcance más amplio. Ello explica la intervención en el conflicto del clero que ve trastocadas sus posiciones de poder en el marco local. La intervención abierta del arzobispo en el conflicto pretende, con su discurso anticomunista, aislar al movimiento para hacerle perder fuerza. El efecto de su intervención es el de polarizar el conflicto y, contrariamente a las intenciones del clero, prolongarlo.

La manifestación del clero el 4 de junio muestra su enorme poder y pone un desafío a la intervención del gobierno federal interesado en satisfacer las demandas del movimiento. La movilización de masas de ese día le da un nuevo desarrollo al movimiento.

Los universitarios tendrán que actuar con cautela frente a un enemigo muy poderoso y capaz de una acción de masas superior a las fuerzas universitarias. La intervención del gobierno federal, si bien no visible, se manifiesta en el otorgamiento de la seguridad de los universitarios ante el peligro de un ataque de fanáticos católicos. El accionar del movimiento se centrará al interior de la universidad donde el movimiento está como "pez en el agua".

Las iniciativas que el movimiento generará durante el mes de julio le significarán la consolidación de la alianza y permitirán avanzar en la conformación de una conciencia centrada en el consenso de reestructurar la universidad. Las primeras ideas sobre los aspectos que se requiere reformar en la institución van a constituir un elemento fundamental en lo futuro. Las primeras demandas se enriquecen por las prácticas académicas y culturales que el movimiento despliega sellando la alianza estudiantes-catedráticos. Esto permite establecer una tercera etapa que tiene su momento culminante en la iniciativa gubernamental de promulgación de una nueva Ley Orgánica. Le representa al movi-

miento un triunfo en la medida en que la Ley recoge lo fundamental de sus demandas.

La fuerza desplegada por el clero y la burguesía impiden, sin embargo, que el desenlace sea totalmente favorable al movimiento al obligar al gobierno local a dar un paso atrás en su accionar. El efecto de corto plazo es la creación de un equilibrio inestable de fuerzas al interior de la universidad que deja latente la resolución definitiva del conflicto.

Esta situación muestra una crisis, que en términos gramscianos, consiste en "el hecho de que lo viejo muere y lo nuevo no puede nacer". Hay un triunfo parcial del movimiento que logra expulsar al clero de sus posiciones de poder en la universidad y desmantela sus bases de sustentación. Ello crea las condiciones mínimas para impulsar la reforma. Pero los resabios de un poder históricamente conformado impedirán en lo inmediato la puesta en marcha de las iniciativas de cambio. El ambiente de intolerancia al interior de la vida académica de la universidad irá paulatinamente cediendo a otro diferente. El desplazamiento en los rasgos del ambiente será lento debido a la aparición de otros conflictos, consecuencia éstos de la forma que adquiere el desenlace del movimiento de 1961. Los conflictos serán, una constante en la historia posterior de la UAP.

Esta forma de desenlace obliga a posteriores análisis que abarquen una mayor temporalidad y que puedan ligar a este movimiento con el que se desarrolla en 1964 y con el rectorado de Manuel Lara y Parra a fin de ampliar la perspectiva histórica a la luz del proceso de Reforma Universitaria.

Un análisis que centre su atención en las evidentes discrepancias que se producen entre los gobiernos estatal y federal puede arrojar luz suficiente para entender la compleja y contradictoria forma que adquiere en el país la conformación de las relaciones de poder y dominación.

La producción de discursos que ha generado el movimiento obli

ga a realizar un análisis de discurso que contribuya a explicar de mejor manera las prácticas sociales de los contendientes. El material que aquí se ha utilizado, de por sí abundante, no es más que una parte de una cantidad enorme de documentos que el movimiento generó.

Una última temática de análisis estaría centrada en el análisis del papel que los medios de comunicación escrita tienen en los acontecimientos de 1961.

Obviamente estas no son las únicas formas de seguir abordando el estudio del movimiento, pero su mención tiene la intención de apuntar nuevas líneas de investigación.

La significación histórica del movimiento

Retomando el interés particular por el estudio del movimiento universitario poblano de 1961 y la preocupación por establecer su significación histórica es posible establecer algunas consideraciones finales.

El movimiento universitario de 1961 crea las condiciones ideológicas y políticas que propiciarán en la UAP la realización de reformas en su estructura de gobierno y en su organización académica y conforma la alianza que habrá de impulsar los cambios. En ese sentido el movimiento es el origen de la Reforma. . Lo es por varias razones:

- 1) porque aglutina a las fuerzas reformistas en una alianza sólida que permite confluir una heterogeneidad de fuerzas ideológicas y políticas,

- 2) porque derrota al adversario más inmediato y posibilita ganar un espacio desde el cual acumular fuerza

- 3) porque las prácticas culturales y la experiencia que catedráticos y estudiantes desarrollan y adquieren durante el movimiento constituirán huellas indelebles para la construcción de un programa coherente y amplio de Reforma Universitaria. El movimiento tiene ideas difusas de como operar los cambios en la UAP, ideas que constituirán un aporte significativo en las lu-

chas universitarias posteriores.

4) Porque construye una cultura política "del enfrentamiento" que juega un papel determinante en los siguientes acontecimientos.

5) Porque establece las condiciones que en lo futuro propiciarán que el movimiento universitario construya una eficaz alianza con otros movimientos populares.

La construcción de la universidad "crítica, democrática y popular" que sintetiza la fase más avanzada de la Reforma Universitaria sólo puede generarse por el aporte de las luchas universitarias de los sesentas. No obstante que la concepción de reforma bosquejada en 1961 dista mucho de la que tiene la izquierda hegemónica en la universidad en los setentas su contribución es innegable.

A P E N D I C E

**CRONOLOGIA DEL MOVIMIENTO UNIVERSITARIO
POBLANO DE 1961**

CRONOLOGIA DEL MOVIMIENTO UNIVERSITARIO

POBLANO DE 1961

MARZO

- 1 Planeada desde mediados de febrero para impedir la implantación del servicio medido de teléfonos, se inicia la campaña contra Teléfonos de México en Puebla, auspiciada por varias organizaciones (FROC, Sociedad Mutualista de Dependientes) y el diario local "La Opinión". A partir de las 12 horas son descolgadas las bocinas telefónicas por espacio de 20 minutos. Según el Frente Cívico Poblano, instancia aglutinadora de la protesta, en este primer día son descolgados 3 000 aparatos telefónicos.
- 1 Por acuerdo del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Puebla (UAP) los maestros universitarios se ven favorecidos con un aumento de \$4.50 la hora clase. La medida permitirá ganar a cada catedrático \$18.00 por hora clase.
- 3 Los dirigentes de la Federación Estudiantil Poblana (FEP) anuncian que se suman al bloqueo contra Teléfonos de México.
- 7 Se producen cambios en la Federación Estudiantil Poblana, controlada por los estudiantes de la Escuela de Medicina de la UAP.
- 13 El Lic. Mario Díaz Cabrera, Secretario General de la UAP, informa que en este mismo mes se podrán utilizar las nuevas instalaciones de la Escuela de Medicina, ubicadas cerca del Hospital General.
- 13 En las instalaciones de la Sociedad Mutualista de Dependientes se forma el Comité Cívico de Acción Social (CCAS) para encauzar la lucha contra Teléfonos de México. Enrique Cabrera, estudiante de la UAP, es elegido vocal del Comité.

- 14 Le es aprobada una licencia por 15 días al gobernador Fausto Ortega. El Lic. Arturo Fernández Aguirre lo sustituye en forma interina.
- 18 Raúl Landini gana las elecciones estudiantiles en la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales de la UAP por 76 votos a su favor, Ignacio Robledo recibe 59 votos en la misma elección.
- 22 La protesta contra Teléfonos de México continúa. El CCAS demanda la nacionalización de la empresa telefónica.
- 24 El Consejo Universitario de la UAP aprueba formalmente el presupuesto de la universidad que queda fijado en \$3 635 000.00. El presupuesto contempla aumentar el número de docentes para la institución.

ABRIL

- 4 En la Escuela Preparatoria Diurna de la UAP, el grupo de maestros liberales derrota al grupo conservador en las elecciones para el Consejo Universitario. La Lic. María del Carmen Pérez H. es elegida consejera. Luego de su elección declara: "tenemos el apoyo de la mayoría de los profesores y estudiantes de ideología liberal. Vamos a dar la batalla a los conservadores, miembros del OPUS DEI hasta lograr que la mayoría liberal sea la que dirija los destinos de la Universidad".
- 5 Se forma la Federación de Estudiantes Técnicos (FET) por acuerdo de estudiantes de 8 escuelas de la UAP (Ingeniería Civil, Ciencias Químicas, Arquitectura, Ingeniería Química, Físico-Matemáticas, Ciencias Económico-administrativas, Administración de Empresas y Preparatoria Diurna). La medida desconoce a la FEP que es considerada feudo de la Escuela de Medicina y a la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU)

que es calificada de membrete de los estudiantes de la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales.

9 Según el diario "La opinión", la rectoría de la UAP se une al movimiento contra Teléfonos de México al solicitar que el servicio medido que la empresa pretende implantar no se aplique a la universidad.

15 Los sectores descontentos por el servicio telefónico medido, agrupados por el CCAS organizan una marcha de protesta en la ciudad de Puebla que termina con gritos de "viva Cuba, viva Fidel Castro".

17 Al tenerse noticia de la invasión imperialista a Cuba (Bahía de Cochinos), los estudiantes liberales organizan un mitin en la Plaza Principal de la ciudad de Puebla. En la noche, el mitin reúne entre 600 y 2000 personas, en su mayoría universitarios, normalistas y estudiantes de la secundaria Flores Magón. El mitin en solidaridad con la revolución cubana es a la vez un mitin contra los Estados Unidos, país al que se responsabiliza de la invasión.

Al finalizar el mitin, los estudiantes se dirigen al edificio de "El Sol de Puebla", diario de la cadena García Valseca, para protestar contra su línea editorial (proyanqui y proavilacamachista). Al grito de "Muera la prensa vendida" el edificio del diario es apedreado. La policía interviene produciéndose un enfrentamiento con saldo de varios policías y estudiantes heridos.

18 Vecinos de la calle Tercera Oriente, mediante telegramas dirigidos al Rector de la UAP, al Presidente Municipal de Puebla, al Inspector de la Policía, al Comandante de la XXV Zona Militar, al Gobernador del Estado y al Presidente de la República, piden garantías de seguridad luego de los enfrentamientos entre policías y estudiantes.

- 18 En las calles de la ciudad de Puebla circulan manifiestos y proclamas en apoyo al gobierno cubano y don de también se protesta contra las actividades de los catedráticos Eligio Sánchez Laríos (Director de la Escuela Preparatoria Diurna de la UAP y Miembro de su Consejo de Honor), José Antonio Pérez Rivero (Miembro del Consejo de Honor de la UAP) y Juan Manuel Brito, profesores de la UAP y del Colegio Benavente a quienes se señala como miembros del OPUS DEI. Tales manifiestos y proclamas seguirán circulando los días siguientes.
- 19 Cerca de mil estudiantes realizan en orden un mitin frente al Palacio Municipal de Puebla en protesta por la agresión policial. Luego se dirigen al edificio de El Sol de Puebla donde también manifiestan su descontento.
- 20 Los estudiantes de 4', 5' y 6' años de Medicina, practicantes en el Hospital General del Estado, estallan la huelga en dicho nosocomio en protesta por "las condiciones actuales de la Institución Hospitalaria" y en demanda de su transformación en Hospital Escuela dependiente de la UAP. El movimiento es encabezado por el estudiante Arturo Santillana y participan en él más de cien practicantes.
- 21 En Asamblea General de alumnos de la Escuela de Medicina se decide apoyar la demanda de los practicantes en huelga. El Dr. Héctor Labastida, director de esa Escuela, rinde su informe de labores, durante el cual los catedráticos Julio Jaramillo, Julio Glockner, Manuel Gil Barbosa, Francisco René Maldonado y Rolando Olivier le plantean que apoye a los estudiantes huelguistas.

22 El rector de la UAP. Lic. Armando Guerra Fernández, manifiesta públicamente estar de acuerdo con la demanda de los practicantes en huelga, al reunirse con un grupo de ellos.

24 A las 10 de la mañana, un grupo de 40 estudiantes miembros del Frente Universitario Anticomunista (FUA) llegó al edificio de la universidad en plan agresivo. Son rechazados por estudiantes preparatorianos y de la Escuela de Derecho. Al retirarse los FUA golpean a los estudiantes Enrique Cabrera y Rafael Olvera.

A las 13 horas, unos 150 estudiantes de las escuelas particulares Colegio Benavente, Colegio Carlos Pereyra e Instituto Oriente llegan a insultar a los estudiantes universitarios que se encuentran en la universidad, éstos contestan los insultos con golpes obligando a la retirada a los agresores.

A las cinco y media de la tarde, los miembros del FUA comienzan los preparativos de un mitin programado para la noche, camionetas con autoparlantes recorren la capital poblana invitando al mitin "en apoyo a Cuba y contra Fidel Castro y el comunismo".

A las seis y media se inició el mitin con asistencia de unas dos mil personas, en su mayoría alumnos de los Colegios Benavente, Pereyra y Oriente. Los oradores repudian al comunismo infiltrado en Cuba y en la UAP.

Al conocer previamente la realización del mitin y ante las agresiones matutinas en su recinto, unos 400 universitarios se dirigen al mitin donde son agredidos por los miembros del FUA con cadenas, varillas de hierro y cuchillos. El saldo final de la agresión es de 50 universitarios heridos.

Dispersados los universitarios, el mitin continúa con invocaciones de ayuda a Cristo Rey y a la Virgen de

Guadalupe. Al terminar el acto se improvisa un desfile por la Avenida Reforma y 3' Sur con gritos de los manifestantes de "Viva Cristo Rey" y cantando el Himno guadalupano.

24 El Dr. Carlos Vergara Soto, director del Hospital General del Estado y catedrático de la Escuela de Medicina, señala su desacuerdo con la demanda de transformar dicho hospital en institución dependiente de la UAP, al reunirse con una comisión de huelguistas. El Dr. Vergara les propone un Hospital autónomo, independiente del Estado y de la Universidad, propuesta que es rechazada por la comisión estudiantil.

25 Al término de una asamblea estudiantil, a las 9:30 horas, unos cinco mil alumnos de la UAP y de otras escuelas (Instituto Normal del Estado, Escuela Prevocacional, y las secundarias "Venustiano Carranza", "Flores Magón" y "PRI") salen a la calle en protesta por la agresión sufrida el día anterior por parte del FUA. En el zócalo celebran un mitin en el que los oradores estudiantiles Melitón Morales (de Derecho), Zito Vera Márquez (de Medicina), Enrique Cabrera (de Ingeniería) Jorge Romero Vargas (de Derecho) y Oscar Salazar Cruz condenan al FUA que "sirve a intereses extraños a los de México" y protestan contra la intromisión del clero en la universidad. Posteriormente se entrevistan con el Lic. Mario Díaz Cabrera, Secretario General de la UAP, a quien comunican la integración de un Comité de Huelga y la decisión de estallar la huelga en la UAP si no se resuelven satisfactoriamente las siguientes demandas estudiantiles:

1') Destitución inmediata de los catedráticos Lic. José Antonio Pérez Rivero, Lic. Eligio Sánchez Larios, Lic. Luis Arrubarena, Marcelo Plata e Ing. David Bravo Cid de León, todos ellos agentes del Opus Dei.

2') Liquidación del Frente Universitario Anticomunis-

ta (FUA)

3') Expulsión de los estudiantes universitarios Manuel Antonio Díaz Cid, Jesús Corro, Marcial Campos, Mario Bracamontes, Fernando Rodríguez Concha, Celestino Cabo, Manuel Castillo, Carlos Iglesias, Alejandro Pérez Martínez, Guillermo Bretón, Esteban Guevara, Jorge Bueno y Alejandro Hernández Armenta, principales dirigentes del FUA.

4') Respeto a la autonomía universitaria y a la educación laica consagrada en la Constitución.

Concluida la entrevista, los estudiantes se dirigen al Colegio Benavente y a pedradas rompen los cristales del inmueble. La llegada al Colegio de elementos del ejército comandados por el Gral. Ramón Rodríguez Familiar (Comandante de la XXV Zona Militar), el Teniente Coronel Arturo Zepeda Venegas y el Mayor Jorge Aguilar Carrillo, obliga a los estudiantes a retirarse hacia el Instituto Oriente que ya se encuentra resguardado por un pelotón del ejército, lo que obliga al estudiantado a dispersarse con la sensación de haber "lavado el honor" de la universidad.

Ante estos hechos, el secretario general de la UAP comunica la orden del rector Guerra Fernández de cerrar la UAP. Igual actitud asumen los colegios particulares de la ciudad.

Por la noche, en los altos del edificio "Estrella Roja" en la sede de la Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material, se desarrolla una reunión convocada por la Federación de Sociedades de Padres de Familia del Estado de Puebla a la que asisten representantes de la Cámara de la Industria Textil de Puebla y Tlaxcala, Cámara Nacional de Comercio de Puebla, Cámara de Propietarios de Puebla, Asociación de Empresarios Textiles de Puebla y Tlaxcala, Cámara Harinera de la Zona de Puebla, Cámara de la Industria de la Trans-

formación, Centro Patronal de Puebla, Cámara Agrícola y Ganadera de Puebla, Club Rotario de Puebla, Club de Leones de Puebla, Club 20-30, Asociación de Vendedores de Artículos para el Hogar, Club Automovilístico de Puebla, Club de Ejecutivos de Ventas de Puebla A.C., Sociedad Mutualista de Dependientes, Sociedad Mutualista Siglo XX, Cámara de la Industria de la Seda, Artisela y sus Derivados de Puebla, así como los directores de las escuelas particulares Oriente, Carlos Pereyra, Colegio Central, Colegio Puebla y el Benavente.

La reunión es presidida por el C.P. Manuel López Rodríguez (dirigente de la Federación de Sociedades de Padres de Familia del Estado de Puebla) y por el Lic. Eligio Sánchez Larios (uno de los catedráticos impugnados por los estudiantes universitarios). Fruto de la reunión es la conformación del Comité Coordinador de la Iniciativa Privada (CCIP) que, autodefinido como portavoz de los poblanos que "realizan actividades privadas totalmente independientes del Estado", exige al gobernador la aplicación de severas medidas represivas contra el "vandalismo" de los universitarios influidos por "doctrinas extranjeras".

25

Arturo Santillana, dirigente del movimiento Pro Hospital Universitario, informa que sostiene una entrevista con el Dr. Luis Vázquez Lapuente, Jefe de los Servicios Coordinados de Salubridad y Asistencia Pública en el Estado, quien manifestó su adhesión al movimiento.

26

El CCIP acuerda, en sesión extraordinaria, cerrar el comercio poblano el próximo 28 de abril, como medida de protesta contra los estudiantes universitarios manipulados por comunistas, y ante la actitud del gobernador que se ha negado a reprimir a los universitarios.

Una comisión de estudiantes universitarios, entre quienes se encuentran Enrique Cabrera Barroso, Zito Vera Márquez, Erasmo Pérez Córdoba, Rafael Gutiérrez y Raúl Landini, se reúne con el gobernador Fausto M. Ortega para exponerle sus demandas. El gobernador "visiblemente molesto" les advierte "que si vuelven a registrarse disturbios estudiantiles, intervendrá la policía con gases lacrimógenos".

26 El Prof. Rafael Martínez, director del Colegio Benavente, acusa formalmente a los estudiantes universitarios Enrique Cabrera Barroso, Zito Vera Márquez, Erasmo Pérez Córdoba y Santiago Iliarte Matus como responsables de los destrozos sufridos por el edificio del Colegio que dirige.

27 Aparece en varios diarios nacionales una carta abierta firmada por el CCIP, dirigida al Presidente Adolfo López Mateos, al Secretario de Gobernación Gustavo Díaz Ordaz, al Secretario de la Defensa Gral. Agustín Olachea Avilés, para alertarlos contra "el plan de desorden y desquiciamiento generalizado, que quiere destruir nuestra patria para poner sus ruinas a los pies de la tiranía comunista".

Miembros del CCIP se entrevistan con el gobernador Fausto M. Ortega y le entregan un memorial exigiendo la adopción de severas medidas represivas contra los estudiantes revoltosos así como el patrullaje del ejército por la ciudad. Frente a este ultimátum, el gobernador Ortega declara públicamente "no me convertiré en asesino de estudiantes".

La Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF) anuncia su adhesión a los planteamientos formulados por el CCIP.

El paro promovido por el CCIP se realiza parcialmente en la ciudad de Puebla ya que comercios como SEARS, farmacias, restaurantes y bancos no cierran sus puertas.

Los estudiantes universitarios forman el Comité Estudiantil de Defensa de la Constitución (CEDC) y reiteran sus demandas de desaparición del FUA, expulsión de sus miembros de la universidad y destitución de los catedráticos miembros del Opus Dei ("que en lugar de historia imparten heráldica"). El CEDC recibe inmediateamente el apoyo de estudiantes de las secundarias "Flores Magón", "PRI", "Venustiano Carranza" y "Niños Héroes de Chapultepec", así como del Instituto Mexicano Madero, de la Normal, de la Prevocacional y de la Unión de Comerciantes e Industriales en Pequeño de Puebla.

Miembros del CCIP, encabezados por el Arq. Mastretta Arista (socio de William Jenkins), se entrevistan en la ciudad de México con el Secretario de Gobernación Díaz Ordaz, quien reconoce como justas las peticiones del Comité contenidas en el memorial entregado al gobernador. Al término de la reunión, Díaz Ordaz les promete dictar las disposiciones que aseguren el orden en Puebla.

A la ciudad de Puebla llegan cien equipos de cascos protectores, máscaras y pistolas lanzadoras de gases lacrimógenos para las fuerzas locales de seguridad. El gobernador de Puebla señala públicamente: "No me he declarado impotente para otorgar garantías y asegurar el imperio de la ley. Existe un movimiento que tiene dos fases: una de ellas es la agitación provocada por varios líderes calificados de comunistas que han arrastrado a 200 o 300 estudiantes, número que carece de importancia si se considera que la UAP tie-

ne alrededor de 5,000 alumnos; la otra fase es el esfuerzo de los directivos de la iniciativa privada para crear un estado artificial de inquietud, intranquilidad y descontento por medio de una sistemática campaña de prensa y en beneficio sólo de sus intereses particulares". El Presidente Municipal de Puebla, Eduardo Cuel Merlo, al término de una sesión extraordinaria de Cabildo acuerda conminar a la población para que no se efectúen reuniones públicas. Ordena también que no se produzcan cierres colectivos. Inmediatamente es cuestionado por Abelardo Sánchez Gutiérrez, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio de Puebla y promotor de los paros patronales.

30

El CCIP ratifica su decisión de suspender el pago de impuestos (a los gobiernos local y federal y al IMSS) Anuncia su satisfacción por las medidas adoptadas para reforzar la seguridad (llegada de equipo antimotines) y acusa a varios dirigentes universitarios de disolución social.

Por la ciudad comienza a correr el rumor de que el Consejo Universitario de la UAP prepara una reunión para decretar la expulsión de los estudiantes miembros del CEDC que simpatizan con la revolución cubana.

MAYO

1

Los estudiantes universitarios agrupados en el CEDC, ante los rumores de una inminente reunión del Consejo Universitario que decretará su expulsión, toman al mediodía el Edificio Central de la UAP (Edificio Carolino) y plantean los siguientes puntos:

- 1) Desconocimiento del rector Armano Guerra Fernández "en virtud de que se ha negado a dar solución a los problemas universitarios, particularmente a las

demandas que se plantearon por la inmensa mayoría de los estudiantes desde el martes 25 de abril",

2) Solicitud de renovación de todos los miembros del Consejo de Honor de la UAP, así como de los del Consejo Universitario,

3) Exigencia de la destitución de los catedráticos José Antonio Pérez Rivero, Eligio Sánchez Laríos, José Antonio Arrubarena, Juan Manuel Brito Velázquez, David Bravo Cid de León, Miguel López y González Pacheco y Marcelo Plata,

4) Exigencia de expulsión de los alumnos Mario Bracamontes, Marcial Campos, Jesús Corro, Manuel Díaz Cid, Fernando Rodríguez Concha, Valentín Lorenzini, Manuel Díaz Sánchez, Antonio Silva Carpio, Alejandro Montiel Carlos Iglesias, Celestino Cabo, Alejandro Pérez, Alejandro Hernández Armenta, Guillermo Bretón Carreón y Esteban Guevara,

5) Desaparición del FUA y

6) Consolidación de la autonomía universitaria.

2

Convocado con carácter de urgente, el Consejo Universitario se reúne para analizar la situación imperante en la UAP. Avanzada la noche se decide reanudar la sesión al día siguiente.

Ante la toma estudiantil del edificio Carolino, el CCIP, por medio de su vocero Alberto Sidaoui, fija su postura de respeto a la autonomía universitaria y precisa que la situación es "de la exclusiva incumbencia de nuestra máxima casa de estudios y que debe ser resuelta sola y exclusivamente por los universitarios, sin que se permita la injerencia de elementos extraños". El vocero anuncia la reanudación de clases en los colegios particulares, así como el levantamiento de la huelga de pagos.

Los estudiantes posesionados del Edificio Carolino con

forman el Comité Estudiantil Poblano (CEP)

3

El Consejo Universitario de la UAP, en sesión extraordinaria, llega a las siguientes resoluciones:

"1) Se reconoce como único rector de la UAP al Lic. Armando Guerra Fernández, electo en los términos de la Ley Orgánica que nos rige

2) Se reprueban las actitudes que han subvertido el orden y alterado la tranquilidad y buena marcha de la Universidad, violando la Ley Orgánica y los Reglamentos que rigen esta Institución, debiéndose aplicar las sanciones disciplinarias que los mismos indiquen en las personas que resulten responsables, habiéndose nombrado para tal efecto una Comisión, para que presente un dictamen al respecto.

3) En atención a que la Ley Orgánica instituye como depositarias de los bienes muebles e inmuebles de la Institución, a las autoridades que la misma Ley señala y de que es el Gobierno del Estado el organismo que tiene el derecho y el deber de cumplir y hacer cumplir todas las leyes, incluyendo la referida, se acordó pedir a dicho organismo tome medidas conducentes a poner el edificio de la Universidad en posesión de sus legítimas autoridades."

En desplegado aparecido en la prensa local, el CEP se dirige al Presidente López Mateos para darle a conocer la problemática de la UAP (en manos de la reacción) y establece su postura:

"1' En lo social somos producto del pueblo y en consecuencia condenamos toda violencia o agresión a sus intereses o a su tranquilidad y creencias.

2' En lo ideológico, repudiamos los extremismos de izquierda como comunismo y los de derecha como el fascismo reaccionario que pretende volver a la época anterior a Don Benito Juárez. Nuestra postura ideológi-

ca es la del liberalismo que nació en la Independencia, avanzó en la Reforma y culminó en la Revolución de 1910.

3' En lo cultural, exigimos el respeto absoluto al artículo 3' de la Constitución General de la República, base y esencia de la enseñanza liberal.

4' En lo político, respaldamos la enérgica y a la vez ecuéñime actitud adoptada, ante los hechos referidos, por el Gobierno Federal, el Gobierno Estatal y el H. Ayuntamiento de la Ciudad.

5' En lo Universitario, se hace indispensable la reestructuración de nuestra Máxima Casa de Estudios y, para lograrlo, exigimos:

a) El desconocimiento del sr. Lic. Armando Guerra Fernández, como Rector de la Universidad, hombre increíblemente enriquecido en los 2 últimos años, egoísta y enemigo acérrimo del estudiantado.

b) El desconocimiento por incapacidad de todos los miembros del Consejo de Honor, puesto que en este órgano radica el foco central de reaccionarismo, que existe en la Universidad.

c) Desconocimiento de los integrantes del Consejo Universitario.

d) Y por último, desconocimiento de todos los Directores de las Escuelas y Facultades universitarias que también, forman parte de la nefasta camarilla sectaria, obscurantista y antimexicana que impera en la Universidad.

e) Erradicación del terrorismo universitario"

El despliegado concluye con el anuncio del nombramiento, "en uso de la soberanía estudiantil", del Lic. Jorge Avila Parra, catedrático y magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado, como rector de la UAP.

El CEP anuncia la renuncia del Dr. Héctor Labastida Muñoz, director de la Escuela de Medicina, y de los consejeros de esa Escuela, doctores Eduardo Vázquez Navarro y Guillermo Ruiz, en apoyo a los estudiantes. La Sociedad de Alumnos de la Escuela Normal Superior del estado declara su apoyo al movimiento universitario.

De la sesión del Consejo Universitario se retiran los profesores Alberto Cosío (consejero por la Preparatoria Diurna), Ing. Gabriel Jara González (consejero por la Escuela de Ingeniería Civil) y el Dr. Luis Spota (consejero de la Escuela de Odontología) porque el Consejo "quiere juzgar unilateralmente a los estudiantes". También se retiran de la sesión los representantes de la Federación Estudiantil Poblana en apoyo al CEP.

En comentario editorial en El Sol de Puebla, Joaquín Rodríguez se lamenta por lo absurdo que es el hecho de que en la UAP se carezca de una Escuela de Filosofía.

La asistencia a colegios particulares fue normal y sin incidentes.

4

El Prof. Wulfrano Labastida, director de la Preparatoria Nocturna, renuncia a su cargo. El Prof. Alberto Cosío (consejero que abandonó la sesión extraordinaria del día anterior) señala que debe reestructurarse la UAP y modificarse la Ley Orgánica, "nuestra máxima casa de estudios debe ser como las grandes universidades del mundo, una institución auténticamente liberal, realmente democrática, y en verdad autónoma y sin tendencias políticas, filosóficas ni de un extremo ni de otro"

Se adhieren al CEP la Federación de Estudiantes Universitarios (de la Escuela de Derecho), la Sociedad

de alumnos del Instituto de Artes Plásticas (de la Academia de Bellas Artes), el Frente Universitario Latinoamericano, el Frente Nacional de Estudiantes de Derecho, el Frente Estudiantil Bajacaliforniano y el Frente de Estudiantes Universitarios (del D.F.). El Partido Popular Socialista (PPS) también apoya las demandas del CEP. La Comisión Permanente del Congreso Local declara su determinación de no inmiscuirse en un asunto universitario. Francisco Cabanillas a nombre de la Federación Estudiantil Poblana se adhiere al CEP.

La Federación ESTudiantil Poblana 1956-1957 (que participó decisivamente en la lucha por la autonomía de la universidad) declara que la autonomía, la educación laica y los lineamientos de la Ley Orgánica fueron desvirtuados e incumplidos por las autoridades de la UAP, "así tenemos que el Consejo de Honor se arrogó las facultades que no le competían, pues se convirtió en un super-organismo que impuso en varios casos indebidamente su criterio en el nombramiento de catedráticos e interviniendo en la administración universitaria", de igual manera actuaron el rector, el Consejo Universitario y el Patronato. "Para que se cumplan las funciones de la UAP es necesario reformar la actual Ley Orgánica, sin vulnerar en lo absoluto la autonomía, suprimiendo el Consejo de Honor, haciendo del Consejo Universitario la máxima autoridad universitaria y exigiendo que se acate la Ley" concluye el documento de la FEP 1956-1957.

Celestino Cabo Rodríguez, Alejandro Pérez, Jesús Hermoso, Santiago Bárcena, Eduardo Louvier y Hugo Martínez, presidentes de las sociedades de alumnos de las Escuelas de Ingeniería Civil, Ingeniería Química, Ciencias Económico-Administrativas, Administración de Empresas, Arquitectura y Ciencias Físico-Matemáticas,

respectivamente condenan las agitaciones extra-universitarias llevadas a cabo por "el llamado Comité Estudiantil Poblano cuya integración nadie conoce", apoyan a las "autoridades universitarias LEGITIMAMENTE constituidas" y exigen al Consejo Universitario la expulsión de los elementos que tomaron el edificio de la Universidad. Los dos primeros estudiantes nombrados, Cabo y Pérez, son miembros del FUA y están incluidos en la lista de expulsados que elaboró el CEP.

5 El CEP declara su desconocimiento del Patronato Universitario e informa que Joaquín Ancona, miembro del Consejo de Honor de la UAP, renunció a dicho organismo. En el edificio de la Universidad poblana se realiza la sesión de la II Asamblea Nacional de la Educación en el Aula Máxima.

A favor del CEP se pronuncian los estudiantes del Instituto Tecnológico de Pachuca, Hidalgo y estudiantes yucatecos y oaxaqueños.

En contra del CEP se manifiestan el Ateneo de Estudiantes de Tlaxcala, el Comité Dignificador de la Preparatoria Nocturna de la UAP, y el FUA.

6 En desplegado aparecido en "El sol de Puebla" dirigido al Presidente López Mateos, el rector y los Consejos de Honor y Universitario de la UAP manifiestan que "un grupo minoritario de estudiantes, movido por los autores de los desórdenes ocurridos durante el mes de abril, asaltó y se apoderó del edificio de la Universidad Autónoma de Puebla, negándose sistemáticamente hasta ahora a entregarlo a las legítimas AUTORIDADES UNIVERSITARIAS", pretenden "atribuirse la facultad de nombrar al Rector de la Universidad". "Ante este inaudito atropello al régimen de derecho en que vivimos, a la Ley Orgánica que rige a la Universidad, al principio de Autoridad, a la dignidad de

nuestra Máxima Casa de Estudios, a la injuria que se hace a los Catedráticos, Autoridades Universitarias y a los cinco mil estudiantes ajenos a estos hechos levantamos nuestra voz para dar a conocer esta anárquica situación al Universitario que rige los destinos de México, quien ha reiterado su propósito de unir a todos los mexicanos en bien de la Patria" y "queremos dejar constancia pública, a la faz de toda la Nación Mexicana, de que no abdicamos nuestra autoridad, que no rehusamos nuestras responsabilidades, y que no estamos dispuestos a renunciar a los cargos que legalmente se nos han conferido, doblegados por la coacción y la violencia... estamos seguros de que con nuestra actitud defenderemos la Autonomía de nuestra Universidad, la Ley Orgánica que la rige y la vigencia real de la Constitución Política de la República". Cincuenta y cuatro catedráticos de la UAP, entre quienes destacan el Lic. Arturo Fernández Aguirre (recientemente gobernador interino por licencia del gobernador Ortega), Gabriel Herrera González (funcionario estatal de Educación), Héctor Silva Andraca (del PPS), Guillermo Cabrera, Roberto Larragoiti, Julio Glockner (destacados médicos), José María Cajica, Armando Liszt Arzubide y Ernesto Castro Rayón firman un llamamiento publicado en "El sol de Puebla" en el que piden a los ciudadanos de Puebla "el más amplio respaldo, como el que nosotros otorgamos al movimiento estudiantil que en esta hora se ha dignificado frente a la insidia y calumnia con que querían infamarlo", "es necesario que con nuestro pensamiento y acción, ayudemos a dicha juventud en su justa y noble, que en síntesis es también causa del pueblo, y el mejor timbre de honor para dar la digna celebración de la victoria inmarcesible del 5 de mayo."

Los estudiantes de la Escuela de Arquitectura desconocen al Presidente de su sociedad de alumnos, Eduardo Louvier, y participan en el CEP. Al CEP le llegan los apoyos de la Agrupación Valentín Gómez Farfán de Pasantes de Medicina de la UNAM.

7 En desplegado publicado en la prensa poblana, el FUA exhorta "al estudiantado en general a cerrar filas contra los malos elementos, que son sólo causa de desprestigio y del desorden". El documento asienta que el caso de la UAP "no es más que un experimento, por cierto muy desafortunado, de las tácticas comunistas para subvertir el orden, crear la confusión, desconocer autoridades, etc., desean ardientemente que la universidad autónoma deje de serlo para convertirse en universidad socialista, madriguera de rojillos que más tarde debidamente adoctrinados, se dediquen a la subversión y agitación".

Aparece la Unidad de Estudiantes Universitarios que pretende reanudar las clases en la Universidad. La Unión de Estudiantes Mexicanos (organización de la Facultad de Derecho de la UNAM) arriba a Puebla para solicitar al gobernador que intervenga para solucionar el conflicto en la UAP y permitir que el rector Guerra asuma nuevamente sus funciones.

8 El Lic. Jorge Avila Parra, nombrado rector por los estudiantes, manifiesta que no acepta la petición estudiantil.

Se manifiestan en apoyo al CEP la Federación de Estudiantes Tlaxcaltecas y la Unión de Trabajadores de la Construcción y sus Conexos en el estado de Puebla. La Federación de Sociedades de Padres de Familia acusa al Secretario de Educación en Puebla, Prof. Gabriel Herrera de propiciar la agitación al haber manifestado su simpatía por el CEP.

Los Consejos Universitario y de Honor hacen formal acusación ante la Procuraduría General de Justicia de los actos de los estudiantes posesionados del edificio Carolino.

La Unidad de Estudiantes Universitarios y el Sector Femenino Universitario se pronuncian en contra del CEP.

En desplegado titulado ¡Ya basta!, el círculo cultural de oratoria del estado de Puebla solicita al rector Guerra Fernández que "no abandone el barco" y exige al Dr. Glockner que "no mancille a la universidad" aceptando ser rector de facto.

A las 19 horas el CEP sesiona en el Carolino. El Dr. Glockner designa directores de escuela: Dr. Héctor Labastida en Medicina, Lic. Jorge Avila Parrera en Económico-Administrativas, Lic. José María Cajica en Derecho, Dr. Constantino Solano en Ingeniería Química, Dr. Fernando Arruti en Enfermería, Dr. Rodolfo Reyes Burgos en Odontología, Prof. Alberto Cosío en la Preparatoria Diurna, Dr. Enrique Aguirre en la Preparatoria Nocturna, Física Maricarmen Ancona en Físico-Matemáticas, Arq. Rubén Guzmán en Arquitectura, Quím. Antonio Farías en Ciencias Químicas, Ing. Francisco Melgarejo en Ingeniería Civil entre otros.

Melitón Morales, del CEP, declara que este organismo ha concluido sus fines y deja depositada en el Dr. Glockner la tarea de la reestructuración de la UAP.

El ex rector Guerra hace un llamado para reanudar las clases en la escuela de Medicina de la UAP. La Unidad de Estudiantes Universitarios le manifiesta su apoyo y su disposición a acudir a clases.

De manera pública, el gobernador de Puebla Fausto M. Ortega declara su respeto a la Ley Orgánica de la UAP y por tanto a la autonomía universitaria.

El CCIP realiza una plenaria en la que expresa su beneplácito porque las autoridades, locales y federales, respondieron satisfactoriamente a los puntos de su memorial de abril, se ratifica el respeto a la autonomía universitaria, y agradece a los elementos que conforman el CCIP por su apoyo. El documento que relata la sesión establece que "cumplida su misión, el Comité corrobora su acuerdo de interesarse en forma permanente por todo aquello que pueda afectar la paz, la tranquilidad y la seguridad de los poblanos, y de velar porque queden satisfechos los elevados propósitos que lo animan".

En asamblea vespertina, el CEP nombra rector de la UAP al Dr. Julio Glockner, quien protesta ante los estudiantes congregados en el edificio Carolino. El CEP solicita al rector Glockner:

- 1) Destitución inmediata de los profesores José Antonio Pérez Rivero, Nicolás Vázquez y Marina Sentles (miembros del Consejo de Honor), de Armando Guerra (ex-rector) y de Miguel López González Pacheco, Antonio Arrubarena y César Solorio Martínez.
- 2) Formación de un nuevo Consejo Universitario
- 3) Reglamentación de los exámenes de admisión
- 4) Reglamentación de la solicitud de cátedra por oposición
- 5) Paridad en el Consejo Universitario.

Además el CEP decide mantener la custodia del edificio, levantar la huelga y reanudar clases la siguiente semana.

Se menciona en la asamblea realizada en el Carolino la idea de hacer un estudio tendiente a la creación de la Escuela de Filosofía.

- 12 La Academia de Profesores de la Escuela de Ciencias Económico-Administrativas, de la de Odontología y de la de Ciencias Químicas acuerdan dar su apoyo a Armando Guerra Fernández.
- 13 La Academia de Profesores de la Escuela de Físico-matemáticas y la de la Escuela Preparatoria Diurna se pronuncian en favor de Armando Guerra a quien reconocen como el único rector de la UAP.
- 15 Con motivo del día del maestro se organiza en el edificio Carolino un acto al que concurren numerosos simpatizantes del movimiento. Se recibe la adhesión solidaria de docentes del IPN y la Federación Nacional de Estudiantes Técnicos [FNET]. Armando Guerra hace un nuevo llamado para la reanudación de clases, esta vez en un local alquilado para tal función. Ex alumnos de la UAP piden la consignación de Julio Glockner.
- Con motivo del LXX aniversario de la encíclica Rerum Novarum, el arzobispo de Puebla, Octaviano Márquez y Toriz, hace pública una pastoral de claro contenido político, en la que señala "tenemos argumentos para afirmar que muchas de las cosas que están sucediendo en nuestra patria, y últimamente en nuestra ciudad de Puebla, están profundamente ligadas a conjuras internacionales, a todo un plan de destrucción de nuestra civilización cristiana, a un titánico esfuerzo de los poderes del mal para adueñarse de nuestra Patria y de todas las Naciones".
- 16 Una manifestación universitaria que parte del edificio Carolino es disuelta por la policía con saldo de diez heridos. La agresión es repudiada por la dirección estatal de Acción Juvenil del PRI, que señala su rechazo al FUA.

El gobernador del estado se autonombra conciliador y propone realizar una junta con Guerra Fernández y Glockner.

- 17 Ninguno de los dos grupos en pugna por la UAP logra la realización de clases, luego de la agresión a la manifestación del día anterior. Contra la agresión se manifiestan el CEP y la FEP que piden la destitución del Inspector General de Policía y del Jefe de la Policía Judicial del estado. El gobernador Ortega sugiere posibles reformas a la Ley Orgánica de la UAP por parte del Congreso del Estado como propuesta de solución al conflicto.
- 18 Se reanudan las clases en el edificio Carolino. Se realiza una reunión del gobernador con Guerra y Glockner, al término de la cual el gobernador reitera la cuestión de reformar la Ley Orgánica. Tal propuesta es rechazada por el FUA, un sector de la FEP también la rechaza y llama a "defender la universidad contra este atentado que el gobierno de Ortega quiere consumir en beneficio de una facción minoritaria de clara tendencia comunista". Los presidentes de las sociedades de alumnos de las escuelas de Arquitectura, Ingeniería Civil, Físico-Matemáticas Administración de Empresas y Ciencias Económico-Administrativas de la UAP también rechazan la propuesta, así como la Confederación Nacional de Estudiantes. La dirigencia de la FEP en 1956-57 manifiesta su apoyo a la idea de reformar la actual Ley Orgánica de la universidad, con objeto de hacer del Consejo Universitario la máxima autoridad universitaria. El Dr. Gonzalo Bautista O'Farril, en desplegado de prensa, anuncia su decisión de renunciar al Consejo de Honor de la UAP, otorga un voto de solidaridad al
- 19

Dr. Julio Glockner y ofrece su colaboración "sin reservas para encauzar por senderos de legalidad el movimiento revolucionario estudiantil".

Las clases en el Carolino se realizan de manera irregular.

20

Es enviada a todas las iglesias del estado de Puebla la XV Carta Pastoral [del 15 de mayo] del arzobispo Márquez y Toriz para darse a conocer a todos los católicos de la entidad.

De manera irregular prosiguen las clases en el edificio Carolino, donde asisten la mayoría de estudiantes, y en la casa particular alquilada por Guerra, donde asiste una minoría de estudiantes.

La Unión Nacional de Estudiantes Mexicanos (UNEM) recrimina al gobernador Ortega por su actitud complaciente ante los comunistas y denuncia la intención del Congreso local de querer suprimir la autonomía de la universidad.

21

El Consejo Universitario se dirige, mediante desplegado publicado en "El Sol de Puebla", al gobernador Ortega para expresarle su satisfacción por su actitud respetuosa de la autonomía universitaria y le solicita actúe para entregar al rector Guerra las instalaciones universitarias que detentan ilegalmente un grupo minoritario de universitarios.

22

Sesiona la Asamblea en el Edificio Carolino. Se informa del apoyo manifiesto al movimiento de la Federación de Estudiantes Universitarios (UNAM), la Federación de Estudiantes Universitarios de Michoacán, la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México, la Federación de Estudiantes de Guadalajara y los estudiantes universitarios de Toluca].

Sesiona el Congreso local, Desmiente las acusaciones de la UNEM en el sentido de pretender legislar para suprimir la autonomía universitaria.

- 23 Como parte de las actividades culturales que realiza el movimiento universitario se desarrolla en el salón Barroco de la UAP la conferencia "La UAP y el mundo de hoy" a cargo del periodista José Natividad Rosales. El conferencista arremete en contra de las creencias religiosas.
- 24 El CEP y el Dr. Glockner se deslindan de los conceptos vertidos por Natividad Rosales el día anterior. El periodista "lejos de sujetarse al tema convenido, lo eludió tratando otros tópicos, no sólo extraños a la ideología de nuestro movimiento, sino en gran parte contrarios a ella, razón por la cual los declarantes nos anticipamos a dar al amable público que asistió a dicho acto, nuestras más sinceras disculpas". La prensa local arremete contra el movimiento a partir de las palabras de la conferencia. Los curas también se refieren a la conferencia para alentar a los fieles contra los intentos estudiantiles de "atentar contra la religión católica".
- 25 El arzobispo Márquez y Toriz llama para el 4 de junio a una magna concentración cristiana para desagraviar a la Virgen.
- 26 Se realiza una ordenada manifestación en apoyo al Dr. Glockner, se exige la renuncia de Guerra, la supresión del Consejo de Honor de la UAP, la desaparición del FUA y reformas a la Ley Orgánica. El FUA manifiesta su protesta por haberse permitido la manifestación. Numerosos padres de familia expresan su protesta por las blasfemias de Natividad Rosales.

- 27 El CEP en conferencia de prensa anuncia que Julio Glockner será rector interino hasta el 5 de diciembre de 1961.
- 28 La Asociación de Madres Católicas publica un citatorio en "El Sol de Puebla" que dice: "Todos los católicos de Puebla nos reuniremos mañana en la Basilica Catedral, a las 8 de la noche para postrarnos ante la Virgen María y desagraviar las ofensas que el martes 23 del presente mes, le lanzó un grupo comunista, posesionado de la Universidad. Tu deber como buen hijo, te obliga a asistir y defender a nuestra excelsa madre".
- También aparece publicado un desplegado de página entera en "El Sol de Puebla" bajo el título de "Ayer Cuba hoy Puebla" firmado por el "Gobierno Revolucionario de Estudiantes Universitarios" que hace una apología de la revolución cubana, ataca al clero "fabulosamente rico y corrompido", al Ejército mexicano, a los arzobispos Miranda y Márquez y Toriz y anuncia el advenimiento de la revolución socialista en México "si por desgracia la conjura de las fuerzas reaccionarias nos arrojan de la Universidad, convertiremos los inmaculados recintos de la libertad: los fuentes de Loreto y Guadalupe, en la Sierra Maestra de México, desde donde se proyectará la nueva Revolución Socialista". El desplegado está firmado "desde el edificio Central de la Universidad Poblana".
- 29 En desplegado, el CCIP alude al escrito "Ayer Cuba Hoy Puebla" señalando que es la prueba de que los estudiantes carolinos han incurrido en el delito de disolución social por lo que deben ser castigados. También aluden al escrito, la Junta Diocesana de Acción Católica y los Comités Diocesanos de Unión de

Católicos Mexicanos, de Acción Católica de la Juventud Mexicana, Unión Femenina de Católicas Mexicanas y de Juventud Católica Femenina Mexicana que repudian al grupo comunista posesionado de la UAP, respaldan la XV pastoral de Márquez y Toriz y piden a las autoridades que desalojen el edificio universitario. El CEP se deslinda del desplegado "Ayer Cuba Hoy Puebla" al que considera apócrifo por lo que pide se investigue para determinar a sus autores reales.

30 El CEP propone la realización de un plebiscito, sancionado por el gobernador, para determinar al rector de la UAP y señala que de ganar el plebiscito se formaría un Directorio presidido por Julio Glockner y con representación paritaria de estudiantes y maestros.

31 Una comisión del CEP es recibida por el gobernador Ortega que señala no aceptar la propuesta de plebiscito y que hará cumplir cualquier resolución judicial en relación a la posesión del edificio universitario. Un grupo de intelectuales poblanos propone al Dr. José Joaquín Izquierdo para ocupar la Rectoría de la UAP.

JUNIO

1 Se intensifican los preparativos para la concentración católica de desagravio. La consigna central es "Cristianismo, sí; Comunismo no" que aparece en volantes, carteles, bardas y en la propaganda inserta en los diarios locales.

2 El Obispo Auxiliar Emilio Abascal y Salmerón señala que la concentración del próximo día 4 "es la respuesta del pueblo católico a su Pastor, con motivo de la XV Carta Pastoral, no ha sido organizada por

la Iglesia sino por un Comité de personas seculares aún cuando naturalmente la Iglesia la ve con simpatía".

- 4 Se produce la gran concentración católica con una asistencia de cerca de cien mil personas que acuden al Atrio de la Basílica Catedral al grito de ¡Cristianismo, sí; comunismo, no!. El arzobispo Márquez y Toriz afirma ante la multitud: "no estamos haciendo ningún mitin político ... no atacamos a nadie. Nuestro deseo es salvar a la Patria; salvarla del peligro comunista por medio de la paz, del respeto humano", alude a la situación de miseria de los campesinos mexicanos. Su alocución finaliza de esta manera "entre el capitalismo egoísta y materialista y el comunismo materialista y ateo, la única solución de los problemas sociales está en el cristianismo, porque todos los católicos somos sinceramente patriotas y trabajamos por el engrandecimiento de México". En los diarios locales, aparece publicado un desplegado del CCIP titulado "Puebla nunca será comunista" en el que se afirma que "los poblanos le han infligido su primera y gran derrota al comunismo".
- 5 El dirigente del CEP Arturo Santillana declara que el movimiento continúa y no cederá en sus demandas.
- 7 El Lic. Salvador Ortega Martínez, secretario de la ANUIES, señala su disposición para conciliar entre las partes en conflicto y solucionar el problema de la UAP.
Mensaje de Adolfo López Mateos con motivo del día de la Libertad de Prensa.
- 8 Armando Guerra recibe el subsidio estatal.
Un grupo de universitarios poblanos propone a Eugenio Andraca Malda como rector de la UAP.

- 9 Se inician pláticas entre los grupos en pugna, ante la presencia del secretario de la ANUIES, El FUA critica al gobernador Ortega por no intervenir de manera decidida para devolver las instalaciones de la universidad a sus legítimas autoridades.
- 12 Sin llegar a acuerdo alguno, las pláticas entre los grupos en pugna terminan. El secretario de la ANUIES se retira de la ciudad de Puebla.
- 14 Es aprehendido Enrique Cabrera Barroso, dirigente del CEP, en su domicilio acusado de despojo de la UAP a las autoridades legales, daño en propiedad ajena y lesiones.
- 15 Manifestación estudiantil en demanda de la libertad de su dirigente Enrique Cabrera.
- 19 Reunión del gobernador Ortega con Guerra y con Glockner. Se acuerda una Amnistía General como condición para solucionar el conflicto. Glockner acepta entregar el edificio Carolino y reconocer al químico Antonio Espinosa Portú como rector interino. Guerra también lo acepta como rector interino. Los estudiantes del CEP expresan su desacuerdo con lo pactado por Glockner.
- 21 Glockner amenaza retirarse del movimiento si no se produce lo que considera una "solución pacífica" del conflicto. Los estudiantes mantienen su decisión.
- 22 Armando Guerra, rompe el acuerdo de amnistía, al amenazar a los estudiantes con hacerlos perder el año de estudios. En un nuevo local convoca a la realización de exámenes a título de suficiencia para los alumnos irregulares.

- 28 El sector juvenil del PRI en Puebla realiza un mitin en defensa del artículo tercero constitucional, por una reforma a la Ley Orgánica de la UAP, por la salida de Armando Guerra de la universidad y por la libertad inmediata de Enrique Cabrera.
- 30 El CEP inicia un plebiscito, ante notario público, para determinar la opinión de los estudiantes en torno a la Reforma Universitaria en la UAP. En el salón Barroco de la UAP se realiza una conferencia sobre Intolerancia a cargo del Dr. Julio Glockner.

JULIO

- 2 Se realizan en forma pacífica los comicios para diputados federales. El CEP anuncia que procederá a acusar a Guerra Fernández por malversación de fondos.
- 3 Guerra Fernández alquila un nuevo local. El plebiscito continúa.
- 4 El movimiento se reorganiza y conforma un Directorio Universitario compuesto por 2 alumnos y 2 maestros de cada escuela universitaria. Glockner es elegido Presidente del Directorio y Juan Porras secretario del mismo.
- 5 Inician los exámenes de regularización en el edificio Carolino. El Directorio Universitario es reestructurado al aumentar a tres los miembros por escuela.
- 6 Paro general de 24 horas en la Normal del Estado en solidaridad con el movimiento universitario. El gobierno federal acuerda suspender el subsidio a Armando Guerra Fernández.

- 7 Mitin del CEP en demanda de reformas a la Ley Orgánica de la UAP y por la libertad de Enrique Cabrera. Mitin de los seguidores de Guerra Fernández en la Arena Puebla con la concurrencia de padres de familia de diversos colegios particulares.
- 8 La sección XXI del SNTE por acuerdo de asamblea decide solidarizarse con el movimiento universitario y diseña un plan de acción.
- 10 Paro de 24 horas en la secundaria Venustiano Carranza en solidaridad con el movimiento universitario. Un grupo de estudiantes de la Escuela de Ciencias Económico-Administrativas que habla estado apoyando a Guerra Fernández solicita ser aceptado en el Edificio Carolino.
- 11 Paro de labores en el Centro Escolar Niños Héroes de Chapultepec en apoyo al movimiento universitario.
- 12 Paro de 24 horas en la secundaria Flores Magón en solidaridad con el movimiento universitario. La Federación Estudiantil Nicolaita se solidariza con el CEP.
- 13 Paro de labores en la Escuela Normal Superior. Adhesión solidaria de normalistas de Chihuahua al CEP.
- 14 Paro de 24 horas en la secundaria PRI en apoyo al movimiento universitario. Conferencia en el Salón Barroco de la UAP a cargo del Dr. Salvador Rosales, catedrático de la UAP, en torno a "Premonición de un mundo nuevo". En la Placita de El Alto se realiza un mitin de sinarquistas contra el movimiento universitario. El acto congrega a unas trescientas personas.

- 15 En desplegado aparecido en el diario local "La Opinión", el CEP precisa las reformas a la Ley Orgánica de la universidad que deben realizarse:
- I Supresión del Consejo de Honor
 - II Convertir al Consejo Universitario en la máxima autoridad universitaria
 - III "Conformar la educación universitaria dentro de los principios de libertad de cátedra y de investigación ajustados a lo estatuido en nuestra Carta Magna"
 - IV Creación de un Departamento de Contabilidad y de Caja
 - V Auditorías permanentes
- 17 Se realiza en la universidad el concurso de Oratoria de la UAP que es ganado por el estudiante de Derecho Angel López Santamaría.
- 18 En el edificio de la UAP da inicio la I Asamblea Nacional de Estudiantes con las representaciones de estudiantes de la UNAM, IPN, UAP, Normal Superior de México, Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas, Federación de Estudiantes de Tuxtla, Universidad Veracruzana, entre otras.
- Los estudiantes del CEP rinden un homenaje a Benito Juárez delante de su busto.
- 20 Se forma una Comisión, por instrucciones del gobernador de Puebla, para atender el movimiento. La Comisión queda integrada por el Dr. Jorge Vergara (por el ejecutivo del estado), los diputados Rigoberto González, Raúl Guzmán y Francisco Landero (por el poder legislativo) y los magistrados Gabriel Sánchez Guerrero, José María Cajica y José Manuel López.
- La Agrupación de Comerciantes Libres señala su dis-

crepancia con el CCIP por las calumnias que este organismo ha orquestado contra el movimiento universitario.

- 24 El Congreso del Estado promulga una nueva Ley Orgánica para la UAP. En el documento queda suprimido el Consejo de Honor y el cargo de rector (cuyas funciones quedan a cargo del presidente del Consejo de Gobierno). La nueva Ley prevee la formación de un Consejo de Gobierno conformado por tres consejeros académicos, tres alumnos y un representante del Patronato que elegirían a un Presidente del Consejo. Se establece igualmente la conformación de Consejos Técnicos. En la Ley se establece la prohibición de pertenecer a órdenes u organizaciones religiosas para funcionarios y catedráticos de la UAP y para los alumnos que aspiren a ser consejeros. Por única ocasión, el gobernador nombra al Presidente de la Junta de Gobierno, cargo que recae en el Lic. Arturo Fernández Aguirre (Presidente del Tribunal Superior de Justicia) que habrá de ocupar ese cargo hasta el 31 de octubre de 1962.
- 25 El Lic. Fernández Aguirre rinde su protesta como Presidente del Consejo de Gobierno de la UAP. El Dr. Julio Glockner rinde en Asamblea un Informe de la labor desarrollada durante el movimiento y hace entrega del edificio Carolino.
- 28 Armando Guerra Fernández hace entrega del subsidio universitario que mantenía en su poder. Se inicia el I Congreso Nacional de Estudiantes en el salón Barroco de la UAP.
- 29 El Congreso Nacional de Estudiantes acuerda exigir en todas las instituciones de educación superior que sea respetada la libertad de cátedra.

El CCIP manifiesta su desacuerdo con la nueva Ley Orgánica la que compara con la Constitución de la URSS para "demostrar" su carácter comunista. Anuncia que estallarán paros en comercios de Puebla el 1° de agosto, si no es derogada la Ley.

30

Miembros del FUA se presentan armados en el edificio de la UAP donde se reanudan las clases. Agreden a pedradas a Fernández Aguirre y a Glockner. Concluye el Congreso Nacional de Estudiantes.

AGOSTO

1

Se produce el cierre parcial de comercios en la ciudad de Puebla, de acuerdo al plan del CCIP. Se realiza un mitin del CCIP que es disuelto por la policía.

Las clases en la UAP se suspenden por la agresión del FUA.

La Unión Nacional Sinarquista califica al gobernador de Puebla de inepto.

2

Mitin de comerciantes poblanos. El paro de comercios continúa.

Se reanudan las clases en la UAP.

3

Mediante boletín, el gobernador Ortega afirma que "ante el repudio manifiesto de los habitantes de esta capital a la nueva Ley Orgánica de la UAP, el ejecutivo del estado, atento siempre al interés público, ha solicitado a la Cámara de Diputados local que se aboque inmediatamente al estudio de dicha ley para que se hagan las reformas pertinentes".

La legislatura local se reúne y aprueba por 9 votos a favor y 2 en contra, la derogación de la Ley Orgánica. Los diputados Carlos Gaspar y Jorge Rubén Huer

ta se oponen a la derogación en virtud de que derogar la Ley equivale a rendirse ante las fuerzas regresivas amotinadas. La disposición del Legislativo deja sólo vigentes los artículos de la Ley que permiten el funcionamiento provisional de la UAP, ya que se informa que a más tardar en enero habrá de aprobarse una nueva Ley Orgánica. Fernández Aguirre es nombrado interinamente rector por seis meses.

- 4 Los estudiantes de la UAP indignados atacan comercios de miembros del CCTIP así como edificios como el de "El Sol de Puebla", queman coches como manera de mostrar su descontento ante la derogación de la Ley Orgánica de su universidad. Se producen choques con miembros del FUA con saldo de varios heridos. Los estudiantes de la Escuela de Ciencias Químicas Carlos Guevara y José Luis R. Pérez son heridos de bala por Carlos Martínez Abaroa, en las inmediaciones del edificio de "El Sol de Puebla". Fernández Aguirre comunica la suspensión de clases en la UAP.
- Se establece el control militar en la ciudad de Puebla y la prohibición de realizar mitines. Son detenidos numerosos estudiantes.
- 6 El pistolero Martínez Abaroa, agresor de los estudiantes heridos es liberado.
- 7 Comienzan a ser liberados los estudiantes detenidos.
- 10 Terminan de ser liberados los estudiantes detenidos, con la excepción de Enrique Cabrera (preso desde el 14 de junio) y de Arturo Guzmán Vázquez (detenido recientemente).
- 13 Se dicta orden de aprehensión en contra de Martínez Abaroa.

15 Se realizan las Horas Santas en honor de la Asunción de María en todos los templos de Puebla. El arzobispo Márquez y Toriz predica contra el comunismo: "el mundo gime y se convulsiona ante el satánico embate del comunismo materialista y ateo, enemigo jurado de Dios, Jesús, de la Iglesia y de la civilización cristiana".

16 Se retira el control militar de la ciudad de Puebla. Se practica una auditoría a la UAP y se anuncia que las clases podrían reanudarse en septiembre.

23 En la ciudad de México es detenido el estudiante Zito Vera Márquez, dirigente del CEP.

28 Se dicta auto de formal prisión a Zito Vera Márquez.

SEPTIEMBRE

5 En locales sindicales se reinician las clases de la preparatoria de la UAP. El Edificio Carolino permanece cerrado y acordonado por el ejército.

6 En diversos locales se reinician las clases de las escuelas profesionales de la UAP.

11 Se retiran del edificio Carolino los miembros del ejército que lo custodiaban.

12 Se reanudan las clases en la UAP en sus instalaciones.

OCTUBRE

3 Comienzan a regularizarse los pagos a los catedráticos de la UAP.

4 Conferencia de Julio Glockner en el IPN acerca de "La Reforma Universitaria en Puebla".
Estudiantes del FUA golpean en la UAP a dos estudiantes de Ingeniería.

5 Se suspende por un mes a los golpeadores del FUA.

BIBLIOGRAFIA

B I B L I O G R A F I A

OBRAS GENERALES Y SOBRE MEXICO

BUCI-GLUKSMAN, Christine Gramsci y el Estado (Hacia una teoría marxista de la filosofía) México, Siglo XXI ed. (Biblioteca del pensamiento socialista), 1979 (4'ed), 484 p.

BUCI-GLUCKSMAN, Christine "Del consentimiento como hegemonía: la estrategia gramsciana" En Revista Mexicana de Sociología 2 (79) México, IISUNAM, abr-jun 1979, pp 379-389

CUEVAS DIAZ, Aurelio El Partido Comunista Mexicano 1963-1973. La ruptura entre las clases medias y el Estado fuerte en México México, Ed. Línea/UAG/UAZ, 1984, 204 p.

DE LA GARZA, Enrique, León Tomas. EJE A y Luis Fernando MACIAS El otro movimiento estudiantil México, Ed. Extemporáneos, 1986, 179 p.

DE LA GARZA, Enrique "1968: pasado y presente" En Casa del Tiempo no. 79 México, UAM, sep-oct 1988, pp 41-46

FUENTES MOLINAR, Olac "Las épocas de la universidad mexicana" En Cuadernos Políticos no. 36 México, Ed. Era, abr-jun 1983, pp 47-55

FUENTES MOLINAR, Olac "En torno a la universidad crítica, democrática y popular" En Foro Universitario no. 47 México, STUNAM, octubre 1984, pp 29-36

FUENTES MOLINAR, Olac "Crecimiento y diferenciación del sistema universitario. El caso de México" En Crítica no. 26-27 Puebla, UAP, ene-jun 1986, pp 5-16

FUENTES MOLINAR, Olac "Universidad y democracia. La mirada hacia la izquierda" En Cuadernos Políticos no. 53 México, Ed. Era, ene-abr 1988, pp 4-18

GONZALEZ CASANOVA, Pablo La democracia en México México, Ed. Era (serie popular no. 4), 1982 (13' ed.), 333 p.

GRAMSCI, Antonio Cuadernos de la cárcel. Edición crítica del Instituto Gramsci 4 tomos, México, Ed. Era (1981 a 1986)

GRAMSCI, Antonio Antología (Selección, traducción y notas de Manuel Sacristán) México, Siglo XXI ed. (Biblioteca del pensamiento socialista), 1980 (5' ed), 520 p.

GRAMSCI, Antonio Escritos políticos (1917-1933) (Introducción de Leonardo Paggi) México, Cuadernos de Pasado y Presente no. 54, 1981 (2' ed.), 386 p.

GRANADOS ROLDAN, Otto La Iglesia Católica Mexicana como grupo de presión México, UNAM (Cuadernos de Humanidades no. 17), 1981, 68 p.

GUEVARA NIEBLA, Gilberto "Antecedentes y desarrollo del movimiento de 1968" En Cuadernos Políticos no. 17 México, Ed. Era, jul-sep 1978, pp 7-33

GUEVARA NIEBLA, Gilberto El saber y el poder Culiacán, Sin., UAS, (Col. Realidad nacional no. 13), 1983, pp 223

GUEVARA NIEBLA, Gilberto La democracia en la calle. Crónica del movimiento estudiantil mexicano México, Siglo XXI ed./ IISUNAM (Biblioteca México: actualidad y perspectivas), 1988, 312 p.

HAMILTON, Nora México: los límites de la autonomía del Estado México, Ed. Era, 1983, 332 p.

LABASTIDA, Julio (Coord.) Hegemonía y alternativas políticas en América Latina México, Siglo XXI ed./ IISUNAM, 1985, 486 p.

LABASTIDA, Julio (Coord.) Los nuevos procesos sociales y la teoría política contemporánea (Seminario de Oaxaca) México, Siglo XXI ed./ IISUNAM, 1986, 353 p.

LOAEZA, Soledad Clases medias y política en México. La querrela escolar, 1959-1963 México, El Colegio de México, 1988, 427 p.

MARTINEZ NAVA, Juan Conflicto Estado-empresarios en los gobiernos de Cárdenas, López Mateos y Echeverría México, Ed. Nueva Imagen, 1984, 240 p.

MARX, Carlos y Federico ENGELS Obras escogidas en tres tomos, Moscú, Ed. Progreso, 1980

MAYA, Carlos "El concepto del estado en los cuadernos de la cárcel" En Cuadernos Políticos no: 33 México, Ed. Era, jul-sep 1982 pp 7-19

MOUFFE, Chantal "Hegemonía e ideología en Gramsci" En Arte, Sociedad, Ideología no. 5 México, 1978, pp 65-85

PELAEZ, Gerardo Partido Comunista Mexicano. 60 años de historia. I (Cronología 1919-1968) México, UAS (Col. Realidad nacional no. 6), 1980, 137 p.

PELLICER, Olga "La revolución cubana y la izquierda mexicana" En Lecturas de política mexicana México, El Colegio de México, 1981, pp 195-227

PORTANTIERO, Juan Carlos Los usos de Gramsci México, Folios ed., 1981, 197 p.

PORTANTIERO, Juan Carlos Estudiantes y política en América Latina. El proceso de la reforma universitaria (1918-1938) México, Siglo XXI ed. (Serie América Nuestra no. 17), 1987 (2ª ed.), 294 p.

SALDIVAR, Américo Ideología y política del estado mexicano (1970-1976) México, Ed. Siglo XXI ed., 1980, 237 p.

SEMO, Enrique (Coord.) México un pueblo en la historia/ 4 México Ed. Nueva Imagen-UAP, 1982, 417 p.

SEMO, Ilán La oposición estudiantil: ¿una oposición sin atributos? México, DIE (Cuadernos de investigación educativa no. 11), marzo 1983, 48 p.

SHABOT, Ezra "La extrema derecha en México (1960-1965)" En Cuadernos de investigación no. 8 México, ENEP Acatlán UNAM, 1987, pp 165-190

TALAVERA, Fernando y Juan Felipe LEAL "Organizaciones sindicales obreras de México: 1948-1970. Enfoque estadístico" En Revista Mexicana de Sociología 4 (77) México, IISUNAM, oct-dic 1977, pp 1251-1286

TREJO, Raúl "Los trabajadores y el gobierno de Adolfo López Mateos (1958-1964)" En REYNA, José Luis y Raúl TREJO De Adolfo Ruiz Cortines a Adolfo López Mateos (1952-1964) México, Siglo XXI ed./ IISUNAM (La clase obrera en la historia de México no. 12), 1981, pp 91-188

VILLASEÑOR, Guillermo Estado e Iglesia: El caso de la educación México, Ed. Edicol, 1978, 198 p.

ZERMENO, Sergio México: una democracia utópica. El movimiento estudiantil del 68 México, Siglo XXI ed., 1981 (2ª ed.), 336 p.

OBRAS SOBRE PUEBLA Y SU UNIVERSIDAD

Actas del Consejo de Honor 1956/1960 Puebla, UAP (Secretaría General-Documentos), 1982, 69 p.

CASTREJON DIEZ, Jaime y Marisol PEREZ LIZAUZ "Universidad Autónoma de Puebla" En Historia de las universidades estatales T. I México, SEP, 1976, pp 93-119

CONDES, Enrique "Autonomía y transformación democrática de la UAP" En Buelna no. 1 Culiacán Sin., UAS, abril 1979, pp 48-54

CORREAS, Florencia Modernización académica y democracia en la UAP (Tesis de maestría en Sociología) México, UNAM (FCPyS) 1988

CORTE, Frida y Víctor GONZALEZ "Estudiantes y política en la reforma universitaria (Puebla 1960-1980)" En Crítica no. 21 Puebla, UAP, s/f, pp 15-31

ESTRADA URROZ, Rosalina "El poder de compra de la clase obrera en Puebla de 1940-1960" En Memorias del Encuentro sobre Historia del movimiento obrero Vol. I, Puebla, UAP, 1984 (I'r.), pp 349-377

ESTRADA URROZ, Rosalina "Nuevas máquinas, menos hombres. La modernización de una empresa textil en Puebla: La Covadonga" En Empresas y empresarios textiles de Puebla. Análisis de dos casos Puebla, UAP (Cuadernos de Historia Contemporánea, serie Horizontes no. 1), 1986, pp 53-105

GAMBOA, Ivanhoe Notas para la historia de la Escuela de Medicina de la UAP Puebla, Ed. del autor, 1981, 127 p.

GARCIA AMERO, Martha "El movimiento obrero en Puebla" En CASTILLO, Jaime (Coord.) Los movimientos sociales en Puebla T. 2, Puebla, UAP (DIAU-ICUAP), 1986, pp 9-197

GARIBAY, José Informe del rector José Garibay Puebla, UAP, diciembre 1966

GATICA, Nora "La revuelta popular de octubre de 1964 en Puebla" En Boletín de investigación del movimiento obrero no. 8 Puebla, UAP. (CIHMO), marzo 1985, pp 29-54

LARA Y PARRA, Manuel La lucha universitaria en Puebla, 1923-1965 Puebla, Edición del autor, 1988, 278 p.

Leyes orgánicas de la Universidad Autónoma de Puebla Puebla, UAP (Secretaría General-Documentos), 1981, 161 p.

MAGALDI, Ana María "Guillermo Haro: una vida al servicio de la ciencia y del país" (Entrevista con Luis Rivera Terrazas) En Crítica no. 35 Puebla, UAP, verano de 1988, pp 109-112

MARQUEZ, Jesús "Puebla en 1961" en Crítica no. 37 Puebla, UAP, invierno de 1988-89, pp 35-41

NAVA RODRIGUEZ, Luis Octaviano Márquez y Toriz. Quinto arzobispo de Puebla México, Ed. Jus, 1978, 269 p.

ORNELAS, Carlos y Rafael CAMPOS La Universidad Autónoma de Puebla: la búsqueda de la democracia México, UAM-Xochimilco (Mimeo), s/f, 87 p.

ORTEGA, Luis "El movimiento estudiantil poblano. I parte. La década de los años 60" En Crítica no. 5 Puebla, UAP, abr-jun 1980, pp 4-16

PATINO, Elsa "El movimiento empresarial" En CASTILLO, Jaime (Coord) Los movimientos sociales en Puebla Puebla, UAP (DIAU-ICUAP) 1986, pp 11-121

RIVERA TERRAZAS, Luis "Los 25 años de Reforma Universitaria en la UAP" En Documentos universitarios Puebla, UAP (Col. Universidad y sociedad no. 1), 1983, pp 67-71

RODRIGUEZ, Francisco Javier "Propuesta de periodización en relación al proyecto de investigación 'La coyuntura de reestructuración en la industria textil 1955-1976'" En Boletín de investigación del movimiento obrero no. 9 Puebla, UAP (CIHMO), febrero 1986, pp 105-114

RODRIGUEZ, Francisco Javier "La postura de la FTP-CTM ante la coyuntura de reestructuración en la industria textil, 1955-1976" En Boletín de investigación del movimiento obrero no. 10 Puebla, UAP (CIHMO), diciembre 1987, pp 83-92

RUIZ, Andrés "La lucha de un hombre bueno. Entrevista con Luis Rivera Terrazas" En Fin de siglo no. 8. México, noviembre 1986, pp 18-19

SARMIENTO, Carlos "Algunos problemas estructurales y coyunturales en el estudio del movimiento obrero en Puebla: 1940-1960" En Memorias del Encuentro sobre historia del movimiento obrero vol I Puebla, UAP, 1984 (1^{ra.}), pp 329-348

SILVA ANDRACA, Héctor Puebla y su universidad Puebla, UAP, 1980, 98 p.

UAP Cuadernos de debate no. 2-3 Puebla, UAP (Comisión Coordinadora del Balance Orgánico de la Reforma Universitaria- Consejo Universitario), 1982, pp 7-17.

UAP Estadísticas egresados y titulación Puebla, UAP (Depto. escolar) Mimeo, s/f

VALDES, Rafael "Vigencia de la Reforma Universitaria" En Crítica no. 3 Puebla, UAP, s/f, pp 21-27

VELEZ PLIEGO, Alfonso "Raíces sociopolíticas de las transformaciones curriculares en la Universidad Autónoma de Puebla" En Simpósio Experiencias curriculares en la última década México, DIE (Cuadernos de investigación educativa), octubre 1983

VELEZ PLIEGO, Alfonso "La sucesión rectoral, las lecciones de la historia y las tareas actuales del movimiento universitario democrático" En Crítica no. 1 Puebla, UAP, oct-dic 1978, pp 41-96

VELEZ PLIEGO, Alfonso "Universidad Autónoma de Puebla. Cronología" en Dialéctica no. 5 Puebla, UAP (Escuela de Filosofía y Letras), octubre 1978, pp 165-181

VOLPE, Asunción "Los campesinos y los ganaderos en la sierra norte" en Crítica no. 6 Puebla, UAP, jul-sep 1980, pp 37-42

PUBLICACIONES PERIODICAS

Diarios:

El Sol de Puebla Abril-agosto 1961

La opinión Marzo-Abril y Julio-Agosto 1961

Revistas:

Política No. 26 (15 mayo 1961)
27 (1^a junio 1961)
28 (15 junio 1961)
30 (15 julio 1961)
31 (1^a agosto 1961)
32 (15 agosto 1961)

Siempre! (7 mayo a 6 septiembre 1961)

Tiempo No. 989 (17 abril 1961)
992 (8 mayo 1961)
993 (15 mayo 1961)
994 (22 mayo 1961)
995 (29 mayo 1961)
997 (12 junio 1961)
1002 (17 julio 1961)
1003 (24 julio 1961)
1005 (7 agosto 1961)
1006 (14 agosto 1961)
1007 (21 agosto 1961)
1008 (28 agosto 1961)